TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Nuboso. Probable neblina matinal

LA NACION

MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1947
EDICION DE 16 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

NO ERA TOLERABLE TENER RELACIONES CON GOBIERNOS QUE INSTIGABAN GUERRA CIVIL

El Gobierno garantiza derechos de la auténtica clase obrera

Lo declaró S. E. a empleados de la mina "El Teniente"

Reincorporación de personal despedido

El Excmo. señor Gabriel González declaró ayer a una delegación de empleados de la Braden Copper, que "la acción del Gobierno está destinada a garantir los derechos de la auténtica clase obrera, la que al Presidente de la República merece todo su respeto y a cuyo lado se pone, como hasta hoy, para la defensa y apoyo de sus justas y legítimas reivindicaciones". Junto con hacerles esta categórica declaración, S. E. intervino inmediatamente y con buen éxito, para solucionar algunas dificultades que se habían producido entre un grupo de empleados y la firma propietaria del mineral de cobre de El Teniente.

LA ENTREVISTA

Esto ocurrió ayer tarde durante una entrevista que sostuvo con S. E. una delegación de empleados de la Braden Copper, la que concurrió a la Moneda acompañada del diputado señor Fernando Morandé y de dirigentes de las organizaciones de empleados particulares.

NO SON COMUNISTAS

Los empleados de la Braden Copper manifestaron al Presidente de la República que con motivo de la huelga ilegal declarada por el Partido Comunista en el Mineral de Sewell, la Compañía había procedido a cancelar los contratos a varios dirigentes de los empleados, algunos de los cuales se encontraban presentes en la audiencia.

Agregaron que ninguno de los empleados declarados cesantes, era militante del Partido Comunista, ni participaban de la acción revolucionaria que dicho Partido había impreso a los sindicatos. Expresaron que ellos eran esencialmente gremialistas y que sus dificultades con la Compañía habían sido siempre de carácter económico.

Los dirigentes mencionados entregaron a S. E. un memorial en el cual se contienen los puntos que, a juicio de ellos, podrían solucionarse satisfactoriamente con la intervención del Presidente de la República, la que ellos solicitaban.

LA CAMPAÑA DEL P. C.

Finalmente, manifestaron a S. E. que los dirigentes comunistas de Sewell y otras localidades estaban realizando una sostenida campaña para demostrar que el Gobierno estaba empeñado en una acción de represión contra empleados y obreros, tendiente a dejar sin efecto las conquistas sociales alcanzadas por éstos y las garantías y fueros de los miembros de los sindicatos.

El Presidente de la República expresó a los empleados de la Braden que les agradecía la franqueza y lealtad con que le habían hablado y la oportunidad que le brindaban para desmentir, en la forma más terminante, la calumniosa campaña en que se encuentra empeñado el Partido Comunista en todo el país, en cuanto a que el Gobierno pretenda barrenar las conquistas sociales de empleados y obreros o desconocer en alguna forma los derechos que ellos garantizan las leyes.

S. E. DA SEGURIDADES

El Jefe del Estado aseguró, terminantemente, a los empleados:

1.o Que las medidas de defensa que el Gobierno ha debido adoptar están dirigidas exclusivamente contra la acción antinacional y antiobrera desarrollada por el Partido Comunista al servicio de los intereses políticos, económicos y militares de Rusia. En consecuencia, asegura en la forma más categórica que la acción del Gobierno está destinada a garantir los derechos de la auténtica clase obrera, la que al Presidente de la República merece todo su respeto y a cuyo lado se pone, como hasta hoy, para la defensa y apoyo de sus justas y legítimas reivindicaciones;

2.o Que reitera a los empleados lo que expresase a los obreros ferroviarios, en cuanto a que el Presidente de la República y el Gobierno permitirán que se retroceda en las conquistas alcanzadas por la legítima clase obrera chilena;

3.o Que en cuanto a lo que en el memorial se solicita, con el mayor agrado toma a su cargo la solución de las peticiones y que llamará inmediatamente a los representantes de la Compañía interponiendo su influencia en la seguridad que en los patrones ha de encontrar la comprensión patriótica que el Presidente de la República está solicitando a patrones, empleados y obreros; y

4.o Que en cuanto a los empleados cuyos contratos fueron cancelados por la Compañía, les aseguraba que serían de inmediato reincorporados y procedió a instruir telefónicamente, en este sentido, al General Luco, a cargo de las Fuerzas que están en Sewell.

Los empleados agradecieron al Presidente de la República muy vivamente la forma como los había atendido.

INMEDIATA GESTION DE S. E.

Momentos después llamó a su despacho al Apoderado de la Compañía, señor Saúl Arriola, a quien le expuso las peticiones que se le habían formulado por los empleados. El señor Arriola expresó a S. E. que transmitiría a la Compañía las peticiones del Presidente de la República y que estaba seguro que no habría inconveniente en reincorporar a los empleados y que la Compañía haría toda clase de esfuerzos para satisfacer la petición de S. E., pues era su propósito facilitar, en todo cuanto pudiese, los patrióticos deseos del Primer Mandatario en estos difíciles momentos.



El Canciller, don Germán Vergara Donoso, comenta en los pasillos de la Cámara los últimos acontecimientos internacionales relacionados con el rompimiento con Rusia, Yugoeslavia y Checoeslovaquia, con el diputado señor Raúl Juliet Gómez y el Vicepresidente del Senado, señor Julio Martínez Montt.

Nuevas medidas contra la especulación; se normaliza abastecimiento de papas

EN EL CARBON Y EN EL SALITRE, LA NORMALIDAD ES COMPLETA

RENDIMIENTO DE PRODUCCION EN LOS MINERALES

La situación de absoluta normalidad que existe en las grandes industrias del carbón y el salitre, está reflejada en los siguientes datos comunicados al Ministerio del Interior por las autoridades del sur y norte del país:

EN CORONEL

"Comunico a US los siguientes datos proporcionados por las compañías y los ferrocarriles durante el día 24. En Schwager trabajaron 4.709 obreros y la producción fué de 2.526 toneladas de carbón.

En Lota trabajaron 8.641 obreros con una producción de 3.085. El carbón despachado por los ferrocarriles fué el siguiente:

Curanilahue, 150 toneladas; en Lota, 1.460, y 545 de carboncillo; en Schwager 484 toneladas de carbón; en Colico sur, 180 toneladas de carbón y 20 de carboncillo y los pequeños mineros, 90 toneladas de carboncillo.

Todas las compañías han normalizado sus faenas. — (AL-FREDO PUGA MONSALVE, Gobernador."

EN TARAPACA

El Intendente de Tarapacá don Justo Pastor Rivera, comunicó al Ministerio del Interior lo siguiente:

"En la mañana de hoy las oficinas salitreras han normalizado totalmente sus faenas. Los obreros en huelga volvieron a sus faenas. Se encuentran detenidos en las oficinas salitreras 102 dirigentes comunistas y 18 en Iquique. Enviaré por vía aérea las causas de estas detenciones."

EN TOCOPILLA

El Gobernador de Tocopilla don Víctor Alvarez Bravo informó al Ministro del Interior que "las oficinas María Elena, Prosperidad, Vergara y Rica Ventura y Coya Sur, han normalizado totalmente las labores concurriendo en forma total los obreros.

En Tocopilla todas las industrias funcionan normalmente existiendo absoluta tranquilidad."

CON SERVICIO GRATUITO SE INAUGURA EL VIERNES LINEA DE TROLLEYBUSES

Pasado mañana será inaugurada oficialmente con una ceremonia a la que asistirán autoridades administrativas y edilicias, la primera línea de trolley-buses que se instalará en Chile, y que servirá el recorrido desde la Garita de Tranvías de la Estación Mapocho hasta El Golf, en Providencia.

Como un homenaje al público, la Empresa Nacional de Transportes, ha dispuesto que durante el día viernes, no se cobrará pasajes en este recorrido inaugural pudiendo el público viajar gratis durante todo el día.

El viernes y sábado es posible que el recorrido se efectúe por el Parque Forestal-Plaza Baquedano y Providencia de ida y regreso, para después estabilizarse en la siguiente forma:

Viajes de ida: Garita de Tranvías, Parque Forestal hasta Mac-Iver, por esta calle hasta Merced y Plaza Baquedano, Providencia y El Golf. El regreso se hará por el recorrido que publicamos en primer término.

Este servicio será atendido por 18 máquinas que partirán cada cuatro minutos de sus terminales.

El 15 de noviembre próximo será inaugurada la segunda línea, atendida por 17 máquinas, y que tendrá el recorrido actual de los tranvías dos, o sea Catedral-Bilbao, con la diferencia, que los trolley-buses partirán desde la Estación Mapocho para seguir por Mac-Iver, Merced, Plaza Baquedano, Providencia, Seminario, Bilbao hasta Los Leones.

APLAZADA LA FIJACION DEFINITIVA DEL SUELDO VITAL PARA SANTIAGO

SE SUPERARIA LA CIFRA DE $ 2.480

Para la reunión que la Comisión Provincial Mixta de Sueldos celebrará mañana, quedó aplazada ayer toda determinación definitiva respecto al aumento del sueldo vital para los Empleados Particulares de Santiago, se nos informó al término de la sesión efectuada por ese organismo, bajo la presidencia del Secretario de la Intendencia, señor Jacobo Schaulson.

Estuvieron presentes en dicha sesión los delegados de los empleados y empleadores, continuándose en ella los estudios previos para la fijación del sueldo mínimo que regirá para el gremio de empleados particulares desde enero próximo.

Pudimos informarnos de que, como lo anticipó LA NACION, habría concenso para fijarlo en $ 2,480, siendo posible que esta cifra sea superada en una cantidad apreciable como consecuencia de las conclusiones que se desprenderán de los estudios sobre los cuales deberá pronunciarse la Comisión en pleno. El sueldo vital vigente es de $ 1,995.

LLEGARON MIL GRAMOS DE "ESTREPTOMICINA

Una partida de 1.000 gramos de estreptomicina, el indispensable medicamento para casos graves de enfermedades, llegó ayer a Los Cerrillos, desde Es- Estados Unidos, consignada a la firma Arditi y Corry.

Atendida la escasez de la droga y su demanda el Subsecretario del Ministerio de Salubridad doctor Abraham Drobny, hace gestiones ante el Consejo de Comercio Exterior en favor de las divisas necesarias para que la casa indicada pueda retirar este producto farmacéutico y distribuirlo a los interesados.

Enérgico control sobre las tiendas; una, clausurada

Acuerdos de la reunión matinal en La Moneda

Con la llegada de las primeras partidas de papas procedentes de los centros de producción cercanos a la capital y de Puerto Montt, el abastecimiento de este producto alimenticio tiende a normalizarse. Así fué informado el Presidente de la República durante la reunión del Alto Comando de la Campaña contra la Especulación, por el Subcomisario General de Subsistencias y Precios, Coronel don Julio Santa María. El precio medio de cotización de la papa ha bajado a $ 2.64.

En la reunión matinal a la que asistieron el Ministro de Agricultura, señor Ricardo Bascuñán; el Subcomisario General de Subsistencias, Coronel Santa María; los Directores de Investigaciones y Carabineros, señores Luis Brun y Reinaldo Espinoza; el Intendente de Santiago, señor Ambrosio Viax, y el Director del Departamento de la Vivienda, Comandante señor Erick Riesle, se trató detenidamente la especulación que se realiza en el comercio de los muebles, especialmente por elementos extranjeros. Dada la gravedad de los antecedentes que obran en poder del Comisariato y denuncias llegadas a la Presidencia de la República se dispuso que el Ministerio de Economía dicte un decreto declarando los muebles "artículos de consumo habitual", y que el Comisariato proceda a la correspondiente fijación de precios. Una vez hecho

(PASA A LA PAGINA 2)

Será decretada la venta libre de neumáticos

ACOGIDA LA PETICION DE LA "INSA"

Se encuentra redactado y listo para su promulgación, un decreto del Comisariato General de Subsistencias y Precios por el cual se declara la venta libre de neumáticos de fabricación nacional.

Esta autorización a la INSA comprenderá todos los tipos de llantas, y fué determinada por el aumento de producción que ha experimentado la industria.

El Ministro de Economía, señor Baltra, impartió al Comisariato las instrucciones del caso, especialmente en lo que se refiere a las medidas para impedir maniobras destinadas a acaparar neumáticos con fines de especulación.

FINANCIAMIENTO DEFINITIVO PARA EMPRESA FF. CC.

La posibilidad de dar un financiamiento definitivo y estable a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, será estudiada por el Ministro de Hacienda, señor Alessandri, con el Director General de la Empresa, señor Gualda, y técnicos de esa Secretaría de Estado, de acuerdo con los propósitos que en este sentido tiene S. E. el Presidente de la República.

El señor Gualda celebrará hoy una detenida entrevista con el Ministro, para iniciar las conversaciones con el objeto indicado.

El Gobierno desea reestructurar el servicio, encuadrar las remuneraciones del personal en orden a que éstas alcancen un nivel equitativo y justo, y robustecer técnica y financieramente a la Empresa.

En líneas generales, esta finalidad fué dada a conocer por el Excmo. señor Gabriel González Videla a los dirigentes de la Federación Industrial Ferroviaria, en la audiencia que le concedió a esta central del gremio el lunes.

AYER LLEGO EL MINISTRO DEL LIBANO EN SANTIAGO



Procedente de Buenos Aires llegó ayer por avión Panagra, el Ministro del Líbano en la República de Argentina y Chile, señor Gabriel Tuaine. Lo acompaña también su secretario señor Hahmund Hafrez.

En el puerto aéreo fué esperado por altas personalidades de la colonia libanesa y le presentó el saludo del Gobierno de Chile el secretario del Protocolo, señor Miguel Bravo.

S. E. PARTIRA A OSORNO MAÑANA

Mañana en la tarde, en avión, S. E. el Presidente de la República se dirigirá a Osorno, con el objeto de asistir al acto inaugural de la tradicional Exposición Ganadera de esa ciudad. S. E., hará el viaje acompañado de su señora esposa, de uno de sus Edecanes y de algunos altos funcionarios públicos.

El Ministro de Agricultura, don Ricardo Bascuñán, y el Subsecretario, don Luis Morales Suaznabar, irán también hoy en tren.

Declaró el Canciller en la Cámara, al explicar ruptura con Moscú, Praga y Belgrado

NO HEMOS TOLERADO, DIJO, NI TOLERAREMOS INTROMISIONES EXTRAÑAS EN NUESTRA PATRIA

El Gobierno está cierto de interpretar sentimientos de la mayoría de los chilenos

En una brillante pieza oratoria, sobria, documentada y veraz, el Canciller, don Germán Vergara Donoso, explicó ayer a la Cámara de Diputados los fundamentos que tuvo en vista el Gobierno de Chile para romper sus relaciones diplomáticas y consulares con los Gobiernos de la Unión Soviética, Yugoeslavia y Checoeslovaquia. Al hacerlo, reafirmó los principios democráticos de nuestro país y la limpia trayectoria de nuestra política internacional. Pasó revista a los más salientes acontecimientos mundiales ocurridos después de la última guerra, para demostrar que los sucesos que en Chile hicieron crisis en la huelga del carbón no fueron ni son más que la resultante de la política soviética, realizada entre nosotros a través del partido Comunista. "Hemos rechazado, dijo, y rechazaremos, cualquier tentativa para alejar a Chile de sus hermanos de América y para transformar al país en campo de experimentación de doctrinas exóticas. Al obrar así, con altura de miras, pero con firmeza y decisión el Gobierno está cierto de interpretar los sentimientos de la enorme mayoría de los chilenos".

EL DISCURSO DEL CANCILLER

"Siempre fué el propósito del Excmo. señor Presidente de la República mantener a la Honorable Cámara y al país informados del desarrollo de los acontecimientos que últimamente han provocado una justa alarma en la opinión pública. Estos acontecimientos, de alcance internacional y nacional, han sido la preocupación del Gobierno desde hace algunos meses y han hecho crisis en la huelga del carbón de las semanas recién pasadas.

Este deseo del Gobierno de estar siempre en contacto con la opinión pública, de ninguna manera puede llevarse mejor a la práctica que a través de esta Honorable Cámara. Coincidió, pues, el deseo de Su Excelencia con el acuerdo adoptado por la Corporación en sesión pasada, al solicitar de los Ministros de Estado competentes que vinieran a exponer desde su tribuna la actuación del Gobierno y sus propósitos futuros en todo cuanto se relaciona con los problemas a que me he referido.

Para el mejor desarrollo de la exposición que me corresponde hacer ante esta Cámara, es indispensable volver un poco atrás y analizar rápidamente algunos antecedentes de la historia diplomática de los últimos años, ya que, hoy como nunca, los problemas internacionales están estrechamente vinculados a los de índole nacional y son, a veces, su causa principal.

EL COMUNISMO COMO FACTOR INTERNACIONAL

A los pocos años de terminada la primera guerra mundial, se vió claramente que todo un nuevo sistema ideológico surgido en las postrimerías de la lucha, venía a enfrentarse con los sistemas políticos tradicionales propios de la organización del Estado moderno. El concepto nacional se veía substituído, conforme al nuevo sistema, por el del internacionalismo del marxismo integral. Si las ideologías del nuevo sistema no eran creación reciente, si tenían de nuevo el hecho de que encarnaban en un Estado poderoso que las había hecho suyas y procuraba difundirlas en todo el mundo.

Surgió, así, al amparo de un país determinado una organización cuyo objetivo visible era la unión de las clases proletarias, sin distinción de nacionalidades. No pretendo hacer en esta oportunidad la historia de la Tercera Internacional, con sede en Moscú; pero debo, sí, dejar constancia de un hecho: la existencia de un organismo que, por sobre las fronteras políticas, realizaba una labor de penetración ideológica y actuaba con órganos propios, a base de congresos internacionales y de todo un sistema perfectamente planeado.

Tampoco es mi propósito hacer una crítica de tal sistema, sino simplemente dejar establecidos los hechos que son el fundamento de muchos acontecimientos posteriores, tanto en el plano nacional como en el internacional.

POSICION COMBATIVA DEL COMUNISMO

Por su propia substancia, las ideas fundamentales del internacionalismo marxista eran, a juicio de sus principales dirigentes, inconciliables con las que profesaban los sostenedores de los sistemas democráticos llamados hoy los gobiernos, cualquiera que fuera los que trazaron la línea divisoria entre el comunismo marxista y los demás regímenes de gobierno mundiales. Fueron ellos mismos los que negaron posibilidad a una verdadera cooperación de todos los Gobiernos, cualquiera que fuera su forma, para la solución de los problemas políticos, sociales y económicos que afectaban al mundo.

En las mismas épocas, y con un origen igualmente materialista, se vió surgir a los regímenes fascistas cuyo impulso rápido y actitud beligerante crearon en el mundo un ambiente de temor e inquietud y trajeron, por fin, el estallido de la segunda guerra, como consecuencia de su avidez territorial de su afán de conquistas y de su

(PASA A LA PAGINA 2)

PRESTAMOS PARA COMPRA DE CASAS EDIFICADAS A IMPONENTES DE CAJAS

Se encuentra listo para la firma de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, un decreto por el cual se aprueban reformas introducidas al reglamento sobre préstamos para propiedades a imponentes de las diferentes cajas de previsión, en el sentido de permitir que adquieran, por intermedio de estos organismos, predios recién edificados y no habitados aún.

Las reformas indicadas tienen especial trascendencia e importan la ampliación de facilidades para los imponentes de cajas, frente al problema social de la vivienda, por cuanto las disposiciones reglamentarias pertinentes restringen en la actualidad los préstamos de este carácter.

Lucharon 27 horas contra las olas antes de ser rescatados

Los tripulantes del "Vougt-Sikorsky" que tuvo amarizaje forzoso frente a la Isla Chañaral

Después de permanecer 27 horas luchando con las olas, fueron salvados en la tarde de ayer el teniente don Enrique Maurin Costa y el cabo mecánico señor Alvaro San Pedro, tripulantes del hidroavión "Vougt-Sikorsky" N.o 303, que volaba el lunes en la tarde desde Coquimbo hacia el norte, y que por causas que se desconocen tuvo un amarizaje forzoso en las cercanías de la Isla Chañaral, ubicada al frente del puerto de ese nombre.

La máquina había zarpado de Coquimbo el lunes poco antes de las 16 horas, y cuando volaba a la cuadra de Chañaral, parece que el motor sufrió un desperfecto, lo que obligó al piloto a efectuar un amarizaje que por la braveza del mar, se realizó en malas condiciones, rompiéndose el flotador, lo que provocó una vuelta de campana del hidroavión.

Los tripulantes pasaron toda la noche del lunes sujetos a la máquina.

Inmediatamente de saberse que el "Vougt-Sikorsky" no había llegado a su destino, la Superioridad dispuso que un "Catalina" patrullara la costa. A las 13 horas de ayer, el comandante del bote-volador, capitán señor Roberto Parraguez, avistó a los náufragos, y desde escasa altura les lanzó un bote de goma, el cual fué rápidamente abordado por el teniente Maurin y el cabo San Pedro.

Se dió orden por radio que el remolcador "Tofo" y cualquiera otra nave que navegara en esa zona se dirigiera al sitio del accidente. Mientras tanto el "Catalina" quedó sobrevolando durante toda la tarde al bote de goma con los náufragos que era arrastrado hacia el norte por la fuerte corriente.

Felizmente, a las 18.55 horas el vapor "Santa Margarita", que navegaba por esa latitud, pudo recoger a los tripulantes del hidroavión.

El "Vougt-Sikorsky" se considera virtualmente perdido.

Nuevas medidas...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ésto el Departamento de Denuncias y Reclamos que funciona en la propia Presidencia de la República entrará a conocer las numerosas peticiones de intervención solicitadas por personas generalmente de escasos recursos, a las cuales se les han quitado los muebles, sin indemnización alguguna, después de haber pagado gran parte de los precios usurarios que esos comerciantes han cobrado por esa mercadería.

El Subcomisario General de Subsistecias, coronel señor Julio Santa María, dió una cuenta detallada acerca de las múltiples sanciones aplicadas a comerciantes de todos los sectores de la ciudad que aún resisten las medidas tomadas por el Gobierno en su afán de producir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Quedaron pendientes algunas medidas de relegación que serán tomadas una vez agotadas las averiguaciones que se están practicando.

EL CASO DEL PORTAL EDWARDS

El Director de la Vivienda, comandante Riesle, informó a S. E. que el señor Fernando Comandary puso en sus manos una carta, debidamente protocolizada en la Notaría de don Carlos Figueroa Unzueta, en la cual declara que confiere plena autoridad a este Director "para que solucione en la forma que estime de justicia, equidad y ajustándose a las disposiciones legales" las dificultades que han surgido en torno a los arrendamientos en el Portal Edwards, de propiedad de la firma Comandary Hnos.

CONTROL SOBRE LAS TIENDAS

Simultáneamente brigadas especiales de inspectoras ad- honores han realizado una activa labor de fiscalización en las tiendas del centro, logrando comprobar que bajo el pretexto de "facilidades de pago", comerciantes inescrupulosos burlan abiertamente los precios oficiales y llegan a recargar la mercadería en un 300 por ciento.

Habiéndose confirmado las denuncias recibidas, la tienda de propiedad de la firma Evaristo Peña y Cía., ubicada en calle Estado, fué clausurada por cinco días. Esta tienda fué sorprendida vendiendo terciopelo a un precio superior al oficial.

NUEVAS DENUNCIAS DE ESPECULACION

El Cuerpo de Carabineros entregó al Comisariato una nómina conteniendo denuncias contra 22 comerciantes por especulación con los artículos de primera necesidad. Estos comerciantes son:

Almacén Jaime Combé Roca, Rosas 1605, expender té a mayor precio; almacén Atilio Frugone Gregori, Catedral 2301, vender velas a mayor precio; almacén Vicente Chang Set, Bascuñán 702, negarse a vender jabón, teniendo existencia; almacén Ernesto Chia Pau, A. Bello 373, vender azúcar a mayor precio; almacén Ramón Miranda Garay, Alberti 106, vender pan a $ 1.00 unidad de 125 gramos; almacén Aída Miranda Pezoa, Departamento 633, no tener lista de precios; almacén Fidel Saavedra Escárate, León Prado 401, expender arroz a mayor precio del fijado; almacén Matilde de Ramírez R., La Marina 1302 vender lentejas a $ 9.00 el kilo; almacén Domingo Pereira Rojas, Sebastopol 1299, expender azúcar sindicato a mayor precio del fijado; almacén José Ruiz Ruiz, Milán 1202, vender 1|4 kilo arroz con 30 gramos menos; carnicería Ester Soto Bravo, S. Francisco 1663, negarse a vender grasa de empella teniendo existencia; carnicería Víctor Huerta Sandoval, Bascuñán 2003, vender carne procedente de la comuna Barrancas, sin tener permiso para ello; Puesto varios Alfredo Mancilla, Lircay 498, no tener lista de precios; Puesto varios Victoria Céjar B., C. Ovalle 1401, vender 5 kilos de leña con 750 gramos menos; Puesto varios, Fermín Pastrián Escobar, Las Mercedes, vender papas viejas por nuevas y con sobreprecio; puesto varios Hernán Meneses, Comandante Canales 2590, vender pan, sin tener permiso para ello; Puesto varios Bemsión Chornir Stensar, Comandante Canales 2590, vender pan, sin tener permiso para ello; pescadería José Olmedo López, Cochrane 1281, vender pescado a mayor precio del fijado; carnicería María Palma v. de M. A. Prat 391, expender carne a mayor precio del fijado; frutería Edmundo Egaña Varas, Bascuñán esq. Blanco, vender plátanos a mayor precio del fijado; puesto de pan Aída Barlieris, J. J. Pérez 5402, vender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.; puesto varios Luis Navarrete Mellado, A Matte esq Barros, expender papas a mayor precio del fijado.

33 millones para edificación de EE. particulares

Sólo una hora de recepción de solicitudes fué necesaria en la mañana de ayer, en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, para que quedara totalmente comprometida la cantidad de $ 33.000.000 acordados últimamente por el Consejo de este organismo para préstamos a sus imponentes, destinados a la edificación de habitaciones en terrenos de que sean propietarios y al pago de débitos por reparaciones necesarias en sus actuales viviendas.

El préstamo máximo a que podía aspirar cada peticionario llegaba a $ 250.000.

Centenares de interesados quedaron automáticamente excluídos en esta oportunidad, por lo cual, según fuimos informados, es probable que el Consejo de la Caja considere en una fecha próxima la adopción de un nuevo acuerdo sobre prestación de fondos para idénticos fines.

EN CONCEPCION SE INSTALARA PRONTO UNIDAD SANITARIA

El 7 de noviembre próximo, a las 16 horas, se abrirán simultáneamente en la Intendencia de Concepción y en el Departamento de Arquitectura de Santiago, las propuestas ara la construcción de la obra gruesa de la Unidad Sanitaria de esa ciudad, obra de enorme importancia y que llenará una sentida necesidad de toda esa extensa provincia.

El edificio proyectado consulta la inversión de varios millones de pesos y contará con los más modernos implementos quirúrgicos y médicos para cumplir su misión.

NO ERA TOLERABLE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

intento de predominio mundial.

El rápido surgir del fascismo debilitó un tanto la posición combativa del comunismo y llevó momentáneamente a sus dirigentes a buscar la cooperación de los países democráticos en contra del peligro inmediato y avasallador que significaba el fascismo.

EL PACTO GERMANO-SOVIETICO

Producido el error de Munich y temeroso el comunismo de que la política de apaciguamiento seguida por las democracias occidentales pudiera dejarlo aislado frente a las fuerzas fascistas, sus dirigentes no vacilaron en realizar un nuevo "viraje" en su política interna y externa, y en pactar con aquél a quien señalaban poco antes como el mayor peligro para la paz mundial, y para la tranquilidad de los pueblos. Las fuerzas materialistas del comunismo no trepidaron en unirse con las del fascismo, aunque sus líneas políticas fueran diametralmente opuestas, ya que, para los dirigentes moscovitas, el fin justificaba los medios. Molotov y Ribentropp se estrecharon las manos y pusieron sus firmas en el pacto de Moscú, cuyas inmediatas consecuencias fueron la invasión de Polonia, y la segunda guerra mundial. De inmediato los partidos comunistas nacionales cambiaron sus tácticas y sus lemas; el antifascismo fué reemplazado en pocas horas por el antiimperialismo, y las potencias democráticas acusadas de los más viles objetivos. Al propio tiempo se ensalzaba el pacto germano-soviético que, según el Canciller Molotov, establecía relaciones amistosas y de buena vecindad, basadas en los intereses fundamentales permanentes de ambas naciones.

Pero el fascismo continuó en el desarrollo de sus planes de dominio y creyó que sus fuerzas eran suficientes para combatir, simultáneamente, a las democracias occidentales y al comunismo internacional. Como reacción natural juntáronse lealmente los esfuerzos bélicos de estas democracias y los de la Unión Soviética, que lograron, después de una de las más sangrientas guerras que registra la historia de la Humanidad, destruir definitivamente las bases mismas del fascismo.

COLABORACION CON LAS DEMOCRACIAS

Esta circunstancia de hecho, la necesidad de colaboración bélica contribuyó más que ninguna otra para que el marxismo atenuara momentáneamente sus actitudes irreconciliables de antes y buscara la cooperación de las democracias occidentales en el terreno internacional. En el terreno nacional, a esta política correspondió dentro de los partidos comunistas existentes en cada país, la consigna de lo que se llamó "unión nacional contra nazi-fascismo". De un día para otro se acallaron las voces "anti-imperialistas" y los nombres de Roosevelt y de Churchill fueron de nuevo vitoreados por los partidos comunistas nacionales. La colaboración bélica entre la Unión Soviética y las potencias occidentales, originó también una medida de gran importancia, cual fué la **disolución del Comintern**.

Esta misma colaboración bélica produjo en muchos estadistas mundiales la impresión optimista de que podría seguir desarrollándose con fines de paz. Aún antes de terminada la guerra, se reunieron en San Francisco las Naciones Unidas, para echar las bases de la nueva organización mundial destinada al establecimiento de la paz y de la seguridad. Allí nos encontramos las naciones pequeñas frente a un verdadero bloque de los grandes Estados que habían tenido sobre sí el mayor peso de la guerra y que demostraban una rara uniformidad en defensa de los principios que ellos consideraban como esenciales para la organización que se estaba gestando.

Fueron meses de optimismo los que siguieron a la Conferencia de San Francisco. Se había logrado crear una institución fundada en la colaboración estrecha de las democracias occidentales con la Unión Soviética. Existía la esperanza de que los tratados de paz con los países vencidos pudieran ser firmados sin graves dificultades, y que la restauración de una Alemania democrática apresurara el retorno a la tranquilidad y a la seguridad que tanto ansiaban los pueblos.

LA POST-GUERRA

Desgraciadamente, el optimismo no resultó justificado. La realidad fué bien distinta. No tardaron en surgir las dificultades y los malentendidos entre los aliados del día anterior. Las derivaciones del descubrimiento de la fuerza atómica, la situación interna de Grecia, los temores de Turquía, el petróleo del Irán, las actividades políticas de origen extraño en los países liberados a semiocupados, las reclamaciones yugoeslavas sobre territorios italianos, la situación interna de los países balcánicos, fueron las primeras manifestaciones de que la unidad del tiempo de guerra no podría subsistir una vez conseguida la paz.

Poco a poco, el distanciamiento se fué haciendo mayor entre las democracias occidentales y la Unión Soviética, hasta llegar a la creación de dos grupos bien definidos, de ideologías diferentes, de tendencias políticas opuestas, con finalidades absolutamente dispares. Preciso es reconocer que las potencias occidentales hicieron cuanto estuvo en sus manos para mantener la antigua unión tan indispensable para la rehabilitación del mundo. Muchos han sostenido que el prematuro fallecimiento del gran Presidente Roosevelt, ha sido una de las causas de este sensible distanciamiento entre el grupo soviético y los países del occidente; pero es más que probable y hay antecedentes para creerlo así, que si el Presidente Roosevelt hubiera sobrevivido, no habría cambiado el curso de los acontecimientos.

Lo cierto es que la entrevista de Potsdam marcó una etapa decisiva en las relaciones de postguerra. Se comprobó ahí que el espíritu de Yalta había desaparecido.

Apenas instalado el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, organismo en el cual los pueblos tenían puesta toda su confianza, y que contaba con poderes que jamás habían sido otorgados a otra organización internacional, las divergencias se hicieron más intensas hasta llegar a transformarse en un escenario de constantes choques entre las grandes potencias. El derecho de veto, es decir, el arma que los cinco grandes habían estimado indispensable para lograr su unanimidad sobre los problemas generales, se transformó en manos de la Unión Soviética en un arma paralizadora y desquiciadora de la organización mundial. Las reuniones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias, y más tarde la conferencia de París no han podido terminar sus labores: el destino de Austria sigue en suspenso, y no se ha avanzado un paso, dos años después del tratado de paz con este país. El tratado de paz con Italia, el más importante de los que se han logrado concertar, ya ha planteado el problema de Venecia Julia y de Trieste, amenazando toda la costa dálmata y el Adriático entero.

Las pretendidas elecciones realizadas en Polonia, en Bulgaria, en Hungría y en Rumania, no han restaurado en estos países las libertades políticas a que tenían derecho en virtud de los acuerdos de Yalta y de la Carta de las Naciones Unidas, ratificada por la Unión Soviética, y han sido nuevos motivos de preocupación internacional. Por el contrario, las "purgas" sucesivas realizadas en dichos países, han tenido, como único resultado, el establecimiento de regímenes totalitarios en que se ahoga la libertad y la justicia.

Sería ocioso continuar esta enumeración de incidencias diplomáticas que demuestran a las claras una división entre las democracias occidentales y el comunismo internacional.

TERMINO DE LA COLABORACION CON LAS DEMOCRACIAS

Terminada la segunda guerra mundial, que dió origen a esa colaboración transitoria, se ha vuelto al distanciamiento ideológico originario, acrecentado, esta vez, con una notable beligerancia política. Basta examinar la prensa diaria de origen soviético para ver cómo, voluntariamente, se confunden los términos de fascismo y democracia en el sentido occidental; cómo todas las potencias occidentales son calificadas de imperialistas; cómo imperialismo es todo aquello que no favorece al comunismo; cómo los estadistas exaltados ayer son hoy vilipendiados. Dentro de estas ideas absolutas, son sólo amigos del comunismo internacional los llamados "nuevos demócratas", es decir, los que actúan dentro de la órbita de acción de los Soviets. En realidad, la posición internacional del comunismo, es la que ha dividido al mundo en dos grupos ideológicos inconciliables.

El espíritu de colaboración que existió durante la guerra ha desaparecido, dando lugar a un nuevo aislacionismo que se acentúa más cada día, tanto en el campo cultural como en el económico, y en el político. No participó la Unión Soviética en la UNESCO, ni en la Conferencia Económica de Londres, ni en la de Ginebra, y ha anunciado su ausencia para la que ha de realizarse en La Habana. Estuvo ausente y obligó a otros a estarlo, de la Conferencia de París para la rehabilitación de Europa y la prensa de los últimos días nos avisa ya la falta de colaboración de estos países en comisiones recién instituídas por las Naciones Unidas para preocuparse de problemas políticos de interés mundial. En cambio, llegando a la realización formal de una línea política diseñada desde hace tiempo, acaba de **restablecerse el Comintern**, con el seudónimo de **Cominform**, en la reciente conferencia de Varsovia, y cuya sede será Belgrado.

POSICION DE CHILE

Ahora bien, ¿cuál es la posición que ha tenido nuestro país frente a los acontecimientos internacionales a que sólo en sus grandes rasgos me he referido? ¿Cuál debe ser nuestra política para el futuro?

Chile, que había prestado una colaboración leal y desinteresada a la causa de las Naciones Unidas durante la guerra, se presentó en la Conferencia de San Francisco dispuesto a cooperar, en la medida a su alcance, a la realización de un organismo internacional que, subsanando los errores de la antigua Sociedad de las Naciones, fuera capaz de dar al mundo la paz y la seguridad que ansiaba.

Otorgó allí su confianza a las cinco grandes potencias, y aceptó el derecho de veto, como un sacrificio, como un mal menor, como una concesión hecha en aras de la armonía que debería presidir las relaciones entre los grandes, elemento esencial de su funcionamiento. Más que eso, fundó su política internacional en el organismo recién creado, y así S. E. el Presidente de la República pudo declarar al inaugurar vuestro período ordinario de sesiones:

"La política internacional de mi Gobierno, es de colaboración leal y desinteresada al mantenimiento de la paz.

Chile es miembro activo de la Organización de las Naciones Unidas.

Esta agrupación significa, a mi juicio, la última posibilidad de alejar del mundo el fragelo de una nueva guerra y otorgar a los pueblos aquellas cuatro libertades por las cuales lucharon en los campos de China, en las estepas rusas, en los desiertos africanos, en las islas del Pacífico, en las playas de Normandía".

Más adelante agregó S. E.: "Levantamos nuestra voz de país pequeño, es cierto, pero, de país sinceramente amante de la paz, para formular nuestros votos por que se mantenga, en este difícil período de postguerra, la acción conjunta y victoriosa que las grandes potencias supieron imprimir en los momentos más difíciles de la última contienda".

Por otra parte, en todas las últimas reuniones internacionales Chile ha demostrado su espíritu de cooperación con todas las naciones del mundo, sin exclusiones; y aun en la presente Asamblea de las Naciones Unidas, ha creído conveniente reconocer en su oportunidad, las legítimas expectativas del bloque eslavo para figurar en equitativas condiciones dentro del organismo principal de las Naciones Unidas. Me refiero especialmente a la elección de Ucrania para el Consejo de Seguridad.

Sería ilusorio, sin embargo, pretender desconocer la situación de hecho a que me he referido antes, y que separa al mundo en dos corrientes bien definidas. Esta divergencia profunda de carácter político-ideológico pone, sin duda, en peligro la paz del mundo. Mantenemos sin embargo nuestra fe en los propósitos y principios que inspiraron la Carta de las Naciones Unidas. Pondremos en la realización de estos objetivos todos nuestros esfuerzos y nuestra mejor voluntad; pero en la situación actual, consideramos indispensable definir nuestra actitud, precisamente como medio de evitar confusiones y posiciones inciertas que son factores de incertidumbre internacional, propicios para agravar los problemas presentes y llevarnos a una crisis bélica. Además, la realidad de la acción del comunismo internacional sobre Chile, nos obliga a fijar sin vacilaciones nuestra posición presente y futura. En estas circunstancias, el Gobierno de Chile, de acuerdo con su tradición, con sus principios, con sus vínculos de sangre y con su situación geográfica, elige su sitio junto a los países hermanos de América, y a las potencias que representan la civilización occidental y cristiana. Refuerza esta determinación el hecho de que acaba de ser víctima de la aplicación práctica de los principios y métodos de comunismo internacional.

Se ha empleado contra nuestra patria un nuevo tipo de agresión dirigida desde el exterior, y que consiste en utilizar, a través de los partidos comunistas, a las masas obreras para disminuir, obstruír, sabotear y destruir las fuentes mismas de la producción que son vitales no sólo para la economía del país sino, también, para la colaboración interamericana, y para la defensa misma de nuestro Hemisferio.

EL COMUNISMO Y LAS PERTURBACIONES INTERNAS

El Gobierno de Chile llegó, en efecto, a la convicción, por hechos claros y concordantes, que la reciente huelga del carbón, desde largo tiempo preparada, no obedecía sólo a factores de carácter económico y social, sino que envolvía principalmente la realización de fines políticos originados por una divergencia internacional producida muy lejos de nuestras fronteras. Las circunstancias nos señalaron para ser el campo de experimentación de un nuevo sistema y de nuevos métodos de una política internacional agresiva. En último término, lo que se pretendía era no sólo producir trastornos económicos en el país, sino ensayar la paralización de las industrias básicas para la defensa del hemisferio y para la causa de las democracias occidentales; se intentaba imponer una derrota, mediante la asfixia económica, a un gobierno democrático americano, con todas las consecuencias que un hecho tan grave habría necesariamente de producir en otros gobiernos y en el conjunto del sistema continental.

Así pues, Chile se vió abocado a un nuevo tipo de agresión, y en defensa de las más elementales necesidades de su política nacional, se vió obligado a actuar con nuevos procedimientos. No cabía aplicar en este caso sólo las medidas ordinarias que otorgan las leyes sociales, por cuanto no nos encontrábamos ya frente a un conflicto social, sino ante una amenaza internacional de las más graves. Chile debió, para defenderse, utilizar también nuevos procedimientos, por cuanto se hallaba frente a adversarios que atentaban contra los más sagrados intereses del país. El Gobierno debió emplear, por tanto, medidas de excepción, utilizando una nueva táctica, pidiendo la colaboración de las Fuerzas Armadas de la República, y llegando aún hasta el llamado de las reservas militares, puesto que la Patria se encontraba en peligro.

No se trataba de combatir ideas, sino de la defensa en contra de la acción antinacional desarrollada por una fuerza organizada, que actuaba descaradamente en el interior del país, bajo la instigación de directrices impartidas desde el extranjero.

No podía caber, ni cabe en el ánimo de Su Excelencia el Presidente de la República combatir la libre expresión de las ideas; pero sí tenía la obligación de defender al país en contra de esa acción transformada en actos de ilegítima intromisión, atentatorios a nuestra soberanía.

En esta oportunidad, el Gobierno pudo contar, gracias a las Facultades Extraordinarias, que le habían sido legalmente concedidas, con los medios necesarios para hacer frente a este nuevo tipo de agresión. Es ésta una nueva demostración de que las democracias si no quieren perecer bajo los asaltos y atentados de las fuerzas totalitarias, deben contar con los medios de defensa adecuados, siempre que ellos hayan sido libremente consentidos y se apliquen estrictamente dentro del marco de la Constitución de la República.

En nombre de S. E. el Presidente de la República, deseo reiterar que el Gobierno está decidido a no escatimar esfuerzos para contribuir, ya sea dentro de la organización mundial o mediante el sistema panamericano, al establecimiento de la paz y la tranquilidad entre los pueblos; que está decidido a cooperar en favor de la solución de los actuales problemas que afectan al mundo; pero que, al propio tiempo, tiene la decidida voluntad de hacer frente, dentro de los medios legales de que disponga, y con excepcional firmeza, a cualquier atentado que pretenda la asfixia económica de la Nación y el debilitamiento de nuestra cooperación para con los demás países del hemisferio americano.

A juicio del Gobierno, el Partido Comunista de Chile, con todos sus efectivos distribuídos en el campo político y sindical, procede bajo la inspiración de intereses políticos, militares y económicos de la Internacional Soviética. Olvidando sus doctrinas de izquierda democrática, que con oportunismo antes hizo valer, secunda ahora los planes particulares del grupo nacionalista soviético. Estos planes tienden, en lo internacional, a dividir y dominar, primero en los países pequeños más cercanos y después en los demás, suprimiendo todas las libertades esenciales y los fundamentos mismos de la democracia, y en lo nacional a provocar la anarquía y el descontento social, paralizando la producción de materias esenciales y dañando los puntos más fundamentales del orden económico.

ACCION DE DIPLOMATICOS YUGOESLAVOS

Los últimos acontecimientos de la huelga del carbón y de las zonas salitreras y mineras, provocados por el Partido Comunista, muestran hasta la evidencia la perfecta concatenación entre la acción del comunismo internacional soviético y la del Partido Comunista de Chile. Y por si esto fuera poco, agentes directos de un gobierno extranjero, sometido al yugo soviético, fueron sorprendidos en actividades subversivas, abusando de su carácter de diplomáticos y de las franquicias que los pueblos civilizados otorgan a los que ostentan la representación de otros gobiernos.

Ante esta nueva forma de agresión, peligrosa como ninguna, que pretende destruir las fuentes de producción y la vida misma de la nación, el Gobierno se vió en la necesidad de actuar con ejemplar energía. A mi colega de Gobierno, señor Holger, en su carácter de Ministro del Interior, y al Ministro de Defensa Nacional, señor Barrios, les corresponderá analizar y exhibir todos los antecedentes que tuvo el Gobierno y las medidas de carácter militar que hubo de adoptar frente al movimiento sedicioso, que tuvo su origen en el carbón, y que, posteriormente, se extendió al salitre y al cobre. En lo que atañe a las relaciones exteriores, no era concebible, a juicio del Gobierno, reprimir y castigar la subversión interior sin tener en cuenta a quienes desde fuera la instigaban.

Fué así como se resolvió la expulsión del territorio nacional de los señores Cunja y Jakasa, funcionarios de un gobierno extranjero. Como esta determinación ha sido materia de algunos comentarios, me referiré a ella brevemente, desde el punto de vista del Derecho Internacional. El señor Ministro del Interior aportará al conocimiento de la Honorable Cámara todos los antecedentes y documentos relacionados con las actividades de estos diplomáticos.

El señor Cunja era Encargado de los Negocios de Yugoeslavia en Chile. En Derecho Internacional, la expulsión de un representante diplomático extranjero se justifica plenamente si tal representante, apartándose del cumplimiento de sus deberes, conspira contra la soberanía del país ante el cual está acreditado, atenta a su independencia o se inmiscuye indebidamente en los asuntos del Estado que le otorga hospitalidad. Numerosos internacionalistas reconocen este derecho de expulsión de un agente diplomático en las circunstancias anotadas. Sólo quiero citar aquí al francés Fauchille, al alemán von Liszt, al inglés Halleck, al italiano Carnazza-Amari, al chileno Cruchaga Tocornal, etc. Aunque existen muchos casos de jurisprudencia en esta materia, ellos no son frecuentes, porque tampoco es frecuente que diplomáticos extranjeros vulneren de esta manera las leyes del país y el Derecho Internacional.

En cuanto al señor Jakasa, se trata de un funcionario no acreditado en Chile, y, en consecuencia asistía al Gobierno el perfecto derecho para hacer cumplir a su respecto todas las medidas de seguridad nacional que aconsejaron las circunstancias.

El Gobierno de Yugoeslavia, cuyos funcionarios habían violado la hospitalidad chilena, creyó justificado romper sus relaciones con el de Chile. Su obligación habría sido, por el contrario, presentar excusas por la intromisión ilegítima en problemas internos del país.

El incidente con Yugoeslavia, cuyo Gobierno obedece a directrices emanadas de la Unión Soviética, era sólo una etapa del problema más general de las relaciones con el grupo soviético, que preocupaba especialmente al Gobierno.

ACTITUD SOVIETICA

Pocos días más tarde, la Embajada Soviética comunicaba al Ministerio de Relaciones Exteriores, sin pedir el consentimiento de rigor, que asumía la representación de los intereses yugoeslavos en Chile, y así lo comunicó a la colonia. No aceptó el Gobierno esta comunicación unilateral, contraria a las prácticas diplomáticas.

Llamado el representante soviético en Santiago por el Ministro que habla, e informado de esta resolución del Gobierno, se limitó a declarar que transmitiría a Moscú la negativa de Chile. Al no acatar desde luego una resolución de esta naturaleza, se abría un nuevo incidente que no habíamos provocado. En Derecho y en prácticas internacionales, asumir la representación de intereses de un país mediante una simple notificación al otro Gobierno, sin conocer el propósito de este último, de aceptarlo o rechazarlo, es una trasgresión grave y ofensiva a los derechos soberanos de un Estado. Si un cambio de Jefe de Misión requiere el agrément, y la designación sin tal requisito significaría el propósito de imponer una persona determinada, con mayor razón es a todas luces inaceptable asumir sin más trámite la representación de un tercer país. Un hecho semejante sólo se explica por las relaciones de dependencia a que la Unión Soviética tiene sometido a algunos Gobiernos que, para su desgracia, caen dentro de la órbita política de Moscú.

Mientras tanto, ante el recrudecimiento de la huelga revolucionaria del carbón y la amenaza cierta de su extensión a las industrias fundamentales del cobre y del salitre, en abierta subversión, castigada por las leyes militares, y ésto por órdenes emanadas de la dirección del Partido Comunista en Santiago, el Gobierno se vió obligado, en cumplimiento de elementales deberes, a adoptar enérgicas medidas contra los responsables. Lo hizo al mismo tiempo, contra los del interior y los del exterior. El plan de penetración soviética debía desaparecer, y con él, los representantes del país que dirige y encabeza esta acción.

LA RUPTURA CON RUSIA

No era tolerable mantener relaciones normales, basadas en el respeto mutuo, con los Gobiernos que instigaban en Chile, una guerra civil. No era posible aceptar los dictados de un imperialismo totalitario, nacionalista y agresivo. No era posible dejar que, libremente, se atentara contra las bases de nuestra economía y contra el orden institucional, influyendo así, también, en nuestra propia política exterior. No era posible permitir que mañosamente se limitara nuestra soberanía y se pusieran tropiezos a nuestros deberes de colaboración en la defensa del Hemisferio. No era tolerable ver, a cada instante, cómo fuerzas extrañas dirigían con firmas propias a sectores importantes de nuestra vida nacional. No podíamos permanecer impasibles mientras amenazaba desmoronarse nuestra organización económica y social, trabajosamente construída al través de muchos años y muchos sacrificios.

Y no era posible, finalmente contemplar el desarrollo que adquiría esta penetración extranjera, manteniendo, con la sonrisa en los labios, las relaciones usuales de confiada amistad con los representantes de un Gobierno y con el Gobierno mismo que encarna esa política agresiva.

Con el acuerdo unánime de los miembros del Gabinete en funciones, Su Excelencia el Presidente de la República, en uso de sus facultades constitucionales privativas, resolvió romper las relaciones diplomáticas y consulares con la Unión Soviética.

La nota entregada el mismo día a la Embajada Soviética en Santiago, expresa el pensamiento del Gobierno. Dice así:

"Señor Embajador:

El Gobierno de Chile ha llegado al convencimiento de que los acontecimientos que han perturbado la tranquilidad pública de Chile, en los últimos meses, han tenido como causa determinante las instigaciones del comunismo internacional ejercidas directamente o a través de grupos afines chilenos. Tales instigaciones obedecen a todo un sistema de acción política y de penetración internacional dirigido desde la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Tal convencimiento, unido a la ineludible obligación de mantener el orden público y el régimen institucional democrático que libremente se ha dado el pueblo de Chile, no permite a mi Gobierno seguir manteniendo relaciones con un país que ha inspirado tan graves atentados contra la independencia política de la República y ha puesto en peligro la vida misma de la Nación.

Cúmpleme, por tanto, poner en conocimiento de Vuestra Excelencia, que a contar desde esta fecha, el Gobierno de Chile considera rotas sus relaciones diplomáticas y consulares con la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas".

RUPTURA CON CHECOESLOVAQUIA

Simultáneamente, y sólo como un medio de defensa interior, se comunicó igual determinación al representante de Checoeslovaquia. El Gobierno de Chile se da perfecta cuenta del esfuerzo que realizan estadistas y algunos Partidos en ese país, para mantener su independencia política; pero la influencia preponderante que la Unión Soviética ejerce sobre él, por razones geográficas y concomitancias interiores, no pueden ser desconocidas en Chile. Ayer mismo, el propio Viceprimer Ministro de Checoeslovaquia, señor Zenkl, expresaba su pesar porque la formación del Cominform significaba el empeoramiento de las relaciones entre oriente y occidente, y decía: "Lamentamos esto sinceramente, tal como lamentamos que entre los miembros de la nueva organización esté también el mayor partido checoeslovaco, (el Partido Comunista)". "No podemos dejar de preocuparnos cuando un partido que está destinado a transformarse en columna vertebral de nuestro Frente Nacional, pasa a ser parte de una formación internacional más amplia de partidos, perdiendo así, naturalmente, parte de su libertad de acción". Mientras no cambien, por tanto, las circunstancias de seguridad interior del Estado que nos obligaron a adoptar esa determinación, es obligación nuestra suspender las relaciones diplomáticas con Checoeslovaquia.

No necesito agregar que las colonias yugoeslava y checoeslovaca residentes en Chile, que han contribuído y contribuyen hoy con su trabajo a la prosperidad nacional y se mantienen alejadas de la intervención ilegítima en asuntos interiores que no les corresponde, gozarán de toda la protección que nuestras leyes otorgan a todo extranjero, cualquiera que sea su origen. El intercambio comercial con Checoeslovaquia, regido por acuerdos vigentes, no sufrirá tampoco, por parte nuestra, ninguna alteración.

REAFIRMACION DE LA POLITICA CHILENA

Ante la verdadera agresión de que ha sido víctima nuestro país, el Gobierno asume sus responsabilidades y expone ante la Honorable Cámara, los medios que ha utilizado para defenderse, tanto en el frente interior como en el frente diplomático.

En este último aspecto, el Gobierno ha actuado con la más absoluta independencia. Rechaza enérgicamente los términos injuriosos en que están concebidos los comunicados oficiales de Belgrado y de Moscú, cuyos textos han sido ampliamente difundidos por la prensa chilena, como corresponde a un país libre y democrático, mientras los comunicados chilenos, oportunamente transmitidos por las Agencias, no han sido publicados en aquellas capitales.

Declara, asimismo, el Gobierno de Chile que, en este caso, ha procedido por su propia cuenta; no ha concertado sus actitudes con la de ningún país, ni pide que ninguno las adopte iguales. Se vió impelido al hacerlo, por las necesidades de su defensa interior y ante una nueva forma de agresión exterior. No desea para ningún país amigo, que iguales o semejantes circunstancias lo obliguen a las mismas reacciones. Se da cuenta, por expresiones de alguna prensa extranjera respetable, pero mal informada, que no se ha conocido en algunos lugares toda la extensión del fenómeno subversivo que hemos debido sufrir. Ojalá que nunca esta experiencia nuestra tenga que servirles de lección y ejemplo.

Debo, finalmente, agradecer al Gobierno de la nación argentina, el haber asumido la representación de los intereses chilenos en los países aludidos; al Gobierno de los Estados Unidos, las facilidades que nos ha otorgado para hacer frente a las necesidades del carbón, salvando así de una paralización segura a importantes industrias nacionales, y a los Gobiernos de todas las naciones hermanas de América, la solidaridad y comprensión que han demostrado hacia Chile en los difíciles momentos porque atraviesa la República.

Señor Presidente:

Me ha correspondido el alto honor de dar cumplimiento a las instrucciones de Su Excelencia el Presidente de la República, en el desarrollo de su política internacional en los últimos meses, política de paz, pero también de seguridad. No hemos tolerado, ni toleraremos, intromisiones extrañas en nuestra patria. No hemos aceptado, ni aceptaremos, que se pretenda torcer la limpia trayectoria internacional que hemos heredado de nuestros antepasados. Hemos rechazado, y rechazaremos, cualquier tentativa para alejar a Chile de sus hermanos de América y para transformar al país en campo de experimentación de doctrinas exóticas.

Al obrar así, con altura de miras, pero con firmeza y decisión, el Gobierno está cierto de interpretar los sentimientos de la enorme mayoría de los chilenos."

150 MIL KILOS DE TE LLEGAN EN DICIEMBR

El té no faltará en diciem- próximo, pues se está gestion- do la importación de 150 mil los de la India que llegarían Chile en los primeros días ese mes para ser repartidos el comercio y en los Comisar- tos Locales y Departamental- Actualmente se encuentran la Aduana de Valparaíso alre- dor de ciento cuatro mil ki- para ser retirados y luego d- tribuídos. Esta última canti- corresponde a una partida 204.771 kilos de té que llegar- de la India el 8 del mes en c- so en la motonave Santa Ma- cuya diferencia será distrib- da dentro de algunos días m-

No se alzará preci de la mantequilla

Categóricamente fué desmen- el rumor de que sería alzado actual precio de la manteq- cuando el Comisariato General Subsistencias declaró ayer éste había sido fijado "una que se estableció cual era el lor remunerativo de ese prod- para los agricultores", agrega que los cálculos para determin- fueron hechos sobre la base precio de la leche en las zonas producción.

Agrega la declaración que tándose de productos agropec- rios, es el Instituto de Econo- Agrícola el que debe indicar modificaciones de precios y hasta el momento no se ha r- bido ninguna sugerencia en sentido.

En consecuencia, la manteq- seguirá vendiéndose a $ 64 el al por menor, panificada. La nificación fué resuelta para pedir el expendio de un prod- nocivo para la salud.

PROGRAMA DE RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 Noticiario matinal.
8.45 Ritmo de la alegría.
9.00 Hora del Hogar.
11.30 Audición High Life.
11.55 La hora oficial.
12.00 Notas de jazz.
12.15 Una voz popular Libertad Lamarque.
12.30 Potpourri musical.
13.00 Noticiario Perlina.
13.15 Audición Momento.
13.30 Audición Laguna Verde.
13.45 Dita Marcus.
14.00 Estampas musicales.
14.30 Compañía Lucila Durán en "Flor de insidia".
15.00 Una tarde en mi casa.
17.00 La música por sus hombres.
18.00 Cancionero popular.
18.30 Audición Tinglado del espacio.
18.45 Discos de Bing Crosby.
19.00 Cita con la canción: Kika y Hugo Carreño.
19.30 Ritmo y melodía. A. Yáñez Caicedo y Típ Racco.
20.00 La novela popular Forhan's en: "La sombra d águila".
20.15 México canta.
20.45 Ojos y oídos del deporte.
21.00 Noticioso Vitalmin.
21.15 Arturo Gatica.
21.30 La escuela de la Desider
22.00 Dita Marcus.
22.15 Radioteatro moderno en: "Los tiempos de San Mar tín y O'Higgins".
22.45 Arturo Gatica.
23.0 Ballables desde el Casino de Viña del Mar.
24.00 Fin de la transmisión.

...requisaron 828 cerdos ...limentados en basurales

...de un criadero
...en Sierra Bella
...S. Joaquín
...AN BENEFI-
...CIADOS

...tura de Sanidad Pro-
...cedió a la requisición
...rdos de propiedad del
...rio Corona, en su cria-
...do en Sierra Bella con
...ín. Se presume que
...les estén afectados de
...ya que eran alimen-
...un basural adyacente

...ieron conducidos al
...Municipal, dónde se-
...ciad en dos parti-
...500 y mañana 328.
...carnes que presenten
...ticas de la enferme-
...incineradas.
...ron en esta requisición
...rio don Julio Carva-
...Oficina de Saneamien-
...Jefatura Provincial de
...y el Inspector del De-
...de Parasitología, se-
...Mihovilovich, secun-
...personal de carabine-
...presencia de reporteros
...ACION.
...damente se le había
...sente al señor Corona
...ión de que los cerdos
...mentados en basurales
...ron los inspectores—,
...que esté disposición
...abiertamente por
...ro. Por otra parte, se
...un plazo hasta Di-
...este industrial para
...su establecimiento a
...alejado de la ciudad,
...a las reglamentacio-
...entes.
...isición se realizó ayer,
...horas.

...ALES DEL SEÑOR ...ERTO MONTECINOS

...ida manifestación de
...ron lugar, ayer, los fu-
...del Sr. Humberto Mon-
...Garay, ex funcionario de
...esa de los Ferrocarriles
...ado.
...a cargo de la Inspec-
...las Cooperativas que la
...tiene distribuídas en
...red. A los funerales del
...ntecinos concurrió gran
...de jefes y empleados de
...y Contabilidad de Fe-
...s y delegaciones de
...Departamentos, en cuyas
...ones el extinto gozaba
...simpatías.



El funcionario de la Jefatura de Sanidad de Santiago, señor Julio Carvallo, y el Inspector del Departamento de Parasitología, señor Antonio Miholovich, quienes, asesorados por carabineros, procedieron a la requisición de 828 cerdos, presuntivamente con triquinosis

D. NICOLAS YARUR, PRESIDENTE DEL COMITE C. ARABE

En la reunión de antenoche, el Comité Central Arabe quedó formado de la siguiente manera:

Presidente, don Nicolás Yarur L.

Vicepresidente, don Miguel Labán.

Segundo vicepresidente, don Alberto Sfeir.

Secretarios: en castellano, don Constantino Wagui: en árabe, don Víctor Massuh.

Prosecretario, don Fernando Jamarne.

Tesorero, don Salomón Hasbun.

Vocales: don Benedicto Chuaqui, como presidente de la Comisión de Cultura y Propaganda; don Juan Said, como presidente de la Comisión de Finanzas; don Juan Junes, como presidente de la Comisión Administrativa; don Alejandro Hales, como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores; don Plácido Musalem, como presidente de la Comisión de Relaciones con las provincias.

HOY SE INAUGURA LA SESION ANUAL DE LAS JORNADAS NEURO PSIQUIATRICAS

La Cuarta Reunión de las Jornadas Neuro-Psiquiátricas, jornada de alto valor científico y que pone de relieve el progreso que experimenta cada año en nuestro país el estudio y tratamiento de los fenómenos de la psiquiatría, será inaugurada hoy con asistencia de los Ministros de Salubridad y de Educación, de las autoridades universitarias, representantes de las entidades de previsión y personalidades médicas. Ochenta delegados, de todo el país, concurrirán a este interesante torneo.

La reunión se iniciará a las 18.30 horas en el local de la Sociedad Médica, y estarán presentes, además de los personeros del Gobierno, el Rector de la Universidad de Chile, el Decano de la Facultad de Medicina, el Director General de Beneficencia y el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio, quienes harán uso de la palabra para referirse a la importancia nacional de estas jornadas.

SOLEMNE ACTO EN LA SOCIEDAD MEDICA

INTERESANTE TEMARIO

Las sesiones de trabajo se iniciarán mañana, a las 10 horas, en la misma sede de la Sociedad, y el Congreso continuará desarrollándose en Santiago el viernes, para ser clausurado en Viña del Mar el 2 del próximo mes, con un almuerzo ofrecido por la Municipalidad de ese balneario.

TEMAS QUE SERAN TRATADOS

La epilepsia será uno de los temas centrales del Congreso Neuro Psiquiátrico. En efecto, se iniciará el torneo con un "Symposium sobre Epilepsia", en que diversos relatores se referirán a los distintos aspectos de la terrible enfermedad. Se destaca la actuación de los doctores Rodolfo Núñez, Carlos Villavicencio, Julio Espinoza, Baldomero Arce, J. Roizblat, L. Acevedo, B. Arce y señorita Burgos.

Los temas oficiales son los siguientes:

Neurología: "Tratamiento de la Neuro Lúes".

Psiquiátrica: "Alteraciones mentales en relación con las perturbaciones del aparato genital femenino". "Los métodos de la psicología aplicada en el estudio de los enfermos mentales".

Neurocirugía: "Diagnóstico de los tumores de la fosa posterior".

Se han inscrito, además, numerosos temas libres y contribuciones a los temas oficiales, que contienen novedosas revelaciones sobre la ciencia neuro-psiquiátrica.

COMITE ORGANIZADOR

El éxito que prometen alcanzar este año las Jornadas Neuro-Psiquiátricas, se deberá en gran parte al celo y entusiasmo del Comité Organizador, integrado por los doctores-profesores señores Hugo Lea Plaza, que lo preside; Alfonso Asenjo, José Horvitz, Miguel Estay, Arturo Vivado, Jorge Grismalis, Eduardo Brücher, Agustín Téllez, Alfredo Rojas, Jorge Oyarzún e Isaac Horvitz.

Será cumplida, una vez más, la noble finalidad de este torneo, cual es propender al fomento del progreso científico de la Neurología, Psiquiátrica, Medicina Legal y disciplinas afines, difundir las enseñanzas que de él se deriven y trabajar por la mejor dotación y organización de los Servicios de Asistencia y Enseñanza que con las mencionadas ramas médicas se relaciona.

AYER SE CLAUSURO EXPOSICION DE LA UNIDAD SANITARIA DE QUINTA NORMAL

EXPLICACION SOBRE CUIDADO DE NIÑOS DIERON ENFERMERAS

Como aporte a la Semana del Niño recientemente celebrada bajo los auspicios del Rotary Club de Santiago, el Departamento de Enfermeras Sanitarias de la Unidad Sanitaria de Quinta Normal, organizó una exposición sobre el trabajo en el aspecto madre y niño, la que, inaugurada el viernes último, fué clausurada ayer, a las 12 horas, después de haber mostrado al público en forma minuciosa, todo lo necesario y régimen a seguir, para la madre, en el período prenatal, y para la madre y el niño desde su nacimiento.

Alumnas de las Escuelas de Enfermeras de la Universidad de Chile y de la Beneficencia, alumnos de Liceos Experimentales y de la Facultad de Medicina, médicos y enfermeras de todos los servicios y no menos de 3 mil padres, madres y futuras madres han visitado esta exposición, en la que enfermeras sanitarias han explicado detalladamente a los concurrentes cada cosa expuesta, y el por qué de su necesidad, como son los análisis de sangre y de orina, examen dental, rayos, ropas y calzado necesarios para la futura madre, preparación de la cama y útiles para el parto, dieta normal de la embarazada y de la madre que lacta, cama del prematuro en el domicilio, cama del lactante normal, ropas adecuadas para el niño, útiles para el baño de tina, preparación de las mamaderas y sus utensilios, toilette del niño y sus útiles de aseo, entretenciones, álbumes con láminas coloreadas, lápices de colores y papel y la indicación, en gráficos, de los alimentos que deben dársele al niño de acuerdo a su edad.

La Unidad Sanitaria de Quinta Normal, fundada en 1945, atiende enfermedades venéreas e infecto contagiosas, tuberculosis y el servicio de la madre y el niño. Cuenta con dieciseis enfermeras sanitarias y una enfermera jefe, la señorita María Godoy, tituladas en la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile.

Cumple una labor integral y preventiva en la protección de la salud de la comunidad, correspondiéndole alrededor de 5 mil habitantes de la comuna a cada una de ellas. Van a los domicilios de las madres, que se han inscrito previamente y les enseñan cómo deben actuar y qué necesitan para el nacimiento del niño. Les hacen ver lo que falta en sus casas, toilettes, cocinas, aseo, etc., y las guían y cuidan hasta el parto, desde que se hacen cargo del cuidado del niño, enseñando a la madre cómo bañarlo, vestirlo y alimentarlo.

El Director de la Unidad Sanitaria es el doctor Mario Pizzi, y ella depende de la Dirección General de Sanidad y de un aporte de la fundación Rockefeller.

RECONOCIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA PROFESION PERIODISTICA

EL GOBIERNO AUTORIZA EL USO DE DISTINTIVOS A LOS HOMBRES DE PRENSA.

Por decreto del Ministerio del Interior, el Gobierno ha autorizado al "Círculo de Periodistas de Santiago", para otorgar a sus socios activos una placa distintivo y un carnet que acredite ante las autoridades administrativas y policiales de la República, su carácter de miembro de dicha institución, con el objeto de que éstas les faciliten sus labores profesionales. Estos distintivos les serán entregados a los periodistas de Santiago en un acto solemne que tendrá lugar mañana, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

EL DECRETO

El decreto en referencia, que tiene especial importancia para el ejercicio de la profesión periodística en Santiago, dice como sigue:

"Vistos estos antecedentes y teniendo presente:

Que el Gobierno tiene especial interés en que las personas que desempeñen labores relacionadas en forma directa con las actividades del periodismo, puedan contar con todas las facilidades del caso por parte de las autoridades administrativas y policiales de la República, para el mejor desarrollo de sus funciones;

Que es indispensable para ello que dichas personas cuenten con medios de identificación a fin de acreditar ante las mencionadas autoridades su calidad de periodistas, y

Que la institución denominada "Círculo de Periodistas de Santiago", ha sido reconocida como persona jurídica por decreto N.o 1,148, de 21 de abril de 1908, y 5,809, de 9 de diciembre de 1946, del Ministerio de Justicia.

DECRETO:

1.o.— Autorízase al "Círculo de Periodistas de Santiago" para otorgar a sus socios activos una placa distintivo y un carnet que acredite ante las autoridades administrativas y policiales de la República, su carácter de miembros de dicha institución, con el objeto de que éstas les faciliten sus labores profesionales.

Los portadores de dicha placa y carnet quedarán autorizados para permanecer en lugares cerrados por la policía y atravesar los cordones establecidos por ella, quedando tal autorización sujeta a las necesidades del servicio.

2.o.— La referida placa y carnet deberán ser numerados en un registro especial que tendrá a su cargo el Ministerio del Interior.

3.o.— Las características de la placa serán las siguientes:

En su anverso llevará una inscripción que diga: Prensa. Santiago. Ministerio del Interior y el correspondiente número de orden.

En su reverso deberá llevar grabado el nombre de su portador y en el botón de cierre, la palabra Prensa y el símbolo distintivo del mencionado Círculo.

4.o.— El carnet deberá contener los siguientes datos:

a) Nombre y apellido del portador;

b) Número del carnet de identidad;

c) Número con que figura en el registro de socios del Círculo y en el registro a cargo del Ministerio del Interior, y

d) Empresa Periodística en que trabaja.

5.o.— El carnet a que se refiere el número anterior deberá ser firmado por el presidente del "Círculo de Periodistas de Santiago" y autorizado por la Dirección General de Investigaciones.

6.o.— En cada oportunidad el presidente y el secretario del "Círculo de Periodistas de Santiago", deberán comunicar por escrito al Ministerio del Interior el ingreso o exclusión de una persona de dicha institución, a fin de que éste ponga en conocimiento de las autoridades policiales tales medidas.

7.o.— El costo de la placa y carnet mencionados serán de cargo exclusivo del referido Círculo.

8.o.— El cuño de la placa a que se refiere el presente decreto, será conservado por el presidente del "Círculo de Periodistas de Santiago" y sólo podrá ser usado cuando una persona haya sido reconocida como socio activo de dicha entidad.

Tómese razón, y comuníquese.— GABRIEL GONZALEZ V.— I. Holger T.".

REGIDORES DE DERECHA NO DIERON AYER QUORUM

Debido a que los regidores de Derecha no dieron el quórum necesario, ayer tampoco celebró sesión la Municipalidad de Santiago.

Por este motivo es muy probable que la Corporación no alcance a dictaminar sobre los presupuestos del año 1948, que según prescripción de la ley, deben ser aprobados antes del 31 del actual.

Gran número de las anteriores sesiones extraordinarias, tampoco han podido llevarse a cabo, por inasistencia de los ediles de los partidos de Derecha.

Sobre este particular, ayer los regidores señores Wenceslao Morales, Rafael Señoret, Juan Martínez Camps y Luis Ugarte, nos manifestaron que deslindaban toda clase de responsabilidades, ya que permanentemente han estado preocupados de los problemas de la ciudad, y muy en especial ahora, en el estudio del indicado presupuesto.

De acuerdo con lo estatuído por la ley, en el evento de no haber pronunciamiento de la Corporación, automáticamente quedará aprobado el anteproyecto elaborado por el Alcalde, doctor don José Santos Salas.

Hoy nuevamente está citada la Corporación a las 18 horas, para tratar exclusivamente sobre el presupuesto.

NOTICIAS DIVERSAS

FESTIVAL DE DANZAS DE LAS ALUMNAS DE MARUJA GARCIA.— Se efectuará hoy, a las 19 horas, en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, auspiciada por el Departamento de Cultura y Publicaciones. Al piano actuará don Roberto Retes, en ejecuciones clásicas y populares de carácter español y mexicano.

BECAS PARA ESTUDIAR DERECHO COMPARADO.— Las ofrece el Instituto Internacional de Educación, durante un año, para estudiar derecho comparado en la Escuela de Derecho de la Universidad de Nueva York. Mayores informes solicitarlos al Comité Electro de Becarios, Universidad de Chile, segundo piso, oficina 25, teléfono 81311.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N.o 1.— La ceremonia de licenciatura del último curso de este establecimiento se efectuará el próximo viernes 31, a las 18.30 horas, en el salón de actos, Compañía 3150.

VISITA A ESCUELAS DE PAINE Y HOSPITAL.— El Director General de Educación Primaria, señor Oscar Bustos, acompañado del gerente del Consorcio Agrícola, don Humberto Escobar, se dirigirá hoy a estas ciudades a fin de estudiar la posibilidad de ampliar los locales que el Consorcio Agrícola mantiene en ese sector.

CATEDRAS UNIVERSITARIAS.— Por decreto cursado ayer en el Ministerio de Educación, se declara a las cátedras que se indican, del Instituto Pedagógico, dependiente de la Universidad de Chile, como de carácter universitario: programas de enseñanza, técnica de evaluación, orientación educacional y vocacional; estadística educacional; psicología fisiológica y psicología general.

TEATRO EXPERIMENTAL.— Presentará mañana, a las 19 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, "La Guarda Cuidadosa", de Cervantes, teatralización que forma parte del programa del Departamento de Extensión Universitaria, en homenaje al cuarto centenario del nacimiento de Cervantes.

FALLO CONTRA HUELGUISTAS PRENDARIOS

Después de dos meses y catorce días de haberse iniciado el sumario en contra de los principales dirigentes en la huelga declarada el 14 de agosto último por los empleados de la Caja de Crédito Prendario, el Ministro sumariante señor Osvaldo Illanes Benítez dictó ayer fallo, condenando a cien días de relegación y pago de quinientos pesos de multa a tres de los principales dirigentes, y a sesenta y un día de relegación, y pago de $ 200 de multa a otros 18 empleados. La Corte de Apelaciones conocerá de este fallo.

Los tres primeros son Carlos Alvarez Saldías, de 31 años, domiciliado en Nueva Colón 1168; Waldo Atías Martín, de 27 años, Santa María 449, y Alberto Cárter Saa, de 24 años, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente.

De acuerdo con la sentencia del Ministro señor Illanes, le fueron fijados como punto de su relegación las ciudades de Bulnes, Petorca y Curepto, respectivamente.

Los otros 18 son: Carlos Díaz Soto, Héctor Santibáñez Miranda, Mario Díaz Muñoz, Osvaldo Fernández Ilabaca, Dámaso Garcés Soto, Roberto Correa Quezada Víctor Manuel Pizarro, Irma Rojas Córdova, Héctor Bravo Saa Delicio Welsh Moreno, Guillermo Muñoz Martínez, Ricardo Ortiz Salinas, Rubén Espinoza Saavedra, Raúl Berroeta Vivanco, Joel Olivera Rivas, Hernán Torres Rojas, Emilio de la Torre González y Héctor Espinoza Moraga.

La pena de 61 días de relegación la cumplirán en San Fernando, Rengo, Curicó, Teno, Hospital, Quinta, San Francisco de Mostazal, San Antonio, Graneros, Buin Nos, Molina, Peumo, Santa Cruz, San Vicente, San Bernardo, Melipilla y Quillota, respectivamente.

ABSUELTOS

El Ministro, señor Illanes, dispuso también que catorce de los acusados fueran absueltos, a saber:

Raúl Troncoso Silva, Fernando Avasalo Valenzuela, Inés Villarroel, Ignacio Hernández Aguila, Carlos Latorre Concha, Ester Morales Fuenzalida, Luis Marchant Orellana, Jorge Davis Mancilla, Caupolicán Manríquez Libbert, Oscar Bustos Lagos, Humberto Valdés Aravena, Fernando Gana Bunster, Ester Rebolledo García y Amanda Aguilera López.

En el fallo expedido por el señor Illanes se destaca la actuación de los tres primeros condenados, "quienes fueron los promotores decididos de la huelga".

Sobre el resto de los condenados también pesan acusaciones en el fallo, una de las cuales es la de haber imprimido folletos tendiente a llevar al gremio a la huelga "creando un ambiente de agitación y efervescencia entre ellos".

EN DICIEMBRE HABRA CONGRESO CITRICOLA

El primer congreso citrícola que se efectuará en nuestro país se realizará en diciembre próximo en la capital y en él serán considerados todos los problemas que afectan a la citricultura nacional, industria que ha alcanzado en los últimos diez años un notable incremento.

LA NACION AÑO XXXI N.o 10,920

Empresa Periodística "La Nación", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269. — TEL. 82222. — CASILLA 81 - D

Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C., Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile

Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—
Suscripciones: Un año, $ 648; seis meses, $ 328; tres meses, $ 168.

Santiago de Chile, miércoles 29 de octubre de 1947.

EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA CONTINENTAL

Pocas veces en la historia política de nuestro país los representantes del pueblo habían oído, en asunto de tal trascendencia como el expuesto ayer en la Cámara de Diputados por el Canciller don Germán Vergara Donoso, una exposición más maciza, mejor cimentada y elocuente sobre un problema que rebasa el interés nacional para proyectarse hacia el acervo común de los intereses democráticos de todo el Continente americano.

No se contentó el Gobierno con ejercer las atribuciones legales que el Congreso le había dado, en una tarea difícil e ingrata de defensa de la soberanía nacional, del progreso material y moral de la República, y de los solemnes compromisos contraídos con el resto de América en recientes reuniones interamericanas. Después de iniciada esta tarea, que culminó con los acontecimientos de todos conocidos, a raíz de la huelga de la zona carbonífera, el Presidente de la República quiso informar detenida y serenamente del fondo y forma de las actuaciones realizadas, de los motivos que provocaron esa rebeldía encadenada de los dirigentes comunistas, de las maniobras ordenadas desde el extranjero, y que a través de representaciones diplomáticas acreditadas en Chile dieron lugar a que el Gobierno tomara resoluciones de índole diplomática, cortando de raíz toda intromisión extraña a nuestras leyes y a nuestros intereses de nación democrática y libre.

Después de analizar los aspectos históricos y políticos de la acción comunista en el mundo, desde antes de la Segunda Guerra Mundial hasta estos días inquietos y nerviosos por que el mundo atraviesa, los diputados escucharon de labios del Ministro de Relaciones Exteriores cómo ha venido desarrollando su plan, en lo que a Chile tocaba, la maquinaria de acción y propaganda dirigida y empujada desde Moscú. "Lo que se pretendía —dijo el Canciller Vergara— era no sólo producir trastornos económicos en el país, sino ensayar la paralización de las industrias básicas para la defensa del Hemisferio y para la causa de las democracias occidentales..." En buenas cuentas, como lo ha dicho ayer con claridad el vocero del Gobierno, ante la Cámara, no se encontraba abocado el Gobierno ante un simple conflicto social, "sino ante una amenaza internacional de las más graves".

Con claridad y franqueza, el señor Ministro de Relaciones ha dejado también perfectamente sentado, ante los representantes del pueblo, que no cabe ni puede caber en el ánimo del Presidente de la República el combatir la libre expresión de las ideas. No se trata de una lucha doctrinaria entablada por el Gobierno contra una entidad política, sino que de algo más trascendental y profundo: "la defensa en contra de una acción antinacional desarrollada por una fuerza organizada que actuaba descaradamente en el interior del país, bajo la instigación de directrices impartidas desde el extranjero".

Es este el fondo del problema que ha agitado a la opinión pública, con toda justicia. Es también el motivo primordial de la severidad y tenacidad de los hombres de Gobierno en esta verdadera batalla contra un enemigo de la soberanía nacional y potencial enemigo de la unidad democrática del Continente.

Parte importante del discurso del Canciller ocupó la relación detallada y circunstanciada de las maniobras y actuaciones de cada una de las representaciones diplomáticas que contribuyeron al plan de subversión y sabotaje, y que han dejado de estar acreditadas en Chile. Con la expedición y conocimientos internacionales que le son altamente reconocidos, el señor Vergara Donoso explicó y defendió desde el punto de vista del Derecho Internacional, la buena doctrina seguida por la Cancillería de Chile ante cada uno de los casos que se han presentado: el de Yugoeslavia, el de la Unión Soviética y el de Checoeslovaquia.

Merece especial mención en la brillante exposición realizada ayer por el Jefe de la Cancillería, un acápite final de ese discurso memorable. Es el que destruye la rumoreada consigna, esparcida desde la Cancillería y la prensa soviéticas, según la cual la actitud chilena no sería sino que sumisión a otros poderes extranjeros. El Canciller de Chile ha dicho: "El Gobierno ha actuado con la más absoluta independencia. Rechaza enérgicamente los términos injuriosos en que están concebidos los comunicados oficiales de Belgrado y Moscú. Declara, asimismo, que, en este caso, ha procedido por su propia cuenta, no ha concertado actitudes con la de ningún país, ni pide que ninguno las adopte iguales".

Una vieja y centenaria tradición de virilidad y entereza en nuestra vida internacional abonan las palabras con que el Ministro de Relaciones Exteriores rubricó ayer, ante la Cámara de Diputados, el derecho que asiste a la nación para defenderse de los enemigos de adentro y de fuera, y para actuar conforme a una vida democrática que en Chile ha sido viva, pujante y fraternal para con las naciones realmente libres y soberanas.

PROYECTO DE NUEVOS RECURSOS

Ayer comenzó a tratarse en la Cámara de Diputados, en tercer trámite constitucional, el Proyecto que concede nuevos recursos al Fisco. Vuelve con algunas modificaciones que le han sido introducidas por el Senado y respecto de las cuales deberá pronunciarse la Cámara de origen.

El senador don Pedro Opitz ha explicado, en sesión reciente del Senado, el origen de la petición de fondos del Ejecutivo, en los siguientes términos: "El Excmo. señor González Videla recibió el Gobierno con un déficit presupuestario de 1.103 millones de pesos, a los que hay que agregar las siguientes obligaciones: 225 millones por letras vencidas de compañías azucareras a favor del Banco Central, 4 millones por diversos motivos, y 221 millones de anticipos a las Fuerzas Armadas y personal de Carabineros. Por otra parte, la Caja de la Habitación estaba sobregirada en 191 millones de pesos; la Corporación de Fomento de la Producción tenía compromisos cercanos a los 1.000 millones; la Empresa de Ferrocarriles del Estado, compromisos por 500 millones; la Beneficencia, por 200 millones; la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, por 200 millones, y la Caja de Crédito Agrario por otra suma igual". A lo anterior se ha venido a agregar la justificada petición de los empleados públicos, que han solicitado un mejoramiento de sus remuneraciones, ya totalmente insuficientes frente al alza que ha experimentado el costo de la vida en los últimos años.

La forma amplia como el Proyecto del Ejecutivo ha sido aprobado por el Senado está demostrando el respaldo parlamentario de que goza el Gobierno en las actuales circunstancias.

En realidad, la situación de déficit en que actualmente se encuentra la Caja Fiscal es de responsabilidad, muy especialmente, del mismo Congreso. Se han despachado leyes que no tenían un adecuado financiamiento; se ha autorizado la emisión de bonos, de efectos inflacionistas, para evitar el aumento inevitable de los impuestos. El Proyecto que actualmente se discute en las Cámaras, si bien echa mano también de algunos arbitrios que pueden ser calificados como inflacionistas para cubrir el enorme déficit, importa un efectivo sacrificio para la masa tributaria del país, aumentándose diversos impuestos y, entre ellos, los que gravan a la propiedad raíz rural y urbana. En esta forma, la ciudadanía contribuirá al financiamiento de los gastos públicos por la vía recta y no se habrá recurrido a simples artificios monetarios. Es inexacta la afirmación del senador Rodríguez de la Sotta formulada durante el debate a que dió origen el Proyecto en el Senado, de que el aumento de los impuestos traerá funestas consecuencias para la producción y la afluencia de capitales. La enorme valorización que han tenido todos los bienes en nuestro país, como efecto, precisamente, de la inflación, permite sobradamente realizar los aportes que ahora les serán exigidos a los contribuyentes. La verdad es que un razonable aumento de los impuestos es en las actuales circunstancias indispensable, y la gran mayoría con que han sido aprobadas las disposiciones pertinentes está demostrando que esa es también la opinión del Congreso. Los gastos públicos deben ser costeados por la ciudadanía, y a ello tiende el Proyecto que ahora llega al fin de su tramitación en las Cámaras.

HACIA UNA NUEVA DEMOCRACIA

Los acontecimientos políticos recientes provocan reacciones distintas que algunos pretenden convertir en algo diverso de lo que aconseja la experiencia reciente del mundo. Convertir la reacción nacional contra el extremismo en una simple barrera policial, a cuya sombra prosperaran la injusticia y el retroceso, es algo contrario a lo que requieren la madurez política de nuestro pueblo y el grado potente de cultura alcanzado por el mismo. Ha tenido, pues, razón el Presidente de la República al declarar a una comisión de obreros ferroviarios que las conquistas sociales de los trabajadores constituirán siempre, en el futuro, la preocupación predilecta del Gobierno, y ha producido favorable impresión también la actitud del Ministro de Hacienda al defender el proyecto de gratificación mensual a los empleados públicos, que padecen, más que nadie, un alza constante de los costos de vida. La comprobación del hecho de que estamos frente a una nueva política, destinada a usar un lenguaje claro, exento de la demagogia habitual, no debe confundirse con la simple pasividad ante una cadena de acontecimientos cuyo último análisis entraña la comprobación de tremendas y desalentadoras injusticias. Se ha dicho en múltiples oportunidades que el avance del hombre en su camino hacia la obtención de un grado más elevado de cultura y de civilización, por ese más alto nivel de libertad y desarrollo de la personalidad humana, no indica un progreso en línea recta, mediante pacífico desenvolvimiento, sino, por el contrario, en vigorosas oleadas sociales. La previsión de los gobernantes democráticos consiste, entre otras cosas, en auscultar periódicamente el estado de la emoción social colectiva, el ámbito en que yacen difusas, en la sociedad, las aspiraciones colectivas que suelen ir demasiado lejos cuando se entregan a pilotos inexpertos o a caudillos demagógicos, que yerran y fracasan, a la vez que provocan reacciones como las que no deseamos ver entronizadas en el suelo patrio. El progreso y el perfeccionamiento del hombre han tenido que pagar un altísimo tributo en su penosa marcha hacia la liberación de los prejuicios y en la prosecución de las finalidades económicas y sociales que constituyen la meta de la perfección individual. Ningún gobernante democrático puede ni debe desconocer estas realidades ni someterse a los designios obscuros de los que tratan de aprovechar una pausa derivada del reajuste institucional para servir propósitos retrógrados. La democracia tiene una entraña realista, nutrida con un sistema de ciencia aplicada, de racionalismo, de discusión diaria, de enmienda, de revisión y de métodos evolutivos en sus procedimientos. Requiere, entonces, un firme sentido de la acción que no puede caer en las vacilaciones ni dejar, por un momento, de tener su oído puesto en el corazón del pueblo.

La experiencia que dimana de los años cercanos ha señalado ya la adecuada reacción que consiste en asumir las responsabilidades ejecutivas que toda la ciudadanía exigía al encargado por la ley de velar por la autoridad y su respeto en todos los sectores nacionales. En seguida, viene el reajuste lógico que estamos presenciando, pero en ningún caso esto debe insinuar la posibilidad de que va a detenerse el curso de la historia. El mundo entero busca con terribles forcejeos, a través de una durísima etapa de trastornos institucionales, la solución de sus problemas mediante la obtención de una nueva realidad que utilice las antiguas condiciones y la indispensable experiencia suscitada por el fracaso de los métodos dictatoriales. De la recta aplicación de los métodos democráticos depende ahora la subsistencia futura de un régimen que hace posible la instauración de una política que llegue a ser no sólo un arte sino una ciencia de la más fecunda importancia social. La autoridad democrática, al ser ejercida en una etapa de revisión, no tiene, pues, nada de común con las dictaduras, que son siempre temporales. Sólo la mala fe, la perversión demagógica y el cálculo de los caudillejos de asamblea pueden equiparar la defensa del régimen democrático en un período de prueba con las situaciones insolubles provocadas por los despotismos en sus crisis sin salida.

El país marcha hacia una nueva política de franqueza y de claridad, que revelará el vigoroso ímpetu de sus reservas morales. No significa esto que se haya paralizado la voluntad creadora de la democracia, ni que sea posible detener el ritmo progresista del pasado más inmediato. Asistimos más bien a un momento en que la desmoralización interna y la disolución social requerían un tratamiento más enérgico para que se evitara la parálisis brusca del mecanismo del Estado. Detenerse a tiempo es una de las condiciones que acusan a un político verdaderamente creador, y ver con intuición lo que puede o no realizarse en el medio en que estamos situados es lo que demuestra la capacidad de los genuinos estadistas. El proceso de la democracia chilena había llegado a un punto muerto que requería un tratamiento distinto al empleado hasta aquí. Pero esto no se ha transformado ni se transformará en una actitud insensible del Gobierno frente a los problemas que gravitan sobre la clase media y el pueblo. Detenerse en una encrucijada peligrosa no es lo mismo que retroceder a situaciones superadas por el devenir histórico. Tal parece ser la lección que proporcionan los acontecimientos que han conmovido al país. La tradición democrática de éste indica el camino más justo y lógico: él que conduce al éxito y a la salvación por medio del refuerzo y consolidación de las medidas ejecutivas para preservar nuestra economía y consolidar nuestras libertades.

Eficacia de la Medicina Social del Seguro Obligatorio

En la última Convención Extraordinaria de la Asociación Médica de Chile se planteó el importantísimo problema de la organización de los Servicios Médico-Sociales del país. En varios relatos oficiales se analizó detalladamente la organización actual de dichos servicios, su rendimiento y el gasto que su mantenimiento representa. Se proyectaron desde diversos puntos de vista posibles reformas y nuevas organizaciones, pero por lo complejo del problema se resolvió encomendar a una Comisión especial, integrada por los diferentes relatores oficiales y por algunos técnicos especialmente capacitados, un estudio definitivo y la elaboración de las conclusiones que representarán la opinión permanente del gremio médico sobre la materia, tomando en cuenta las principales ideas contenidas en los Relatos Oficiales.

Esta Comisión ha dado término a su labor, presentando al Director General de la Asociación Médica de Chile, el siguiente informe.

1.o— La Comisión ha revisado cuidadosamente las ponencias oficiales sobre "Plan de Política Sanitaria" presentadas a la III Convención Extraordinaria de la Asociación Médica de Chile, y ha debatido ampliamente en sus sesiones los diferentes aspectos del problema y las ventajas e inconvenientes de las soluciones propuestas.

2.o— Considerando debidamente la trascendencia de la materia, los precedentes establecidos por los acuerdos adoptados en Convenciones anteriores del gremio, y la conveniencia de mantener una doctrina que interprete las necesidades del país, a la luz de los conocimientos científicos y de las nuevas orientaciones establecidas en los Congresos Internacionales, la Comisión acuerda proponer las siguientes

CONCLUSIONES

1.o— La Asociación Médica de Chile acuerda reafirmar la conclusión de la Convención de Constitución, en el sentido de considerar que el problema de la organización de la protección de la salud de la población es un problema de biología aplicada.

2.o— Para ir a la solución de este problema, es necesario apoyarse en un sistema que provea los medios adecuados, necesarios y suficientes para garantizar los siguientes objetivos:

a) Seguridad de medios de protección de la salud;

b) Conservación y recuperación de la capacidad de trabajo perdida;

c) Seguridad de medios económicos para la subsistencia de las víctimas, y

d) Universalidad de su campo de aplicación, es decir, que abarque a la totalidad de la población y que la protección comprenda todas las etapas de la vida del ser.

3.o— El sistema que garantiza la aplicación de las premisas anteriores en el triple aspecto de la prevención, de la recuperación y de la indemnización, es el **sistema de los Seguros Sociales integrales que abarquen toda la población.**

4.o— Como una etapa de trascendental importancia hacia la implantación de un Seguro Social integral que proteja toda la población del país, **es de urgente necesidad la reforma de las Leyes 4054 y 4055**, ya que ella permitirá la organización de un Servicio Médico Nacional que tome a la familia como el núcleo fundamental de su acción, que cumpla con las condiciones básicas de eficacia y economía y que aplique un criterio epidemiológico en la investigación, prevención y tratamiento de las causas que originan los riesgos de enfermedad, invalidez y muerte prematura.

5.o— Las funciones sanitarias relativas al saneamiento físico del ambiente constituyen un aspecto vital en la protección de la salud, y corresponde al Estado la obligación de proveer los medios económicos necesarios para el cumplimiento de esta función, bajo la tuición del Servicio Nacional de Salubridad y en estrecha coordinación con el Servicio Médico Nacional.

6.o— La Asociación Médica de Chile estima como punto fundamental que los servicios de protección a la salud sean dirigidos por los técnicos y que se les otorgue la autonomía necesaria.

El reconocimiento que, en forma tan explícita, hace el cuerpo médico del país de la idoneidad del Seguro Social como el mejor sistema para organizar la protección de la salud, se apoya no solamente en el amplio conocimiento de la experiencia extranjera, y de la opinión que prevalece en las Organizaciones Internacionales, sino que muy principalmente en los resultados de nuestra propia experiencia nacional en materia de Seguro Obrero Obligatorio. Para no dar a estas líneas una extensión demasiado amplia, nos limitaremos sólo a algunas informaciones sobre la labor realizada por nuestro Seguro Obrero.

En materia de enfermedades venéreas se ha logrado una franca disminución, que de 46.442 registrados en

(PASA A LA PAGINA 8)

La figura del día



El conocido líder republicano español Indalecio Prieto, cuyas conversaciones políticas con Míster Bevin y Gil Robles han producido enorme expectación en España.

ANIVERSARIO DE TURQUIA

Turquía celebra hoy veinticuatro años de vida republicana. El término del régimen político del sultanato y la iniciación de una nueva era social, que es justamente el aniversario que se conmemora, en verdad tiene una significación más amplia, que es la incorporación de la nación otomana al concierto de las naciones occidentales.

La Primera Guerra Mundial trajo como consecuencia profundas perturbaciones en este país. Su población entera se sintió sacudida por impulsos de superación. El progreso no estaba en el camino que hasta entonces se había seguido tradicionalmente, por lo cual fué menester cambiar rumbos y adoptar formas de vida que importaban innovaciones radicales. La organización republicana substituyó al régimen imperante. Los afanes de perfeccionamiento fueron ante todo políticos.

En el campo económico los progresos no fueron tan notables, a pesar de adelantarse con rapidez mayor que en los años anteriores a ese conflicto. La situación geográfica del país, en la encrucijada de Europa y Asia, determinó su gran importancia estratégica. De ahí que durante la Segunda Guerra Mundial, las energías del país amigo debieran dedicarse casi enteramente a hacer respetar sus fronteras. Una política inteligentemente concebida y la decisión firme de defender la soberanía, contribuyeron a que no se combatiera en el territorio patrio.

La República de Turquía procura ahora fortalecer sus fuerzas productoras. En los planes de industrialización, que son febrilmente realizados, en los propósitos de mejorar el bienestar de la población mediante el incremento de las actividades creadoras de riqueza, puede decirse que este país atraviesa por una etapa similar a la de las naciones hispanoamericanas. Teniendo en vista finalidades comunes, nada más natural que buscar una colaboración económica, que necesariamente ha de ser beneficiosa para todos. Nuestro salitre puede muy bien fecundar sus tierras de labrantío.

A completar veinticuatro años de vida republicana, saludamos a la República de Turquía. Nos asiste la seguridad de que las instituciones democráticas se arraigarán todavía más en sus hábitos de vida, así como confiamos en que la prosperidad ha de tonificar su poderío industrial. Por intermedio de su dignísimo representante diplomático, hacemos llegar nuestros parabienes al Gobierno de Turquía.

DESIGNACIONES EN EL M. DE JUSTICIA

El Ministerio de Justicia cursó ayer las siguientes designaciones:

Juez de Letras Suplente de Pitrufquén, a don Eduardo Araya Rojas, actual Juez de Letras de Menor Cuantía de Villarrica.

Juez de Letras Suplente de Rancagua, a don Gustavo Chamorro Garrido, actual Juez de Letras de San Vicente.

Relator Suplente de la Corte de Apelaciones de Valdivia, a don Manuel Ramírez Tamayo, actual Juez de Letras de Río Negro.

MATEMATICAS

"Una cantidad es nece-
riamente mayor, igual o
nor que otra de la misma
turaleza".

Error.

El pan es siempre me

Máximo Sever

CARTAS A
DIRECTO

SOBRE ASISMICO Y ANTISISMICO

Señor Director:

Con beneficio de inventari
permito dirigirle la presen
fin de informarle sobre el
incorrecto de un término qu
presa un asunto inherente
trabajos de este Instituto.

Comúnmente se lee, esp
mente en avisos comerc
"edificio asísmico", queriend
presar que se trata de una
trucción capaz de resistir
efectos de un temblor. Per
partícula privativa o o an
el sentido de sin, como p
abismo, sin fondo; anarquía
gobierno; ateo, sin religión;
y, por lo tanto, sería correct
cir que una región es así
cuando en ella no se siente
blores.

Me parece más correcto u
partícula anti que significa
tra. Una construcción antis
ca es, por lo tanto, aquélla
se han tomado todas las pr
ciones posibles para evitar
estragos que pueda producir
terremoto. Un caso análog
rían las palabras aséptico
tiséptico, términos que tiene
significado bien distinto.

Al recomendar este tér
antisísmico, para lo que
expresarse en la gran m
de los casos, puedo agregar
me fundo en un informe
al respecto por la Academia
lena de la Lengua, que p
don Miguel L. Amunátegui

Saluda atentamente al señ
rector.

Ing. F. Greve S., Director
tituto Sismológico.

INSERCION

LA POTESTAD MARITAL INTERVIE EN AUXILIO SOCIAL

"EL CASO DE DON ENRIQUE FRESNO Y."

La circunstancia de haber confesado el señor Fresno, en la primera publicación con su nombre, que no conocía detalles de mi vida, por vivir ambos en diferentes círculos, lo coloca —ahora que sostiene fantásticas versiones de mis actividades ideológicas y funcionarias— en papel de un simple intermediario de esta polémica.

El señor Fresno empezó sus publicaciones con un suelto de crónica llevado por él a "El Diario Ilustrado", sin su firma. Hoy es, por azar del destino, **sólo una firma**, detrás de la cual disparan ocultos y a mansalva individuos moralmente descapitalizados.

Por eso voy a contestarle por última vez, y no me ocuparé de sus exabruptos.

Creo justo que el señor Fresno haya insertado en su fatigoso artículo del domingo 26 en "El Imparcial" algunos certificados de buena conducta de su esposa, doña Margarita López de Lérida de Fresno. Estos certificados servirán, sin duda, para que se formen un concepto de ella los que no la conocen.

El documento que copio a continuación hablará con más claridad al señor Fresno y a la opinión pública sobre este caso:

" ORDEN MINISTERIAL
" N.o 36.— Santiago, 23 de oc-
" tubre de 1947. —VISTOS:
" Que la Visitadora Social
" grado 9.o de la Dirección
" General de Auxilio Social
" señora Margarita López de
" Lérida no ha reasumido su
" cargo en la referida Direc-
" ción General, al término de
" la licencia que expiró el 17
" de marzo del presente año,
" ni dentro del plazo de tres
" días;
" Que las explicaciones da-
" das para asumir tal actitud
" no pueden estimarse sufi-
" cientes ni atendibles;
" Que la misma funciona-
" ria se ha negado a obede-
" cer, sin causa justificada,
" la orden impartida por la
" Dirección General de Au-
" xilio Social en oficio 1,278,
" de 9 de julio próximo pa-
" sado, en el sentido de que
" debía reasumir su cargo en
" el plazo de 48 horas;
" Que las actitudes adop-
" tadas por la referida
" cionaria, en relación co
" cargos que se le han
" mulado, no correspond
" la disciplina que debe
" tir en la Administra
" Pública y en cada un
" los organismos que la
" ponen, y
" Teniendo presente lo
" puesto en los artículos
" letra f), 96.o, letra
" 99.o y 100.o de la Ley
" sobre Estatuto Orgánic
" los funcionarios de la
" ministración Civil del
" tado,
" SE ORDENA:
" Requiérase a la se
" Margarita López de Lé
" Visitadora Social, grad
" de la Dirección Genera
" Auxilio Social, a objet
" que en plazo de tres
" presente a este Minis
" la renuncia de su cargo
" jo apercibimiento de d
" rársele vacante si as
" lo hiciere, con arreglo
" dispuesto en el artícul
" letra d) de la ley 8,28
" La presente orden
" notificada por interm
" de la Dirección Gener
" Auxilio Social, deján
" constancia del día, ho
" lugar en que se pract
" la notificación y la circ
" tancia de haber firma
" **haberse negado a hac**
" Anótese y comuniq
" (Fdo. EL MINISTRO
" Holger T. Lo que transc
" a usted para su conocim
" to. Dios guarde a u
" (Fdo). H. GREZ.— AL
" ÑOR DIRECTOR GRAL
" AUXILIO SOCIAL. Pre
" te".

Esta orden Ministerial,
mada por el Ministro del
terior, fué notificada a la
ñora Margarita López de
rida de Fresno, el viernes
del presente en su domi
de la calle Agustinas N.o
casa E, a las 9.40 horas.

El señor Fresno, que ha
do, como he dicho, triste
te un intermediario en
debate en favor de la r
lidación funcionaria de su
posa, ha perdido, pues, la
talla de su potestad mar

HECTOR MUÑOZ AYL

Santiago, 28 de octubre
1947.

EN EL STADE FRANCAIS.-



En el Stade Francais se efectuó el almuerzo que ofrecieron sus amigos en honor del Dr. don Manuel Lezaeta

En el Hotel Carrera.-

Manifestación a la señorita Teresa Gamboa Sepúlveda.— Sus amigas agasajaron a la señorita Gamboa con una manifestación que le ofrecieron ayer, con la cual la despidieron de Chile y le auguraron éxito en su próximo viaje a Colombia.

Asociación de Enfermeras Universitarias. — Las señoritas Cathleen Logan, que próximamente se dirigirá a México, y Marta Escobar Herreros e Iris Monardes, que han regresado últimamente de los Estados Unidos de Norte América, serán objeto de un té que les ofrecerá esta tarde la Asociación de Enfermeras Universitarias.

Las adhesiones se reciben en Alberto Zañartu N.o 1040, teléfono 62320.

Banquete de ex Alumnos del Colegio de San Ignacio.— Los alumnos egresados del 6.o año de Humanidades del Colegio de San Ignacio, el año 1937, al cumplirse diez años de aquella fecha, se reunirán en una comida que tendrá lugar el viernes próximo.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

Doña Gertrudis Montt Vergara.-

A consecuencia de un ataque cardíaco ha fallecido la señora Gertrudis Montt Vergara, distinguida dama que pertenecía a una de nuestras antiguas familias.

Su fallecimiento ha ocurrido en circunstancias que se había dirigido a Nueva York por motivos de salud y en viaje de descanso.

La señora Montt Vergara, por sus condiciones de bondad e inteligencias, disfrutaba de vivas simpatías en el vasto círculo de sus relaciones, donde su sensible deceso ha sido causa de intenso pesar. Era hija del señor Santiago Montt Albano y de la señora Teresa Vergara Correa de Montt, ambos de recordada memoria en nuestra sociedad.

Don Ruperto Fuenzalida Guzmán.-

Ha dejado de existir el estimable caballero don Ruperto Fuenzalida Guzmán, vinculado a distinguidas familias de nuestra sociedad.

El extinto ocupó un alto cargo en el Departamento de Impuestos Internos, del cual tuvo que retirarse para atender al restablecimiento de su salud, quebrantada por una traicionera dolencia, ante la cual fueron impotentes los esfuerzos de la ciencia médica.

Estaba unido en matrimonio con la señora Juana García Huidobro Jaraquemada, con quien formó un hogar en el que se cultivaron los más nobles principios de la virtud cristiana.

Su fallecimiento ha de ser hondamente lamentado por todos aquellos que pudieron apreciar las hermosas cualidades que caracterizaron su existencia.

En la Hostería de Providencia.-



Aspecto de los comedores de la Hostería Providencia, a la hora de comida

CRITICAS DE ARTE.—

"LA CITTA MORTA"

¡Al fin una obra digna de Emma Gramatica!

Hasta la noche del lunes no se había producido la consagración del autor y de su intérprete. La bellísima tragedia de "Il Divino" D'Annunzio trajo al escenario del Municipal un clima de inmarcesible lirismo dramático.

Cuando se levanta el telón el público comprende que se halla ante algo distinto, superior a todo lo anterior, que se halla en un universo de más profundo sentido estético y en donde las cosas se envuelven en resonancias antiguas. Los personajes exigen el mármol y la clámide y la túnica clásicas. ¡Qué honda plasticidad la de estas primeras escenas! Anna (Emma Gramatica), Bianca María (Franca Dominici) y la Nútrice (Jolanda Peghini), que es en cierta manera la nodriza de Esquilo, forman un grupo que anima la escena con admirables actitudes de friso griego. Los movimientos, el ritmo dinámico, la serenidad de los gestos, incluso la armoniosa composición del conjunto, es una reluciente recreación de la tragedia ateniense.

"La Cittá Morta" es la obra esencial de la dramaturgia dannunziana. Desde el punto de vista literario, está escrita en un bellísimo lenguaje, tal vez en el italiano más puro y armonioso de los últimos siglos. No puede darse una complacencia más serena para el logro de los efectos plásticos que es posible obtener en la lengua del Dante. Todo aspira aquí frenéticamente —como señala Ricardo Baeza— hacia la plenitud de la vida, hacia una codicia insaciable de dolor y de alegría, una necesidad imperiosa de conocimiento, un júbilo pánico, una delirante alabanza de la vida.

D'Annunzio ha vestido a sus personajes a la manera de hoy, pero en ellos vibra un alma que es de otro tiempo. ¡Qué importan las apariencias externas cuando los espíritus tienen atisbos ecoicos de Homero! Y es que el poeta de "La Nave" llevaba metido en lo hondo de su alma el sutil incentivo de esa tierra de fuego que convierte a los seres en internas llamas ardientes sin que la actitud rompa la serena euritmia exterior.

Por eso es el drama —género de madurez— el que le permite llevar a realidad su concepción del arte. Es en el drama en donde el genio dispar de D'Annunzio se agavilla para hacerse lo esencial y concreto. El drama le permite ensamblar, mediante una sutil vertebración estética, elementos que se hallaban dispersos. Pero el poeta —ya lo ha dicho él mismo— no quiere resucitar una forma antigua, sino inventar formas nuevas con la estirpe de los griegos.

A la sencillez y simplicidad del desarrollo escénico corresponde una intensa vibración pasional. "La Cittá Morta" es, sobre todo, una tragedia de almas. Los personajes tienen una fuerza que deriva de la complejidad de sus conflictos psicológicos más que de la acción. Un "sirocco" de pasión, reseco, transparente, barre las Argólidas. El mismo viento pasional penetra en las almas y pone en ellas un estremecimiento y un aliento desmesurado.

La interpretación fué magnífica. Emma Gramatica conmovió con su sentido patético del personaje. En este papel son sus manos, sólo sus manos, las que llenan de vitalidad la escena. Franca Dominici fué una espléndida, una delicada y sutil Bianca María. Bien la Nodriza.

De los hombres debemos anotar el exagerado ademán de Annicelli en su papel de Alessandro. El mejor momento, el más patético y de clima más alto, fué dado por Nino Pavese. Su declaración de la culpable fiebre que lo consume fué un magistral alarde interpretativo. Con la escena a obscuras —acierto insuperable—, sólo se escuchaba el son cálido de una voz angustiada. La impresión era así más honda y definitiva. A veces el rayo de la luna se interponía con su vivaz frigidez nocturna en aquel monólogo grandioso. Nino Pavese escuchó muchos aplausos.

Acertada la puesta en escena.

CRITILO

INSTITUTO CHILENO-BRITANICO Y EL CONSEJO BRITANICO. — Circula la siguiente invitación:

"El Instituto Chileno-Británico de Cultura y el Consejo Británico, tienen el agrado de invitar a usted y familia al Concierto del Ciclo de Música de Cámara en la Sala Auditorium de la Radio Sociedad Nacional de Minería (Moneda 973) hoy miércoles 29 de octubre de 1947, a las 18.45 horas.

Se puede reservar asientos en la secretaría del Instituto (Miraflores 495).

Entrada libre

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB. — A mediodía de hoy, en lo ssalones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del doctor Ruperto Vargas Molinare.

En esta sesión se recibirán oficialmente los delegados de las instituciones colaboradoras de la Semana del Niño de 1947.

Completará la tabla de la sesión de hoy un programa a cargo del Subcomité de Compañerismo.

El Rotary Club de Santiago verá con especial complacencia la asistencia de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

COMIDAS. — Don Ernesto Barros y señora Sara Vergara de Barros ofrecerán una comida en honor de don Jorge Saavedra, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Yolanda Livoni de Saavedra.

—La señorita Rosa María Infante Pérez Cotapos ofrecerá el 29 de noviembre próximo una comida a un grupo de sus relaciones.

—Los miembros de la Facultad de Medicina y sus amigos personales ofrecerán hoy una comida en el Club de la Unión en honor del Dr. don Hernán Romero.

BIBLIOGRAFIA.

MUJER, MADRE, ESPOSA Y MISIONERA

Filósofos y hombres de genio, lo mismo que los pedantes, se han confabulado para mantener asociadas indefinidamente dos ideas: mujer y debilidad.

Prescindiendo de la enorme desventaja que significó para la mujer el abandono cultural y la disparidad legal en que la colocaron las sociedades civilizadas hasta los dos últimos siglos, la mujer ha fortalecido a la sombra de todos los hogares de la tierra, y en todas sus latitudes, tanto en los pueblos cultos como en los salvajes, virtudes que el hombre nunca sabrá apreciar lo suficiente.

La intuición femenina no es un mito, y cuando ella trabaja respaldada por sentimientos de maternidad, aguza el ingenio, serena los nervios (de un organismo de por sí delicado), y sabe obtener fuerzas físicas o fortaleza moral donde todos creen encontrar solamente gracia y labilidad de estado de ánimo. Recordamos a una madre guaraní que cuidando una siembra con su hijo pequeño, se encontró una noche en su choza, indefensa y asediada por un jaguar. Cuando la bestia se abría paso entre las ramas del tabique cogió un tiesto con ají salvaje y lo vació íntegro entre las fauces y en los ojos del animal. ¿Instinto? No. Fuerza moral, fuerza física, fuerza de madre.

A aquellos que deseen asomarse a los caminos tortuosos que suelen recorrer las madres, les queda el recurso de la novela; mejor todavía, de la novela biográfica: Zig Zag acaba de publicar la mejor obra de una autora que recibió el Premio Nobel en 1938, Pearl S. Buck. Nos referimos a **La Exilada**.

El goce de los libros debe dejársele al lector. Está en lo cierto quien prologa el libro diciendo que "su deleite está en el personal descubrimiento", y no seremos nosotros quienes hablemos de su contenido admirable.

Diremos sí, que al terminar el libro, cavila perpleja la mente pensando en los obscuros caminos que ha recorrido la herencia, en la sangre de unas cuantas razas, para aflorar en el alma y en el cuerpo de la mujer cuya vida se nos ofrece en la obra con aspectos heroicos.

Ciertamente está escrita la frase bíblica: "¡Ay de las madres del mundo!", pero esta madre ha bebido toda su amargura y vivido todo su patetismo sin una sola queja... y con la sonrisa en los labios.

Editorial Zig Zag enriquece su Biblioteca de Novelistas con un éxito más entre sus numerosos aciertos.

PABLO DE LINARES

IN MEMORIAN.



Mañana jueves primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido padre, Eduardo Silva Salazar, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia La Estampa, (Independencia), a las 9 horas, se ruega a los que fueron sus amigos acompañarnos.

Sus hijos

M U S I C A

DE INTERES ES EL PROGRAMA DEL SEGUNDO CONCIERTO DEL VIERNES

El viernes a las 19 horas se efectuará en el Teatro Municipal el segundo concierto de la serie de cuatro de que se compone la Temporada de Música de Cámara de este año. La Orquesta de Cámara, bajo la dirección de Víctor Tevah, y con la actuación de tres distinguidos solistas, Fredy Wang, Armando Moraga y Magdalena Otvos, presentara en este segundo concierto un programa de verdadero interés, cuyo detalle damos a continuación:

1.a Parte.— J. S. Bach: Concierto Brandeburgués N.o 2 en Fa Mayor, para violín, trompeta, flauta, oboe y orquesta de cuerdas.

J. S. Bach: Concierto en Re Mayor para dos violines y orquesta de cuerdas. Solistas: Fredy Wang-Magdalena Otvos.

2.a Parte: J. Urrutia B.: Pastoral de Alhué (Homenaje a Ravel), para flauta, clarinete, arpa, celesta, percusión y cuerdas.

Enrique Soro: Impresiones líricas para piano y orquesta de cuerdas. Solista: Armando Moraga.

3.a Parte: Tres Ricercari para orquesta (1.a audición).

NACIMIENTOS. — Han nacido:

Una hija del señor José M Matte y de la señora Ximena Rodríguez de Matte.

—Una hija del señor Jorge Molanphy Montt y de la señora Elisa Palma de Molanphy.

—Alfredo Jaime, hijo de don Jaime Alfredo Zañartu Glissans y de la señora Elsa Lucía de las Mercedes de Zañartu.

ENFERMOS.— Delicado de salud, don Hermógenes Echeverría.

—Mucho mejor, don Leopoldo Brito Concha.

A VENEZUELA.— Hoy, por la vía marítima, se dirigirán a Venezuela la señora María Isabel Viale Rigo de Paul, la señorita Isabel Jocelin Holt Paul y don Héctor Paul de Viale Rigo.

BAUTIZO.

Ha sido bautizado Jorge Exequiel Peña López por el Pbro. Carlos Escobar. Fueron padrinos, don Jorge López E. y la señora Luisa Hayes de López.

MERCADO DE VALORES

Movimiento de regular actividad con preferencia de conformes en oro, Deuda Interna 7-1, Banco Sud Americano, Punitaqui, Textil Progreso, Madeco, Viña Concha y Toro, Victoria de Puente Alto B., Tejidos El Salto, Lozas Penco, Vapores, Salitrera Iquique y Mademsa, fué el que marcó ayer la Bolsa de Comercio de Santiago.

Las operaciones se encuadraron en un total de 32 fluctuaciones, produciéndose 13 alzas y 19 bajas, que se descompusieron como sigue: baja del Oro; 1 alza y 1 baja en Bonos; idéntica situación en valores Bancarios; 1 alza y 3 bajas en Mineros; 1 alza y 2 bajas en Agrícolas y Ganaderos; 2 alzas y 3 bajas en Textiles, y 5 alzas y 8 bajas en Industriales y Varias.

La única alza de mención se la anotó el Tattersall, título que en 10 puntos mejoró su anterior cotización. Como bajas de importancia pueden citarse las siguientes: Oro, 5 puntos; Banco de Chile, 3 puntos; 2 Tocopilla; 6 Tierra del Fuego, y 4 Vapores.

Los negocios, en volumen, ascendieron a $ 308.500 Oro, a $ 1.794.000 nominales en Bonos y a 162.372 Acciones.

El mercado, que actuó flojamente durante el día, reaccionó en cuanto a precios, momentos antes de efectuarse el cierre, para quedar una vez terminado éste, con tendencia de baja.

FLUCTUACIONES

BAJARON

ORO
1.080 t a 1.075 c.

BONOS
Hipotecario 6-1, 61 3|8 c a 61 c.

BANCOS
Chile 433 t a 430 t.

MINERAS
Disputada 41 vp a 40 cp.
Punitaqui 21 1|2 cp a 21 tp.
Tocopilla 70 n a 68 cp.

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura 35 n a 33 1|2 t.
T. del Fuego 454 v a 448 t.

TEXTILES
Sed. Viña 55 n a 50 1|2 t.
Vestex 24 v a 23 1|2 v.
Yarur 175 vm a 174 t.

INDUSTRIALES Y VARIAS
Cervecerías 112 t a 111 cp.
Copec 23 1|2 t a 23 1|4 t.
Mademsa 28 cp a 27 7|8 c.
Mecánica 60 n a 59 t.
P. y Cartones 53 3|4 t a 52 3|4 c.

SUBIERON

BONOS
Hip. Vpso. 6-1, 59 1|2 c a 59 3|4.

BANCOS
S. Americano 99 c a 100 v.

MINERAS
Lota 78 1|2 t a 78 3|4 tp.

AGRICOLAS Y GANADERAS
Viñas Unidas 40 tm a 40 1|2 cp.

SALITRERAS
Iquique 46 tp a 46 3|4 tp.
Tarapacá 46 tp a 46 1|2 tp.

TEXTILES
P. Tomé 80 1|2 c a 81 1|2 c.
Vict. P. Alto B 31 cp a 31 1|4 tp.

INDUSTRIALES Y VARIAS
Codina 42 n a 42 1|2 t.
Envases 15 1|2 n a 16 t.
L. Penco 41 3|4 cp a 42 cp.
Madeco 63 1|2 tp a 64 1|4 cp.
Tattersall 260 t a 270 t.

Pizarreño 51 t a 50 tm.
Sonavela 17 1|2 v a 17 t.
Vapores 174 vp a 170 tm.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.075 c
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pavimentación 7-1 83 1|2 c
Mun. Santiago 8-1 68 v
Mun. Santiago 7-1 82 n
Caja 6-3|4 61 t
Hip. 6-1 61 c
Valpo. 6-1 59 3|4 t
Debentures 55 n
B. Eléctricos 51 t
BANCOS:
Central 1.740 c
Chile 430 t
Concepción 114 n
Crédito 69 n
Español 195 n
Hipotecario 315 n
Israelita 70 n
Italiano 130 n
Osorno 109 n
Sud Americano 100 v
MINERAS:
Amigos 2 t
Andacollo 3 v
Cerro Grande 26 tm
Condoriaco 4 n
Chañaral 2 3|4 n
Disputada 40 cp
Espinos 1.80 n
Lota 78 3|4 tp
Manganesos A. 11 n
Merceditas 1 1|2 t
Ocuri 9 1|2 n
Oploca 55 n
Oruro 70 n
Parga 19 1|2 cp
Patiño 510 n
Punitaqui 21 tp
P. de Lobos 34 n
Schwager 222 n
Tocopilla 68 cp
Totoral 11 1|2 n
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Agrícola Ch. 45 n
Aysén 338 n
Cisnes 49 n
Colcura 33 1|2 t
Ch. Valdivieso 50 n
Frut. S. Americana 370 c
Gente Grande 200 n
Laguna Blanca 100 n
Rupanco 150 n
Sofruco 23 t
Tierra del Fuego 448 t
Viña Concha y Toro 45 t
Viña La Rosa 25 1|2 c
Viñas Unidas 40 1|2 cp
SALITRERAS:
Anglo Chilena 480 n
Iquique 46 3|4 tp
Lautaro 200 n
Tarapacá 46 1|2 tp
TEXTILES:
Caupolicán 80 1|2 t
Chiteco 125 n
Fiap 68 1|2 n
Lino 109 n
P. Concepción 55 t
Paños Tomé 81 1|2 c
Sacos 68 n
Sederías Viña 50 1|2 t
Sumar (A) 145 tm
Sumar (B) 142 n
Tej. Salto 60 n
Tex. Progreso 23 3|4 c
Textil Viña 186 n
Vestex 23 1|2 v
Vict. P. Alto (A) 36 1|2 n
Vict. P. Alto (B) 31 3|4 tp
Yarur 174 t
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agencias Graham 89 n
Alcoholes 17 n
Alpargatas 80 v
Arrocera 25 1|2 v
Ast. Habas 41 n
Bima 104 1|2 tp
Cemento Melón 152 tp
Cervecerías 111 cp
Cic 49 n
Cintolesi 17 t
Cinzano 430 n
Club Golf 17.000 v
Club Hípico 70.000 c
Codina 42 1|2 t
Cola 39 1|4 n
C. Industrial 63 n
Copec 23 1|4 t
Cristales 36 1|2 t
Elect. Ind. 51 t
Electro Met. 11 n
Emu 46 n
Enlozados 17 1|2 n
Envases 16 t
Farmo Química 82 n
Fósforos 45 n
Gas Santiago 52 c
Hucke 69 t
Ind. Varias 46 v
Indac 29 5|8 n
Ingelsac 17 n
Lamifún 46 t
Lozas Penco 42 cp
Madeco 64 1|4 cp
Mademsa 27 7|8 c
Mecánica Ind. 59 t
Muelles 18 n
Papeles y Cartones 52 3|4 c
Pizarreño 50 tm
Ref. de Viña 75 n
Renta Urbana 392 n
Sonavela 17 t
Tabacos 76 1|2 n
Tattersall 270 t
Teléfonos 60 n
Vapores 170 tm
Vidrios Pls. 38 v
Volcán 51 1|2 n
Universo 28 n
Zig-Zag 22 v
SEGUROS:
Marítima 100 n

TRANSACCIONES

ORO	308.500
BONOS	1.794.000
ACCIONES	162.372

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Sociedad Explotadora y Comercial Triunfo Ltda. aporte de don Francisco García y doña Hermenegilda López, Merced 291|3, estimada en $ 8.000.000.

Caja de Previsión para los Empleados del Salitre compró a Sociedad Salas, Fernández y Cía. Ltda., Compañía 1289 esquina nororiente Teatinos, $ 3.634.200.

Clínica Italiana S. A. compró a don Renato Riccomini, Avd Providencia 3257, $ 1.400.000.

Don Pastor Valdés se adjudicó de don Claudio Vial, Av. Brasil 92|4, $ 1.240.000.

Don Jaime Llinas y don Manuel Campos compraron a don Carmelo Atal, Av. Blanco Encalada 2859|67, $ 1.000.000.

Don Pedro Espina compró a don Ernesto Burgos, Av. Invencible Armada 1748, Providencia, $ 715.000.

Doña Ofilia Prat compró a don Eugenio Munita y otra, Manuel A. Prieto 0171, $ 650.000.

Doña Sara Contreras compró y otros compraron a doña Teodosia Macaya, San Pablo 2485, $ 600.000.

Sociedad Lagos y Cía. aporte de don Miguel L. Lagos, Prieto 2005|43 y Victoriano 302|12, estimada en $ 580.000.

Don Santiago Inguerson compró a doña Clymeny Phillips, General Mackenna 1585|95, $ 320.000.

Don Agustín J. Molfino se adjudicó de don César Molfino, tercera parte Ramón Carnicer 65 $ 233.333.35.

Don Santiago Inguerson compró a don Raúl Zañartu, Cueto 1322, $ 220.000.

Don Francisco Aldunate compró a don Roberto Jolpé, parte de los sitios 15 y 16 del lote C Población Manuel Urrutia Salas, Providencia, $ 220.000.

Caja de la Habitación compró a don Manuel Soto, Gamero ex O'Higgins 3115, $ 215.000.

Doña Adriana Echegoyen se adjudicó de don Luis A. Vásquez, Manuel A. Maira 1229, Providencia, $ 203.000.

Sociedad Aníbal y Vicente Núñez Ltda. compró a don Pedro P. Ramírez, Padre Las Casas 337|41, $ 170.000.

Don Luis A. Muñoz compró a don Isidro Lecaros, Blanco Cuartín ex Oriente 1791, $ 165.000.

Don Ernesto Burgos dación en pago de don Pedro Espina, Isabel La Católica s|n, Las Condes, $ 165.000.

Don Miguel Michel compró a don Alfredo Chaparro, Av. Fco. Bilbao correspondiente al sitio 4 manzana I Barrio Residencial Bilbao El Bosque, $ 150.000.

LOS REMATES DE HOY

Existencias de sastrería y confecciones para señoras, en trajes y pieles, a las 10.30 y 14.30 horas, en 21 de Mayo 661. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart

Dos carretelas, con sus caballos aperados, a las 11 horas, en Salas 280. Martillero, señor Osvaldo Aguirre.

Menaje de casa de la Embajada Soviética, a las 11 horas, en Moneda 778. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Mercaderías, maquinarias e instalaciones del Emporio y Bodega "Franklin", a las 14.30 horas, en Franklin 683. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Judicial y de Seguro Marítimo, de artefactos sanitarios, carpas impermeables, importadas, maquinarias en general, artículos de ferretería, mercería y mercaderías varias, a las 14.30 horas, en Carmen 187. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa del señor Sergio Sánchez, a las 15 horas, en Lord Cochrane 511. Martillero, señor Miguel Herrera.

Existencias de la Fábrica de Muebles para oficinas, a las 15.30 horas, en Compañía 1385. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa de la señora Rebeca Muñoz de Correa, a las 15.30 horas, en Ricardo Matte 0160. Martillero, señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Bolsa de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

502	Sederías	50
1600	Codina	43
200	Emu	43
200	Couplicán Nov. 13	81
800	Textil V.	200
100	Muelles	19
100	Hucke Nov. 13	69
48	Viña	74
200	Melón	150
300	Cervezas	112 1|2
50000	Valp. 6-1	59 3|4
2	Viña	80
200	Hucke Dic. 4	70
100	Hucke	70
800	Penco	41
200	Disputadas Dic. 4	41 1|2
100	P. Tomé	81
500	Madeco	63
100	Emu	41 1|2

SEGUNDA RUEDA

150	Tabacos	76 1|2
3800	Sofruco	23 1|8
400	Sederías	50
300	Cisnes Nov. 13	49
200	P. Alto B. Dic. 4	31
200	B. Español	195
100	Fuegos	450
60	Habas	38
800	Habas	39
74	Codina	42
500	Vestex Dic. 4	24 1|4
1100	Cola	37
100	Cartones Nov. 13	52 1|2
100	Bellavista	123
800	Hucke Dic. 4	71
100	Hucke	71
100	Industrial	63
800	Enlozados	17 1|2

BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

De estos valores se cotizaron ayer en Nueva York los siguientes: Chile Bonds, del 6%, con vencimiento en 1960, a 21, y Chile Caja, del 6 y del 6 3|4%, con vencimientos en 1961, a 18 3|4, respectivamente cada valor.

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY

NUEVA YORK, 28. — (U. P.). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 6% de emisión, de 1967, no se cotizaron.

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 28. — (U. P.). — Al cerrar la Bolsa de Valores, las acciones estaban firmes, pero con poco movimiento; los bonos irregulares y de baja, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano acusaban bajas. Se vendieron 930.000 acciones y 5.180.000 dólares en bonos.

El índice Dow-Jones arrojó un promedio de 182.72 para las acciones industriales, de 49.28 para las ferroviarias, y de 35.33 para las de servicios públicos.

Las acciones se tornaron firmes con un volumen de operaciones ligeramente superior al de ayer. Los cereales cerraron con alzas que llegaron hasta cinco y tres cuartos de centavos por búshel, en el caso del trigo. El algodón se afirmó aún más.

Las acciones del acero estuvieron muy firmes al iniciarse las operaciones, pero declinaron luego para aproximarse a los precios del cierre anterior. Las de automóviles, sostenidas y firmes.

MATADERO MUNICIPAL

La siguiente fué la encierra de animales efectuada ayer:

GANADO MAYOR NO HU...

Terneros .....
Corderos .....
Cerdos .....
Caballos .....

Las obligaciones fluctuaron irregularmente y los títulos ... repuntaron.

En el mercado de productos cereales y el algodón estuv... de alza.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Monedas	Comp.	Vend.
Dólar D. P.	31.—	31.10
Libra D. P.	124.93	124.33
Libra Exp.	100.75	101.15
Nacional Exp.	9.80	9.90
Dólar Min.	—.—	37.63
Dólar Vino	—.—	45.20

ron los señores senado- unate, Alessandri (don), Allende, Amunáte- Bórquez, Bulnes, Cerda, Labarca, Correa, Cru- Cruz Concha, Cruz Co- inguez, Duhalde, Durán, (don Ladislao), Errá- (don Maximiano), Grove, Guzmán, Haverbeck, Lafertte, Larraín, Martí- on Carlos A.), Martínez Moller, Neruda, Opaso, Ortega, Del Pino, Pokle- Prieto, Rivera, Rodríguez Sotta, Torres, Vásquez, Walker y el señor Minis- Hacienda.
de Secretario el señor ano Zaldívar (don Fer- y de Prosecretario el se- Salas Pereira (don Eduar-

ISTA

dió cuenta:
De un oficio del señor Mi- del Trabajo, con el que las observaciones for- por el H. S. señor La- relacionadas con el des- de obreros en la Fábrica ento "Juan Soldado". queda a disposición de los senadores.

SOS EXTRAORDINA- PARA ATENDER A LA ACION ECONOMICA Y NCIERA DE LA NACION

señor ALLENDE continúa vaciones y recuerda mo lo ha hecho presente r Videla, la Metal Reser- sólo negoció con Chile, con todos los países, y no el cobre, sino en todas las as primas nacionales, chando su situación de poder comprador para es- r los precios que estimó entes.
prende que los pueblos nen una concepción ideo- y que luchan contra un o común, tengan que ha- acrificios económicos para r sus conceptos; pero le indispensable que exista idad, la que —afirma—, han sentido en forma efi- s países pequeños, de ca- mo incipiente. Dice que lítica exterior de los Esta- Unidos está orientada fun- almente, desde hace mu- años y con la sola excep- que estableció el Presidente velt, a conceder préstamos adquisición de armamentos favorecer, pero en muy pe- escala, aquellas industrias sean competidoras de las mericanas; que los países s reclaman otra cosa, y Chile, en retribución de su a la guerra, reclama pa- pueblo chileno el derecho con dignidad en su tie- a obtener siquiera un por- elevado de las riquezas exporta. Reconoce que la ria del cobre paga, de los tos vigentes, algo más de 0 o|o; pero, observa, las uti- es de las empresas del co- han sido fabulosas en los úl- años.
resa que como consecuen- del arreglo a que se llegó y política defendida por su ido, pasando de 12 centavos mericano el precio de la li- de cobre, las utilidades se rten entre las empresas y el ierno chileno, lo que ha re- , en los últimos años, de sesenta millones de dó- al erario. Estima necesa- reconocer que el Gobierno no sólo puede hablar de problema del cobre desde punto de vista tributario, aunque tenemos en la apa- la propiedad de las mi- l dominio sobre ellas siem- ha sido ejercido por los americanos y las grandes resas imperialistas. Espera como una política de tran- siquiera, llegue un mo- en que se establezca la ración del Cobre, para que Gobierno pueda defender en nos dignos, y no a través rumentos de orden legal y ario, esta riqueza esencial produce la mayor parte de divisas de que dispone el
señor VIDELA reclama la dad de esa idea, que lan- 1939, durante su visita a Estados Unidos.
señor ALLENDE se alegra que el señor senador con- e en la conveniencia de la Corporación del Cobre. anifiesta que en este sacrifi- y en este esfuerzo común no paralizar la marcha de organismos semifiscales, pa- no lanzar a la miseria a cien- de empleados públicos y pa- no entorpecer la labor del ierno y que, como siempre, rará más fuertemente sobre los que viven de sueldos o rios, no pueden quedar ex- dos las grandes empresas, en este caso podría ocu- respecto de las compañías cobre establecidas en Chile. dignidad, por justicia, por porte que hicimos durante la ra; por los quinientos o entos millones de dólares fueron sustraídos del erario nal en virtud de una polí- monopolista en materia de cios; por que Chile pueda gozar de independencia económica —dice— debe mantenerse el aumento de la tributación al cobre.

Califica de "amenazas interesadas" las relativas a que, de aprobarse ese aumento de tributación, no se invertirían nuevos capitales extranjeros en Chile, insistiéndose en que hay sustitutos del cobre, y sostiene que lo positivo es que Chile está colocado, por los capitalistas norteamericanos, entre los principales productores de cobre, necesario para Estados Unidos y para la defensa del continente. Defendamos entonces —concluye—, el derecho que nos confieren nuestros sacrificios y hagamos que las empresas norteamericanas contribuyan también con un mayor aporte de tributos en este momento difícil para nuestra Nación.

El señor POKLEPOVIC expresa que, en su carácter de miembro de la Comisión de Hacienda del Senado, prestó su aprobación al proyecto, que impone un nuevo sacrificio a los contribuyentes para solventar obligaciones impostergables del Estado.

Considera que uno de los factores determinantes del aumento del costo de la vida, lo constituyen los fuertes gravámenes que pesan sobre los contribuyentes y que están destinados a mantener una desproporcionada burocracia fiscal y semifiscal; dice que el "país sufre de fatiga tributaria", según la expresión de un ex Ministro de Hacienda, y que la solución debe buscarse en la reducción de los gastos públicos. Destaca el propósito manifestado por el actual Ministro, señor Alessandri, en su exposición ante la Cámara de Diputados, de encarar con energía la reducción de esos gastos, como un medio de resolver la difícil situación presupuestaria; pero, rceonoce, la reorganización de los servicios públicos es un problema delicado, que requiere tiempo y estudio. El escaso tiempo que el señor Alessandri sirve la cartera de Hacienda no le ha permitido encarar de inmediato la reforma de nuestra organización administrativa, y, en cambio, se ha visto abocado a la necesidad de dar satisfacción inmediata a obligaciones impostergables, contraídas con anterioridad y que deben ser cubiertas dentro del año en curso, so pena de provocar graves perturbaciones en la marcha del Estado. A salvar esa situación de emergencia obedece el proyecto que actualmente ocupa la atención del Senado —dice—, y sólo ante la premura y la gravedad del momento votará favorablemente los nuevos tributos que se proponen, con el carácter de transitorios.

Atribuye a "errores y desaciertos" de las últimas Administraciones la necesidad de este nuevo sacrificio que se impone al país, por su responsabilidad exclusiva en el desquiciamiento de los servicios públicos, como es el caso de los Ferrocarriles, la Corporación de Fomento, la de Caja de la Habitación, la de Transportes y de la Beneficencia, que no cuentan con los recursos indispensables para cumplir sus obligaciones primordiales.

No cree necesario reproducir las obligaciones que el Fisco deberá cubrir antes del 31 de diciembre, y que se detallan en el informe de la Comisión, pues su sola enunciación lleva al convencimiento de que requieren solución inmediata y de que se han consignado las sumas estrictamente necesarias.

Analiza los arbitrios a que recurre el proyecto: se recargan algunos impuestos a la renta que deben cubrirse antes del 31 de diciembre próximo; se recarga la contribución de bienes raíces correspondiente al segundo semestre y el impuesto a la internación y cifra de negocios; se revaloriza la antigua reserva del Banco Central, de acuerdo con la nueva paridad monetaria; se emiten vales de Tesorería y se transige un juicio entre el Fisco y el Banco Central. Además, se consigna como importante rubro de ingresos una modificación del Arancel Aduanero, materia que no requiere dictación de ley especial.

Expresa que el total de los recursso indicados significará al Estado una mayor entrada, hasta el 31 de diciembre, de 1,713 millones de pesos, en cifras redondas, que es inferior en doscientos millones de pesos a la suma solicitada en el Mensaje con que se inició el proyecto. Se refiere a la esterilización, en gran parte, de la emisión que significa revalorizar las reservas del Banco Central, por medio de la redención de las letras giradas por la Caja de Amortización, aceptadas por la Tesorería y descontadas en el Banco Central y mediante la suscripción de dólares al Fondo Monetario, pagaderos con créditos eventuales y que, al ser vendidos al público,

S E N A D O

SESION 7.a ESPECIAL, EN JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 1947

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

provocarán un retiro de circulante. Esta operación permitirá, además, disminuir la actual escasez de dólares y atender al despacho de mercaderías que ahora se encuentran en Aduana.

Dice que se incluyen también en el proyecto diversas disposiciones de carácter administrativo, que tienden a poner orden en la gestión financiera del Estado y constituyen una demostración del espíritu que anima al actual Ministro de Hacienda.

Termina manifestando que las razones expuestas y la presencia del señor Alessandri en ese Ministerio, lo mueven a aprobar los nuevos impuestos, pues en su exposición él ha demostrado la necesidad de exigir este sacrificio al país, para salvar la bancarrota de la Caja Fiscal producida por "la desastrosa gestión financiera de las últimas Administraciones". Espera que muy pronto se discutan en el Congreso los proyectos anunciados por el Ministro, para poner orden en la Administración y eliminar organismos inútiles, que, además de pesar desmesuradamente sobre los contribuyentes, perturban el libre desenvolvimiento de las actividades productoras. Si al proyecto en estudio no lo siguen esas iniciativas —dice—, el sacrificio que hoy se exige al país será total y absolutamente estéril.

El señor AMUNATEGUI dice que en la sesión anterior el señor Opitz ha creído del caso aprovechar este debate para hacer la defensa de los últimos nueve años de Gobierno, que han estado bajo la responsabilidad del Partido Radical, formulando numerosos cargos contra los partidos llamados de Derecha, a los que, por acción o por omisión, como mayoría o como minoría, procuró colocar en mala postura. Considera que no es el momento oportuno para debatir la marcha política y administrativa de esos Gobiernos y que ya habrá otras ocasiones para hacer cargos y descargos; sin embargo, expresa, desde luego, la nostalgia que siente el hombre de trabajo al recordar los tiempos en que sus actividades se desarrollaban libres de tantas y perjudiciales trabas estatales y en que, a pesar de pagar prudentes contribuciones, los ejercicios financieros fiscales cerraban con superávit, en un país en que el costo de vida permitía a todos una existencia llevadera.

Reconoce que en más de una ocasión ha habido debilidades y vacilaciones en los parlamentarios de Derecha; pero — sostiene—, jamás dejaron de advertir, "con insistencia casi majadera y que ha resultado profética", los peligros de una intromisión excesiva del Estado y el crecimiento desmesurado de la Administración, con su cortejo de aumentos de gastos y alzas de contribuciones. Recuerda que "un Ministro de Hacienda de un gobierno radical" manifestó, hace algún tiempo, que el país había entrada ya en un período de fatiga tributaria, como lo comprendió también la opinión pública, que empezó a exigir que se detuviera el alza de las contribuciones, que se pusiera orden en las finanzas y se introdujeran economías estrictas en los gastos públicos. Atribuye a ese malestar que existía en el ambiente la causa principal del triunfo de los partidos de Derecha en las elecciones generales de 1945.

Estima que el período de postguerra ha sido ampliamente beneficioso para Chile: productos básicos de nuestra economía, como son el salitre y el cobre, son solicitados en el exterior en cantidades y a precios que satisfacen las mejores aspiraciones, ven tajosa situación que seguramente durará por las necesidades de reconstrucción del mundo; los productos agrícolas están en condiciones de competir con éxito en los mercados extranjeros; la industria nacional se halla en prósperas condiciones de vida; en resumen, el cuadro económico del país es ampliamente favorable —dice—, y en vez de estar ahora ocupados en procurar nuevos recursos para pagar deudas y mantener pesadas administraciones, deberíamos hallarnos en una época de plena prosperidad.

Justifica el pesimismo y desconcierto de los contribuyentes, pues si en estos días de auge de los productos básicos del país no se les alivia de sus cargas, sino, por el contrario, se les aumentan, ¿qué ocurrirá cuando falte uno o varios de los factores que ahora son tan favorables? Llega al dilema inexorable de que, o el país no tiene remedio, ya que está tan mal en tan buenos momentos, o hay una falla grave en su mecanismo interno, a la cual es preciso poner remedio con urgencia. Convencido de lo último, dice que los parlamentarios liberales están decididos a adoptar una actitud de intransigencia para que se vuelva a las prácticas sanas, económicas y administrativas, que impulsaron el progreso de Chile, y a restablecer los principios de respeto a la libre iniciativa, limitación de la intervención estatal, reducción de la burocracia, economía y control en los gastos públicos, fomento de la producción.

Expresa su confianza en que el Ministro de Hacienda, "que ha puesto tantas veces su palabra y su acción al servicio de la producción amenazada", abordará la solución definitiva del problema económico, de acuerdo con esos principios, confianza que mueve a su Partido a prestar su apoyo al proyecto en debate, aunque está muy lejos de satisfacerlo. Declara que los parlamentarios liberales aceptan el proyecto "como una salida de emergencia en una situación desesperada", a la que deberá aplicarse pronto un tratamiento adecuado, so pena de que recaiga sobre el Gobierno la más dura de las responsabilidades, ya que no sólo habrá defraudado la confianza del Congreso, sino que principalmente la de los hombres de trabajo del país.

Se refiere desde luego al nuevo gravamen que se impone a la agricultura y que, a su juicio, refleja una falsa atmósfera y desconocimiento del aporte y contribución de esa actividad productiva, pues a menudo se afirma que los agricultores se hacen ricos con facilidad y pagan muy bajos tributos, debido al bajo avalúo de sus propiedades, con lo que se pretenden justificar constantes aumentos en las tasas que deben pagar, en todas sus categorías y sobre rígidas rentas presuntas, aunque el ejercicio efectivo haya sido desastroso. Dice que la industria tiene sus productos defendidos por el arancel aduanero, mientras la agricultura paga la máxima contribución en beneficio de los consumidores, con la intervención estatal en los precios. Al lado de esta "inmensa desventaja", se pregunta qué importancia tiene la escasa suma que dejan de pagar los propietarios de predios de bajos avalúos. Considera una injusticia enorme el requisamiento hecho este año a los propietarios chilenos, a razón de $ 232 el quintal de trigo, mientras se pagaban precios muy superiores a los productores extranjeros.

A propósito de la afirmación hecha en sesión anterior por el señor Opitz, y relativa a que nuestra masa ganadera permanecía sólo estacionaria, expresa que un Comisario de Subsistencias desorganizó toda la industria de la carne con su inconsulto decreto en que fijaba al animal gordo un precio inferior a aquel en que había sido adquirido flaco, un año antes. Llama la atención hacia que sólo en los últimos diez años, por una excesiva intervención estatal y desacertada política del Comisariato, Chile no ha podido satisfacer su consumo de carne.

El señor OPITZ insiste en la efectividad del hecho señalado, pues la ganadería no ha aumentado y el consumo es superior en ochocientas mil bocas más.

El señor AMUNATEGUI responde que con la mayor demanda, derivada del aumento de la población, habría aumentado la masa ganadera a no ser por los factores contrarios que ha señalado.

El señor DEL PINO recuerda las ideas que expuso en 1941 para solucionar en su totalidad el problema derivado de la escasez de ganado, sin que hasta ahora se haya adoptado ninguna medida práctica.

El señor AMUNATEGUI agrega que nada signirican los bajos avalúos frente a las grandes pérdidas que ocasionó a los productores de leche el irrisorio precio que mantuvo hasta hace algunos meses, y que motivó la liquidación de numerosos establecimientos. Dice que la aplicación del actual proyecto significará a los agricultores el pago, en el próximo mes, de 105 millones más de la suma que tenían destinada en sus presupuestos al cumplimiento de las obligaciones tributarias, y que este desembolso extraordinario deberán afrontarlo en una época en que no tienen entradas especiales, lejos de las cosechas y en un año en que los productos básicos han tenido bajos precios y el crédito está limitado.

Señala como especialmente sería la situación que se producirá a los arrendatarios de tierras, que deberán pagar la mayor contribución de acuerdo con las cláusulas corrientes, significando para ellos una pérdida neta, pues no pueden haber considerado esta posibilidad en el estudio de sus presupuestos.

Cree posible que las circunstancias señaladas ocasionen fallas de pago de las contribuciones de la propiedad agrícola, con lo que no se obtendría el fin que se persigue. Por eso, dice, pidió al señor Poklepovic que formulara indicación, en la Comisión de Hacienda, para dejar a los propietarios agrícolas en iguales condiciones que los de predios urbanos, o sea, con un aumento del 50 o|o, indicación que fué rechazada.

El señor DEL PINO opina que esa indicación es justa, por lo que anuncia que los Senadores Agrario Laboristas y Radicales Democráticos la renovarán oportunamente.

El señor ALDUNATE recuerda que hace algunos meses se discutió un proyecto que otorgaba fondos a la Caja de Crédito Agrario, oportunidad en la que advirtió que estaba desfinanciado y que se pagaría con contribuciones de los mismos agricultores. Los cien millones de pesos que se otorgaban a la Caja corresponden casi exactamente a la contribución que soportarán los propietarios agrícolas.

El señor AMUNATEGUI observa que, sin embargo, el señor Senador estaba equivocado en cuanto temía que el precio del cobre bajara, lo que no ha ocurrido, y que en ese aspecto el proyecto estaba financiado. Es de esperar —agrega— que se mantenga la entrada del cobre, por la situación mundial.

Expresa que ha formulado nueva indicación para aliviar la situación de los agricultores, y que, para afianzar el éxito de esta nueva iniciativa, propone reducir al 75 o|o el aumento de la contribución a los predios agrícolas.

Pide al Ministro que, como estímulo a la labor en que se encuentran empeñados los agricultores y a la invariable contribución que siempre han prestado al Gobierno, acepte esta indicación, que significa veinticinco millones de pesos. Destaca la importancia de un pronunciamiento del Ministro, en estos momentos, porque los agricultores no disponen de los recursos necesarios para pagar las contribuciones que se establecen en el proyecto.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) acepta la sugerencia, pero en el entendido de que esto no significa ningún compromiso para el año próximo, mientras no verifique un nuevo estudio de las finanzas.

El señor OPITZ propone eliminar a los viñateros, de los beneficios que solicita el señor Amunátegui, pues sus considerables ganancias les permiten, a su juicio, pagar estos impuestos.

El señor AMUNATEGUI manifiesta que no sabe si los viñateros están en condiciones de pagar estas contribuciones, en esta época del año, pues entienden de que su cosecha es en marzo o abril.

Se refiere especialmente a su situación con respecto a la letra d) del artículo 1.o, relativa al aumento del impuesto al cobre, por haberle correspondido decidir el empate producido en la Comisión. Manifiesta que votó por la supresión de esa letra, principalmente por la declaración hecha por el Ministro en el sentido de que el aumento del impuesto al cobre perjudicaría seriamente las expectativas de obtener créditos en el extranjero, pues en Estados Unidos se estima como discriminatoria nuestra contribución a este mineral. Opina que el reparo es demasiado serio como para desentenderse de él y que votará de acuerdo con lo propuesto por la Comisión.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) expresa que el proyecto en debate ha sido objeto de diversas críticas, que han llegado hasta la afirmación de que se trata de medidas simplistas y antisociales; que no es su propósito hacerse cargo de esas observaciones, y que por la circunstancia de ser él un hombre de trabajo, no un político, ha preferido los hechos concretos a las declaraciones y lucubraciones más o menos abstractas que han caracterizado a la política chilena de los últimos años. Atribuye a lo anterior la verdadera causa de las cr;ticas formuladas y a que ha procedido con un criterio realista, empezando por imponerse de la verdadera situación de la Caja Fiscal y de los organismos del Estado.

Dice que el estudio anterior le reveló un problema de tal gravedad y urgencia, que no darle pronta solución podía significar la paralización de las actividades vitales del país, y que para impedirlo era indispensable procurar nuevos recursos y disminuir gastos. Por la magnitud del déficit y la premura del tiempo, estimó que no había otros caminos que el de los impuestos y el de una emisión, ambas soluciones combatidas por él en múltiples oportunidades y durante muchos años, desde su cargo de Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio. Convencido de la necesidad de esas soluciones —agrega— procuró buscar fórmulas que evitaran en lo posible los males que ellas entrañan.

Manifiesta que le pareció un deber fundamental dar a conocer al país, con claridad y franqueza, la situación fiscal y sus causas, que a su juicio, son reflejo de los males qué afecttan a toda nuestra economía y consisten principalmente en una política equivocada de aumentos de sueldos y jornales, seguida en los últimos años, y en el exceso de los gastos que soporta el Estado, ambas causas estrechamente ligadas entre sí, porque no se puede pretender que el Estado mantenga a sus servidores a ración de hambre, mientras se aumentaban los sueldos de los empleados particulares y los salarios de los obreros. Señala como otro origen del excesivo monto de los gastos fiscales, el error de creer que un país de economía limitada como el nuestro, pueda realizar, de la noche a la mañana, cuanto crea útil en el orden social, económico, sanitario, educacional, etc., con olvido demasiado frecuente de que la mano de obra es limitada y de que cualquiera realización, en cualesquiera de los órdenes señalados, requiere recursos, capitales y técnicos.

Opina que la acción de un hombre de Gobierno debe consistir, en esta situación, en determinar lo que es posible hacer, prefiriendo lo que produzca resultados más inmediatos y manteniendo cierto equilibrio entre el progreso por realizar en los órdenes material, cultural y social. Es tanto lo que se ha pretendido hacer en Chile —dice— que la acción de cualquier gobernante sensato debe limitarse a elegir entre lo mucho que se ha intentado realizar. Reconoce que este plan es modesto comparado con las realizaciones grandiosas con que muchos se ilusionan y que —declara— no tienen cabida dentro del modesto plan económico que propicia como posible. Como lo expresó en su exposición ante la Cámara de Diputados, la solución de nuestra crisis económica envuelve, en realidad, sólo un problema de ordenación de los distintos aspectos de la vida nacional y "la rehabilitación de nuestro país requiere, más que de leyes, de una acción perseverante y sostenida hacia esos fines; detener la inflación, poner término a la política de aumento de sueldos y jornales y disminuir los gastos públicos. Pero de inmediato era necesario evitar un colapso, procurando nuevos recursos y evitando que nuevos gastos agravaran el mal.

Dentro del propósito señalado —continúa— tuvo que buscar cómo reducir en forma apreciable nuevos compromisos, que prácticamente ya tenía contraídos el Gobierno, como los proyectos relativos al personal de Correos y Telégrafos, de la Beneficencia del profesorado y de la Administración Pública. Reconoce que los proyectos que ha enviado al Congreso, en beneficio de los personales indicados, son extremadamente modestos, comparados con los gastos que representaban los que encontró al hacerse cargo del Ministerio. No es tarea fácil —expresa— tratar de reducir a menos de la tercera parte, en algunos casos, los compromisos sobre los cuales ya había intereses creados y que hasta provocaron una huelga ilegal de uno de estos servicios públicos.

Con respecto a la censura que se le ha formulado porque en el proyecto primitivo del Gobierno no se establecieron disposiciones tendientes a producir economías y a la ordenación de los servicios semifiscales expresa que ésta ha sido su mayor preocupación desde que asumió la cartera de Hacienda, como lo demuestra la designación inmediata de una comisión de funcionarios para que estudiara lo que era posible hacer sobre esta materia. Declara conocer la Administración Pública, tal vez mucho más que la mayor parte de los parlamentarios, por haber sido funcionario en distintas reparticiones durante gran parte de su vida y porque, siendo Diputado en una época en que se intentaron dos reorganizaciones de la Administración, puso gran dedicación a esa tarea. Por eso cree conocer lo difícil que es cualquier intento de modificación de la Administración Pública y le pareció mejor esperar los estudios de la comisión mencionada, aparte de que los resultados de una reforma de esa especie no se producen de inmediato en una escala apreciable, como ha quedado evidenciado en los proyectos y medidas propuestos por los Diputados liberales y conservadores, cuyos efectos sólo podrán sentirse en 1949.

El señor AMUNATEGUI confía en que el Ministro hará desde luego las economías que sean posibles, por ejemplo, en los servicios de la diplomacia.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) está de acuerdo con el señor Amunátegui; pero, expresa, parece que no hubiera ambiente para introducir esas economías, pues el Senado no habría concedido las autorizaciones necesarias, si compartiera esta opinión.

El señor AMUNATEGUI estima que corresponde al Ejecutivo la iniciativa para reducir el número de las Embajadas y Legaciones y para disminuir el envío de misiones al extranjero.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) agrega que, tomando en cuenta las observaciones que le formularon parlamentarios de diversos sectores, y habida consideración que importaba un acto de confianza el otorgamiento de recursos en gran cuantía, por una mayoría parlamentaria que no se encuentra representada en el Gobierno ni tiene vinculaciones directas con el Jefe del Estado, por lo que el Ejecutivo debe darle ciertas garantías a esa mayoría, ideó el procedimiento de dividir la solución del problema. En esta forma y solicitando solamente recursos para lo que resta del presente año, se daba tiempo para estudiar la reducción de los gastos para pedir, entonces, los recursos necesarios para financiar las instituciones semifiscales.

Expresa que éstas son las razones por las cuales el proyecto del Gobierno no contenía algunas disposiciones que fueron agregadas en la Cámara de Diputados, en muchos casos con la aprobación decidida del Ministro de Hacienda.

Manifiesta que discrepa de la opinión del señor Rodríguez de la Sotta en el sentido de que debiera dictarse una ley de congelación de precios, sueldos y jornales, pues la experiencia recogida a través de su vinculación a las actividades industriales y comerciales, de la dirección de grandes empresas, del contacto con obreros y empleados y con los organismos del Estado que intervienen en materias relacionadas con el trabajo y la producción, y de su participación en casi todas las comisiones que se han nombrado en el país en los últimos nueve años para dilucidar problemas económicos, en las Comisiones del Congreso y en asambleas públicas, le enseña que, en los tiempos actuales, cuando están de por medio intereses político-sociales, las leyes suelen contar muy poco. Señala el caso de la Ley de Empleados Particulares, cuyas modificaciones fueron el fruto de un convenio entre el Gobierno, los patrones y los empleados. En dicha ley se establece el reajuste anual de los sueldos, y, a cambio de este reajuste, los empleados renunciaron a la presentación de pliegos de peticiones, principio que quedó consignado en uno de los artículos de la ley. No obstante esta disposición categórica de la ley —dice—, se han presentado pliegos de peticiones, se han producido huelgas y se ha llegado, a veces, a exigir a los patrones el arbitraje obligatorio.

Estima que una ley como la que propicia el señor Rodríguez de la Sotta podría llevar al resultado de que fuera obligatorio en cuanto a los precios y letra muerta, en cuanto a los sueldos y jornales. A su juicio, uno de los aspectos más graves del proceso inflacionista chileno es que, siendo el nuestro un país pobre y escaso en capitales, la capitalización haya estado bajando porque los precios, por lo menos para los productores, no han subido con la misma velocidad que el aumento de los costos.

Considera que una ley de congelación de precios, sueldos y salarios sería profundamente peligroso para la economía nacional, aparte de que, dada la forma en que se ha procedido en materia de aumentos de sueldos y jornales, sin sujeción a ninguna pauta fija, significaría consagrar una serie de injusticias. Agrega que propuso en el Consejo de Economía un entendimiento entre capitalistas, empleados y obreros para buscar una fórmula que regulara el proceso de los precios, de los sueldos y de los jornales, porque se ha convencido de que solamente por este camino será posible detener o aminorar el ritmo de la inflación. Afirma que el Gobierno tiene en su mano imponer una política de esta especie, que, haciendo justicia a las aspiraciones legítimas de empleados y obreros, impida los abusos, tanto de éstos como de los patrones que desean tener utilidades excesivas, ya que el Gobierno es, en definitiva, el árbitro de los conflictos que no encuentran solución directa, y tiene, además, los medios para poder imponer una política de precios adecuada.

Declara que la posibilidad de realizar una política de esta naturaleza, lo movió, en esta oportunidad a aceptar una cartera ministerial, que anteriormente había rechazado repetidas veces.

Respecto de lo afirmado por el señor Durán en el sentido de que era necesario contratar un empréstito externo, expresa que, de acuerdo con los antecedentes de que dispone el Ministerio de Hacienda, no hay posibilidad de contratar empréstitos externos mientras no se financien los presupuestos y se haga un esfuerzo serio por detener la inflación.

En cuanto al proyecto mismo, reconoce que tiene inconvenientes y reitera, a este propósito, lo dicho en la Cámara de Diputados, en el sentido de que "las medidas que exigen de inmediato las finanzas públicas y las encaminadas al reajuste de nuestra economía, no se conjugan con el propósito de detener la inflación", y que "será deber primordial de los Poderes Públicos adoptar todas las medidas encaminadas a atenuar el máximo de los inconvenientes inherentes a las soluciones que deberán adoptarse como un mal necesario pero indispensable para entrar por el camino del rehabilitamiento financiero y económico del país". Agrega que se ha visto obligado a aceptar esas medidas para salvar el déficit existente y evitar que se paralicen actividades importantísimas y que se agrave, en consecuencia, la situación económica del país.

Termina diciendo que, al discutirse cada uno de los artículos del proyecto, dará las explicaciones que correspondan.

—Se pone en votación general el proyecto.

—El señor CONTRERAS LABARCA, apoyado por los señores LAFERTTE y NERUDA, pide que la votación sea nominativa.

Al fundar su voto, el señor CONTRERAS LABARCA expresa que los senadores comunistas votarán en contra del proyecto, porque consideran que es contrario a los intereses de la clase obrera y que sus efectos inflacionistas habrán de repercutir en el valor de la moneda.

Manifiesta que el Ministro de

(PASA A LA PAGINA 11)

Alcalde accidental de Lota se aboca a los problemas locales

REGULARIZARA EL SERVICIO DE MOVILIZACION

LOTA, 28.— Con respecto a la situación especial que se le ha creado al Municipio en Lota, como consecuencia de la militarización de la zona carbonífera, hemos entrevistado al tercer regidor, don Pedro Pablo Salgado, que desempeña las funciones de Alcalde en forma accidental.

Actualmente quedan solo dos regidores en la Municipalidad de esta comuna: el que actúa de Alcalde y que es de filiación democrática, y el señor Pablo E. Luarte, miembro del Partido Radical.

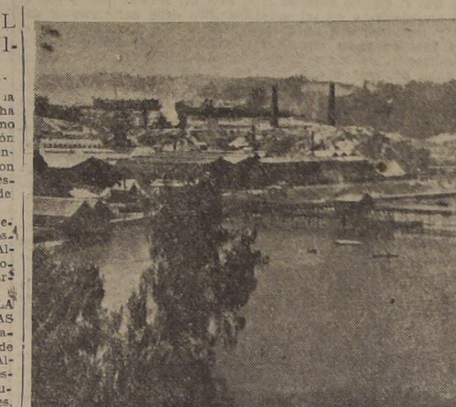
EL ALCALDE SE ABOCA A LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS LOCALES.— Dentro de la anormalidad existente por la ausencia de tres regidores comunistas, el Alcalde Accidental nos ha manifestado que está dispuesto a solucionar los problemas pendientes, a fin de beneficiar en forma efectiva a la población.

Entre estos problemas, destaca el servicio de movilización, el funcionamiento del Matadero, las subsistencias, la higienización de la ciudad y provisión de cargos municipales que han quedado vacantes a raíz de los hechos sobradamente conocidos.

SERVICIO DE MOVILIZACION. —Nos ha dicho el Alcalde que la movilización no estaba reglamentada en Lota, por lo que resaltaba una notoria deficiencia en este importante servicio urbano. El desea poner orden a este estado irregular de cosas, y por esto ha hecho elaborar una reglamentación adecuada que permita hacer más eficiente el servicio de movilización. A objeto de dar a conocer la disposición municipal de este reglamento, se reunirá con todos los dueños de máquinas.

FUNCIONAMIENTO DEL MATADERO. — Ya está totalmente terminada la obra de construcción del edificio, pero su funcionamiento reviste algunas deficiencias que deben remediarse a breve plazo. Al respecto manifiesta que se tiene conocimiento oficial que ya están listos los trámites para conseguir la maquinaria, la que, posiblemente, llegará de aquí a dos meses más. Entonces, su funcionamiento, que será mecanizado, se normalizará en tal forma que, por su condición renovada, tendrá las máximas comodidades como para llamarlo con justa propiedad, Matadero modelo. Agrega que estos días se ha estado reuniendo con el gremio de abasto para informarlo respecto de la modalidad a que deberán ceñirse con el nuevo sistema de matanzas, nuevos derechos, etc., y ponerlos al corriente en las normas que piensa implantar la Municipalidad para mejorar este servicio.

SUBSISTENCIAS Y ESPECULACION.— Sobre este problema de tanta actualidad, el Alcalde nos ha dicho que la Municipalidad cooperará ampliamente en todo lo relacionado con el problema de la subsistencia para evitar la especulación, que en Lota también se practica al igual que en otras partes, especialmente en los negocios establecidos en el mercado.— (PINEDA, corresponsal).



Una vista del puerto de Lota

Se quemaron 70 sacos de salitre en San Antonio

SAN ANTONIO, 29. — Noventa sacos de salitre se quemaron totalmente ayer, en dos incendios que estallaron en ese puerto con una diferencia de tan sólo cinco horas entre uno y otro.

Según el parte enviado a Investigaciones de Santiago, el primer siniestro comenzó a las 10.30 horas en el Espigón, sitio 5 de las Obras del Puerto, quemándose setenta sacos de salitre que estaban allí prontos para ser enviados al interior.

Cinco horas más tarde, a las 15.30 horas, estalló el segundo incendio en el mismo sitio, teniendo como resultado la quemazón de otros 20 sacos de salitre.

Eficacia de...

(VIENE DE LA PAGINA 4)

1941, ha llegado a 23.829 en 1946. La baja de la morbilidad venérea afecta especialmente a la sífilis en todas sus formas, que desciende violentamente de 24.450 casos en 1941 a 9.663 casos nuevos en 1945. El rubro correspondiente a Sífilis contagiosa ha bajado de 6.712 en 1941, a 3.723 en 1946.

Los Servicios de Madre y Niño de la Caja de Seguro Obligatorio constituyen por su extensión y por el número de madres y niños controlados, la primera institución nacional de protección materno-infantil del país. La Caja controla la cuarta parte (25,3 o|o) de la población total de niños de 0 a 2 años del país.

Del total de niños lactantes, bajo control institucional, que alcanza a 81.122, la Caja controla 65.540, esto es, el 80,7 o|o. La acción de la Caja ha sido el factor determinante de la disminución de las cifras de mortalidad infantil del país, que de 25 por 100 nacidos vivos en 1936 ha bajado a 19,9 o|o en 1946, el más bajo de los índices de mortalidad infantil registrado en la historia demográfica del país. Finalmente, los coeficientes de mortinatalidad y de mortalidad infantil, registrados en el Servicio de la Caja, se han reducido a menos de la mitad de los que se registran para la totalidad del país.

Desde la vigencia de la Ley 6174 sobre Medicina Preventiva, la Caja ha efectuado un total de 1.082.075 exámenes de salud, con porcentajes de 5,16 o|o en tuberculosis, 5,61 o|o en lúes y 3,94 o|o en enfermedades cardiovasculares. Mantiene en Reposo Preventivo a cerca de 10.000 asegurados, y ha pagado subsidios de Reposo por una cantidad que sube ya de los 150 millones de pesos.

Estos hechos están indicando el camino que debe seguir el perfeccionamiento de nuestras Instituciones de protección a la salud, o sea, como lo ha acordado la más alta Institución médica del país, la reforma de la Ley orgánica de nuestro Seguro Social (Ley 4054), como paso previo, indispensable para una verdadera racionalización de las actuales organizaciones médicas nacionales.

LOS PROBLEMAS DE CURICO SERAN ABORDADOS EN REUNION DE MAÑANA

SE HA INICIADO UN MOVIMIENTO REGIONALISTA PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ZONA

CURICO, 28.— En Curicó se ha iniciado un fuerte movimiento regionalista para la mejor defensa de los intereses y aspiraciones de la provincia.

El Intendente de la provincia, don Gregorio Contreras Peña, siempre interesado en todo lo que signifique adelanto de la región, me ha manifestado que el jueves próximo se efectuará la reunión de vecinos para preocuparse del estudio y solución de importantes problemas de la provincia. Se considerará en forma especial el proyecto relativo al camino internacional por Planchón.

Base de estudio sobre el camino internacional por Curicó, serán los acuerdos doptados hace algún tiempo por los agricultores de la comuna de Romeral, reunidos a iniciativa del Alcalde don Hernán Arellano, quien nuevamente se está activando en este sentido. Los vecinos de Romeral contribuirán económicamente para la construcción de la expresada ruta internacional, aceptando, si es necesario, se les aplique a sus propietarios una contribución extraordinaria.

La reunión del próximo jueves, por lo tanto, tiene excepcional importancia, pues, además, se considerarán otros aspectos del progreso regional, como la terminación de edificios públicos, mejoramiento de la red caminera, trocha ancha del ferrocarril a la costa y balnearios de Iloca y Llico.

Concurrirán a esta reunión los gerentes de instituciones bancarias, presidente de la Cámara de Comercio, del Rotary Club, colonias extranjeras y representantes de todas las actividades más importantes de la provincia.

Todo esto es la materialización de un movimiento regionalista que irá en rápido crecimiento, y que permitirá agitar los más urgentes problemas de la provincia de Curicó.— RENE CORNEJO, corresponsal.

IMPORTANTES OBRAS CAMINERAS ESTAN CONSTRUYENDO EN VICTOR

VICTORIA, 28.— Hacía muchos años que no se realizaba en el departamento de Victoria una labor tan intensa en la construcción de caminos y puentes, como la que se ha iniciado en la presente temporada de buen tiempo.

Se aceptaron las propuestas y se hallan en plena actividad los trabajos de construcción y mejoramiento del camino internacional, tramo Victoria a Curacautín. Para el sector km. 20.000 al 24.000, por la suma de $ 167.100, a cargo del contratista don Gustavo Bravo Zúñiga, y para el sector km. 15.970 al 20.000 por la cantidad de $ 171.881,25, a cargo del contratista don Daniel Dufey Leiva.

Con estas obras se incorporará a la actividad económica, industrial, agrícola y cultural de Victoria, un importante sector de la producción agraria. Será necesario sí, que el Fisco disponga los fondos que se necesitan para construir la "Variante del Quino", que deberá unir el sector del camino definitivo del km. 0 al 15 ya construído en el año actual con el que está en actual ejecución.

Se encuentra en plena actividad la moto-niveladora para habilitar el camino longitudinal, tramo puente Dumo al estero Púa. Los trabajos han avanzado hasta Quilquilco, y prosiguen en dirección a Victoria con celeridad extraordinaria, dejando en condiciones de tránsito permanente aquel sector que en el último invierno quedó aislado. Sólo será necesario habilitar fondos para colocar material pétreo para el afirmado del camino, y ordenar oportunamente la construcción de cunetas profundas para el escurrimiento de las aguas.

La moto-niveladora ya había trabajado en el camino de Quilquilco a la Montaña, y luego de terminar las obras de que damos cuenta proseguirá la misma faena en el camino de Victoria a Traiguén.

CAMINO VICTORIA A TRAIGUEN

Sin perjuicio del trabajo que hará la moto-niveladora se están haciendo importantes mejoras en el camino de Victoria a Traiguén, km. 4 adelante, especialmente en colocación de ripio y gravilla.

Además en este mismo camino se hará la construcción definitiva de una gran extensión con fondos que erogó la sucesión Widmer. Estas ob
palmarán en el límite c
guén y seguirán en dir
Victoria.

COMISION DE EST
PARA NUEVOS CAM

Una comisión de estu
tegrada por los topogr
ñores Ramonda y Verg
tá trabajando en el tra
nuevos caminos. Act
desarrolla sus tareas e
mino de Victoria a Qui
palme estación Tricauc
teriormente estudiará e
do definitivo del mism
no en los kms. 0 al 2
cilitará la construcción
cancha del Club Aéreo
toria.

De acuerdo con las i
ciones en nuestro poder
ñores Vergara y Ramo
rán futuros estudios en
tes proyectadas en los
de Quilquilco a la Mo
Victoria a Traiguén.

LONGITUDINAL

Este camino de tanto
to también está recib
atención de las autorid
mineras, y así como
aprobado las propuestas
mejoramiento desde Vi
Púa y el límite en los
en que se hallaba intra
El delegado, don Otto
dirige personalmente lo
jos hasta Púa, y de ah
hasta el límite, su c
delegado don Ricardo

CORTA DE MALEZ
ARBUSTOS

Uno de los peores
nientes que afecta al
miento y conservación
caminos, es la presencia
lezas y arbustos junto a
cos y cunetas. Ante e
cultad, el Gobernador
decreto terminante, por
ordena a los dueños de
dios colindantes en que
llan las malezas, para q
plazo de 30 días pro
eliminarlas o extirparlas
do este tiempo se a
multas. Sin embargo
que estas sanciones no
cesario aplicarlas pues
yoría de los contribuye
se hallan en pleno trab
tando una valiosa coope
los de posibilitar la vial
los de posibilita la vial
la región.— Correspons

TRES MIL TONELADAS DE SULFATO SE SODIO EMBARCAN PARA FINLANDIA

La motonave "Margrethe Bakke", perteneciente a los registros de la Knutsen Line, llegó hoy de amanecida a nuestro puerto, procedente de Talcahuano, en donde embarcó una gran partida de cereales.

Esta noche zarpa para Taltal y Antofagasta en cuyos puertos embarcará tres mil toneladas de sulfato de sodio destinados a la fabricación de papel, y cobre para las industrias de diversos países europeos.

Es esta la primera nave que hace un viaje desde puertos chilenos hasta Finlandia, después de la guerra. Inmediatamente de cargar estos productos chilenos seguirá al extranjero vía puertos peruanos, ecuatorianos, Canal de Panamá, etc. Es posible que nuevos cargamentos de sulfato de sodio sean enviados posteriormente en otras de las naves de la Knutsen Line, según sea la aceptación que tenga este producto nuestro en Finlandia.

LOS MUNICIPIOS PORTEÑO Y VIÑAMARINO VAN EN AYUDA DE OBRAS EN "LAS VEGAS"

Un verdadero víacrucis han pasado los trabajos que se ejecutan en Las Vegas para obtener agua potable de las napas de esa región, para las necesidades siempre crecientes de Valparaíso, Viña del Mar y poblaciones vecinas. Se temió que las obras fueran paralizadas en definitiva el viernes 31 del corriente, pero las gestiones efectuadas en nuestra ciudad obtuvieron pleno éxito.

Es así como los Municipios de Valparaíso y de Viña del Mar contratarían un empréstito por dos millones de pesos, cantidad de dinero que será facilitada a la Dirección General de Obras Públicas para que pueda atender a la prosecución de dichas obras, mientras se despachan los nuevos fondos solicitados por el Supremo Gobierno ante el Congreso Nacional.

El Ministro de Hacienda, consultado desde Valparaíso, aceptó tal temperamento, y así se lo hizo saber al Intendente en un telegrama que le envió en la tarde de ayer. Por consiguiente, las obras de captación de agua en las napas de Las Vegas, no serán suspendidas.

La información de que se les había dado a los empleados y obreros su desahucio legal, no es efectiva. Los trabajos continuarán y mientras se obtienen los dineros necesarios, los operarios y empleados recibirán "suples" con que atender a sus necesidades. Pero esto quedará solucionado en el curso de la próxima semana a más tardar.

REINA ABSOLUTA TRANQUILIDAD EN ZONA SALITRERA

ANTOFAGASTA, 28. — El Jefe de la Zona de Emergencia, General don Silvestre Urízar, declaró esta tarde que reina la más absoluta tranquilidad en toda la provincia. Agregó que todos los obreros se han reintegrado a su trabajo, de modo que en todas las faenas se ha restablecido la situación normal.

41 DETENIDOS

En cumplimiento de órdenes superiores han sido detenidas 41 personas, cuyos nombres se darán a conocer mañana. Los detenidos son, en su mayoría, del interior.

El General señor Urízar obtuvo de las compañías que sigan considerando a los familiares de los detenidos en la misma forma que si continuaran trabajando, o sea, los empleados y obreros detenidos no serán desahuciados hasta que haya una resolución definitiva sobre su situación y sus familiares seguirán disfrutando de casa y otras facilidades que las compañías salitreras otorgan a su personal. (ALFREDO ARANDA, corsesponsal).

ESPECTACULOS DE HOY

METRO.— Matinée, vermut y noche: Fuego de juventud.

VALPARAISO.— Matinée, vermut y noche: César y Cleopatra.

COLON.— Matinée, vermut y noche: Que el cielo la juzgue.

REAL.— Matinée, vermut y noche: La princesa enamorada.

VICTORIA.— Matinée, vermut y noche: La cumparsita.

IMPERIO.— Matinée, vermut y noche: Por culpa de una mujer.

CONDELL. — (Continuado): Calcuta, El que murió de amor y Un amor cualquiera.

VELARDE.— Matinée, vermut y noche: Arsenio Lupin.

RIVOLI. – (Continuado): Historia de una noche y Corazón.

REX (Viña).— Matinée, vermut y noche: La nave siniestra.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermut y noche: El canto de Scherezada.

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermut y noche: Una mujer sin cabeza.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermut y noche: Mi adorable rival.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:

ALBERTO HAVERBECK, de Coquimbo.
MAULLIN, de Iquique.
SANTA RITA, de Nueva York.
SANTA CATALINA, de Nueva York.
PAULA DAN, de Nueva York.
PAPUDO, de Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

JUNIN, para Iquique.
PAULA DAN, para Litoral del Sur.
SOCRATES, para Buenos Aires.
BERNIERES, para Francia.
LOBOS, para Liverpool.
ANGOL, para Iquique.

T U R F

Competidores y montas para las carreras del sábado 1.o y domingo 2, en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

SABADO 1.o de NOVIEMBRE

PRIMERA CARRERA, a las 2 P. M.— 1.200 metros

4 Antartida 56, L. Seguel.
1 Fichada 56, M. Ocampo.
8 La Elvira 56, R. Madariaga.
3 Sensitiva 56, J. Berríos.
6 Solariega 56, L. A. Correa.
10 Tacatá 56, P. Torres.
2 Twiny 56, J. Olivares.
7 Cariñosa 54, C. Cruz.
9 Chamaquita 54, L. Espinoza.
5 Romilla 54, L. Rodríguez.

SEGUNDA CARRERA, a las 2.30 P. M.— 1.200 metros

8 Maestría 56, P. Torres.
4 Sicerísima 56, M. Osorio.
6 Cortala 54, J. González.
1 Esperanza 54, J. E. Cruz.
10 Fulería 54, L. Céspedes.
3 Fusta 54, J. Araya.
5 Huachafa 54, M. Ocampo.
9 Insanita 54, G. Núñez.
11 Senaduría 54, L. Espinoza.
2 Siete Colores 54, J. Olivares.
7 Testera 54, L. A. Correa.

TERCERA CARRERA, a las 3.05 P. M.— 1.600 metros

6 Blue Bell 56, E. Quiroga.
3 La Vedette 56, G. Silva.
10 Bonnieblue 54, J. González.
2 Campechana 54, R. Cruzat.
8 Damiani 54, G. Flores.
1 Gran Vía 54, J. E. Cruz.
7 Magnolia 54, L. Jara.
5 Moussinka 54, J. E. Bravo.
9 Saipán 54, O. Valenzuela.
4 Tragaleguas 54, C. Cruz.

CUARTA CARRERA, a las 3.40 P. M.— 1.100 metros

6 Cambalache 59, G. Silva.
8 Macacito 55, Julio González.
2 Desterrado 54, J. Araya.
1 As de Copas 53, R. Cornejo.
7 Punjab 53, G. Sepúlveda.
8 Quechumalal 53, M. Ocampo.
4 Gin Puro 49, L. A. Correa.
5 Huemul 48, J. E. Cruz.

QUINTA CARRERA, a las 4.15 P. M.— 1.200 metros

1 Bachiller 61, J. Araya.
4 Picafort 61, C. Cruz.
5 Porfirio 61, A. Gutiérrez.
6 Milú 59, J. Olivares.
2 Traviesa 59, G. Sepúlveda.
3 Mindanao 56, J. F. Marchant.

SEXTA CARRERA, a las 4.50 P. M.— 1.800 metros

7 Fiorello 57, H. Caballero.
2 Gay Hussard 56, G. Silva.
10 Azócar 53, J. F. Marchant.
1 Acolín 52, J. Araya.
4 Comendador 52, J. E. Cruz.
3 Ducal 50, J. E. Bravo.
5 Rocinante 50, J. Orellana.
9 Apoquindo 48, M. Araneda.
6 Casalbuono 48, L. Jara.
8 Rancagüito 48, J. Contreras.

SEPTIMA CARRERA, a las 5.30 P. M.— 1.100 metros

4 Radames 57, G. Sepúlveda.
11 Disparatero 56, J. Araya.
1 Dumbo 55, R. Parada.
7 Flicka 55, G. Silva.
5 Hijo Mío 55, J. Olivares.
2 Racimo 54, J. F. Marchant.
6 Lonquimay 52, M. Ocampo.
9 Federada 51, J. Orellana.
8 Achita 49, J. E. Bravo.
3 Oro Purito 49, L. Espinoza.
10 Cimarra 48, J. E. Cruz.

OCTAVA CARRERA, a las 6.15 P. M.— 1.100 metros

12 Arrojo 59, J. F. Marchant.
3 Opereta 58, G. Sepúlveda.
5 Loreto 57, J. Araya.
7 Selva Oscura 55, R. Madariaga.
2 Criollita 54, J. Contreras.
11 Falúa 54, J. Orellana.
20 Theresina 54, H. Jara.
21 Listo el Bote 53, L. Seguel.
1 Madrugada 53, L. Céspedes.
10 Afortunado 52, G. Martínez.
18 Nahuel 52, J. Berríos.
19 Paracleto 50, J. González.
13 Teutonia 50, R. Parada.
8 Luna Nueva 49, J. E. Bravo.
16 Veleidosa 49, P. Torres.
15 Crisantheme 48, A. Marchesini.
14 Iracunda 48, R. Pérez.
6 La Lucy 48, L. Espinoza.
9 Lipín 48, N. N.
17 Malleu 48, M. Araneda.
22 Nurmi 48, L. Jara.
4 Quintay 48, O. Castillo.

NOVENA CARRERA, a las 7 P. M.— 1.100 metros

6 Arcano 59, J. F. Marchant.
17 Dispareja 57, J. Araya.
18 Solimán 57, M. Ocampo.
16 Solón 57, Julio González.
11 Apoquindo 56, Juan González.
8 Quijote 56, J. Olivares.
5 Rajativo 56, L. Céspedes.
13 Rufino 56, G. Sepúlveda.
12 Daiquiri 55, O. Valenzuela.
3 Avalancha 54, L. Rodríguez.
4 Carrilano 53, J. E. Cruz.
15 Internada 53, J. Contreras.
20 Lector 53, R. Cruzat.
2 Nonada 53, L. Espinoza.
14 Brumosa 51, G. Silva.
9 Como Navaja 51, L. Jara.
10 Rapaz 51, L. Seguel.
1 Tito 51, L. A. Correa.
7 Condorita 50, J. E. Bravo.
19 Walhalla 49, P. Torres.

DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE

PRIMERA CARRERA.—1.200 Mts.

9 Córrame 58, G. Silva.
8 Chilcayo 58, O. Valenzuela.
3 Flambeau 58, J. E. Cruz.
4 Serenito 58, J. F. Marchant.
10 Silko 58, G. Martínez.
5 Clavileño 56, L. Rodríguez.
7 Choroy 56, J. E. Bravo.
12 Full Sail 56, P. Flores.
2 Jacinto 56, M. Ocampo.
6 Plebeyo 56, R. Cruzat.
11 P. Escondido 56, J. Araya.
1 Titán 56, Juan González.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 Mts.

9 Bartolito 58, J. Contreras.
6 Chimbador 58, J. F. Marchant.
11 Full 58, P. Torres.
7 Laón 58, J. Araya.
1 Mazacote 58, O. Valenzuela.
4 Miami Tan 58, L. Espinoza.
10 Salpicón 58, G. Martínez.
3 El Tani 56, Juan González.
5 Le Puissant 56, E. Quiroga.
2 Patriotero 56, L. Rodríguez.
8 Quién Diría 56, G. Silva.

TERCERA CARRERA.— 1.600 Mts.

1 Alderete 58, R. Parada.
6 Belgrado 58, O. Valenzuela.
3 Bilbao 58, L. Seguel.
4 Miserere 58, E. Quiroga.
5 Cambullón 56, L. Céspedes.
2 Gran Copete 56, J. E. Cruz.

CUARTA CARRERA.— 1.500 Mts.

3 Opereta 58, G. Sepúlveda.
13 Peña Roya 57, A. Gutiérrez.
16 Paniahue 56, J. Olivares.
15 Bere 54, G. Silva.
7 Dicky 54, J. Orellana.
12 La Noche 54, L. Rodríguez.
2 Petronio 54, G. Alcaide.
1 La Estrategia 53, R. Parada.
4 Wolfi 53, L. Pérez.
8 Gay Boy 51, J. Contreras.
6 Pachá 51, Julio González.
5 Cróupier 50, J. Araya.
11 Idóneo 50, J. E. Bravo.
10 Don Hugo 49, M. Araneda.
9 Huaruna 49, P. Torres.
17 Inglaterra 48, A. Marchessini.
14 Zephir 48, L. Espinoza.

QUINTA CARRERA.— 1.500 Mts.

3 Paganini 57, L. Céspedes.
5 El Tofo 56, C. Cruz.
7 Bulnes 55, J. Olivares.
1 Continental 55, J. Orellana.
8 Annápolis 54, J. E. Cruz.
10 Mindanao 53, J. F. Marchant.
2 Loncopangue 52, L. Rodríguez.
9 Bailongo 51, J. Contreras.
4 Regalito 50, R. Parada.
6 Auchenlek 49, J. Araya.

SEXTA CARRERA.— 2.400 Mts.

6 Terek 57, J. F. Marchant.
7 Zo Har 55, G. Silva.
2 Brandsen 54, J. Araya.
8 Lamento 53, C. Cruz.
1 Insolente 52, L. Rodríguez.
3 Zafarrancho 50, J. E. Cruz.
4 Agraria 49, J. E. Bravo.
5 Atelier 48, Edo. Jara.

SEPTIMA CARRERA.—1.500 Mts.

6 Casalbuono 57, A. Gutiérrez.
11 Ha Hu 56, L. Céspedes.
3 Solano 56, J. González.
7 Apoquindo 56, R. Cruzat.
13 Argentino 55, J. Araya.
12 Faranguita 55, C. Cruz.
5 Pechada 55, G. Silva.
9 Kiska 54, O. Valenzuela.
8 Mayonesa 53, J. F. Marchant.
2 Norte Chico 53, J. E. Cruz.
10 Valenciano 52, L. Pérez.
4 Ruptura 50, R. Parada.
1 Sebastián 48, J. E. Bravo.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 Mts.

3 L. Oriente 58, J. Olivares.
8 Insistente 56, G. Silva.
14 Ducal 55, J. F. Marchant.
10 Ecusson 55, P. Flores.
9 Republicano 55, R. Madariaga.
11 Contrapunto 53, L. Pérez.
7 Dumbo 53, R. Parada.
5 Barullo 52, J. E. Bravo.
1 Contrabandista 52, J. Araya.
15 Reidor 52, L. Céspedes.
2 Quietita 51, L. Rodríguez.
4 Quina 51, C. Cruz.
6 Ceylán 50, J. González.
12 Gar Gar 49, L. Jara.
13 Tártaro 49, P. Flores.

NOVENA CARRERA.— 1.500 Mts.

15 Remache 60, J. F. Marchant.
6 Sanguinario 56, L. Céspedes.
5 Fiorello 54, A. Tapia.
7 Gay Husard 53, G. Silva.
12 Mollera 53, G. Sepúlveda.
8 Nebucano 53, J. González.
11 Bureo 52, R. Madariaga.
14 Cañetina 52, P. Flores.
2 Agalludo 51, J. Olivares.
4 Ludendorff 50, J. Araya.
9 Mr. Popeta 50, L. Pérez.
1 Tolhuaca 50, J. E. Cruz.
3 Kardano 49, J. Orellana.
10 Sterling 49, L. Jara.
13 Curicano 48, J. E. Bravo.

HIPODROMO CHILE

SABADO, 1.o DE NOVIEMBRE

PRIMERA CARRERA.— 1.200 MTS.

9 Cachetón 56, G. Núñez
7 Cenicero 56, J. Olivares
1 Corzo 56, R. Madariaga
12 Chamanto 56, J. Araya
4 Chumai 56, G. Flores
14 Diabólico 56, R. Cornejo
2 Diocleciano 56, J. Orellana
8 Garito 56, F. Poblete
5 Infernal 56, Jl. González
11 Leonidas 56, M. Díaz
6 Niñito 56, A. Gutiérrez
3 Pálpito 56, J. Bravo
10 Remordimiento 56, G. Sepúlveda
13 Tascadero 56, M. Quezada

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 MTS.

7 Año Viejo 56, E. Jara
12 Araucano 56, B. Sandoval
8 Bergantín 56, C. Cruz
16 Cantaclaro 56, M. Manríquez
2 Chamullo 56, M. Valencia
5 Encanto 56, G. Sepúlveda
3 Mascarón 56, O. Valenzuela
11 Olaf 56, J. Marchant
9 Orense 56, L. Céspedes
1 Panchito 56, N. N.
6 Por Cabeza 56, F. Poblete
4 Potencia 56, Jn. González
15 Quilleco 56, G. Flores
13 Salvaje 55, J. Araya
14 Tajamar 56, J. Olivares

TERCERA CARRERA. — 1.500 MTS.

5 Al Saco 58, O. Plaza
11 Limahue 58, J. Marchant
10 Recordón 57, J. Araya
1 Fulanito 56, E. Quiroga
3 Fotoflesia 56, H. Jara
17 Lerda 56, Jn. González
8 Lutero 56, P. 2.o González
13 Altruista 55, R. Madariaga
7 Hombre Guapo 55, A. Salazar
4 Embrujo 54, G. Sepúlveda
2 Glory 54, L. Céspedes
9 Barato 53, J. Herrera
15 Viejo Amor 52, G. Núñez
16 Fonda 51, Ab. Silva
6 Gino Rex 50, L. Pérez
14 Pasadena 49, J. Guajardo
12 Bochinche 48, J. Cruz

CUARTA CARRERA. — 1.500 MTS.

17 Prolán 57, R. Cruzat
5 Dorila 50, E. Jara
8 Enseña 55, M. Quezada
1 Gringoire 54, N. N.
13 Iser 54, M. Manríquez
2 Marichú 54, E. Canales
9 Agua Pura 53, C. Moreno
6 Bailarín 53, Jn. González
16 Croupier 53, J. Araya
7 Tontorrón 53, L. Pérez
15 Cariboro 52, R. Cornejo
14 Lisímaco 52, Jl. González
12 Tridentina 52, G. Alcaide
4 Aparecido 51, A. Salazar
11 Campeador 51, J. Contreras
10 Luneta 51, V. Maldonado
3 Snow Storm 48, J. E. Cruz

QUINTA CARRERA. — 1.400 MTS. (CLASICO)

6 Malcillo 60, C. Cruz
4 Milú 58, M. Quezada
2 Rey de Francia 57, J. Olivares
5 Taranto 56, J. Araya
3 Pegajoso 52, J. Marchant
7 Buena Unión 49, J. E. Cruz
1 Bailongo 48, J. Contreras
8 Delhi 48, E. Jara

SEXTA CARRERA. — 1.500 MTS.

6 Babilonio 58, J. Marchant
8 Bakú 58, M. Quezada
1 Impasible 53, J. Olivares
12 Buen Amigo 56, E. Jara
13 Cambalache 56, H. Caballero
7 Ducamán 55, C. Cruz
9 Pifia 54, L. Céspedes
5 Sostén 54, R. Madariaga
3 Lapacho 49, G. Silva
2 My Boy 49, J. Araya
10 Pájaro Verde 48, N. N.
11 Slogan 48, A. Salazar
4 Vol au Vent 48, J. E. Cruz

SEPTIMA CARRERA — 1.500 MTS.

2 Siracusano 60, A. Gutiérrez
8 Lucifer 57, M. Osorio
11 Perdiguín 55, C. Cruz
1 Pitril 55, G. Silva
5 Huinco 54, J. Araya
10 Chamorro 53, J. Contreras
12 Moctelek 52, R. Cruzat
6 Rocinante 52, V. Maldonado
4 Aventureiro 51, J. E. Cruz
13 Farani 51, E. Jara
3 Precavido 50, A. Salazar
9 Tiro Real 50, E. Márquez
7 Chacotero 49, J. Orellana

OCTAVA CARRERA.— 1.500 MTS.

12 Calingasta 56, E. Jara
11 Azores 55, J. E. Cruz
14 Morse 55, J. Olivares
2 Gold Nest 54, J. Araya
3 Kreisler 54, L. Céspedes
4 Opereta 53, H. Jara
8 Chiteco 53, N. N.
9 D. Shoes 53, J. Marchant
13 Escorpión 53, M. Valencia
17 Ruptura 52, R. Parada
5 Bere 52, G. Silva
7 Ciprés 52, R. Cruzat
10 Howdy 52, R. Madariaga
16 Blue Bell 51, R. Cornejo
15 Lunero 51, M. Ocampo
6 Hidalguía 49, L. Jara
1 Idóneo 48, J. Bravo

NOVENA CARRERA. — 1.500 MTS.

12 Ha Hu 57, L. Céspedes
4 Roncador 56, H. Caballero
6 Cambullón 54, R. Parada
3 Keno 52, R. Cornejo
17 Pantaloncito 54, A. Gutiérrez
1 Sampaio 54, J. E. Cruz
16 Norte Claro 53, M. Quezada
10 Bilbao 52, L. Correa
18 Good Boy 51, N. N.
5 Mayonesa 51, J. Marchant
14 Cap. Sutil 50, Jl. González
7 Tenebroso 50, B. Sandoval
9 Hospicia 49, G. Silva
8 Atolón 48, G. Alcaide
15 El Cuando 48, E. Márquez
11 Madrugada 48, L. Jara
2 Magadis 48, V. Maldonado
13 Mangoneo 48, R. Madariaga

Domingo 2 de noviembre de 1947

PRIMERA CARRERA. — 1,200 metros.

1 C. del Pilar 54, G. Sepúlveda
9 Cimitarra 54, M. Valencia
11 Feliciana 54, R. Madariaga
3 Holy Star 54, G. Alcaide
2 Ialola 54, G. Flores
12 Identidad 54, O. Castillo
5 Kalamata 54, R. Cornejo
4 Marvel 54, Juan González
7 Nena 54, O. Valenzuela
10 Ribereña 54, V. Jara
6 Romilla 54, N. N.
8 Suite 54, L. Pérez

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 metros.

1 Alta Gracia 54, J. Olivares
13 Aprilia 54, F. Poblete
9 Autógena 54, L. Correa
4 Brikeline 54, L. Pérez
15 Cromada 54, G. García
3 Chilenita 54, G. Núñez
14 Lucidora 54, E. Quiroga
8 Eiry 54, R. Cruzat
6 Felicota 54, O. Castillo
10 Gerona 54, G. Flores
7 Insanita 54, P. 2.o González
2 La Aurora 54, C. Moreno
11 Siete Colores 54, J. E. Cruz
12 Trinitaria 54, R. Cornejo
5 Virtuosa 54, G. Palma

TERCERA CARRERA. — 1,200 metros.

8 Nice Fool 57, R. Aguilar
20 Altiva 55, L. Correa
22 Elkington 55, Eduardo Jara
21 El Mirador 55, M. Manríquez
10 Lipin 55, J. Orellana
13 Digna 54, Juan González
2 Ofensiva 54, G. Sepúlveda
15 Pasarela 54, A. Gutiérrez
1 Tupac Amaru 54, N. N.
7 D'Or 53, R. Cruzat
18 Recelosa 53, E. Orellana
11 Fonda 52, L. Pérez
5 Golosa 51, G. Alcaide
4 Tramonti 51, M. Guerrero
3 Ametralladora 49, G. Palma
14 Francote 49, G. Flores
12 Karin 49, Julio González
16 Loretana 49, E. Márquez
6 Africa Queen 48, J. E. Cruz
9 Andemilla 48, V. Maldonado
17 Jeps 48, J. Contreras
19 Norland 48, N. N.

CUARTA CARRERA. — 1,200 metros.

2 Pérez 57, G. Sepúlveda
3 F. de Plata 56, H. Caballero
17 Luneta 56, V. Maldonado
10 Trifolio 56, Juan González
15 Al Saco 55, O. Plaza
12 Ligero 55, A. Gutiérrez
8 Paracleto 56, G. Alcaide
9 Trenque 55, A. Salazar
5 Aldeana 54, C. Moreno
1 Amorío 53, R. Madariaga
7 Nurmi 53, L. Céspedes
14 Ché Viejo 51, N. N.
18 Sin Respeto 53, J. Olivares
11 Wagneriana 53, G. Silva
13 Barroso 52, M. Ocampo
16 Pichidegua 52, Eduardo Jara
4 Tablón 52, L. Rodríguez
6 Fabricante 50, L. Pérez

QUINTA CARRERA.—2,000 metros.

2 Lotario 58, Lisandro Céspedes
5 Emulo 56, Eduardo Jara
1 Luis XV 56, Juan F. Marchant
7 Carabobo 51, Juan Araya
6 P. de Valdivia 51, Luis Jara
3 Figurín 50, J. Edo. Cruz
4 Pernales 48, L. A. Correa
8 Washington 48, Carlos Cruz

SEXTA CARRERA.— 1,200 metros.

5 Porfirio 59, A. Gutiérrez
8 Garay 57, O. Castillo
10 Pifia 56, L. Céspedes
1 Pilalai 56, F. Poblete
7 Arilahuen 54, P. Flores
11 Sterling 53, J. Orellana
4 Traicionera 52, Edo. Jara
9 Curileo 50, J. E. Cruz
3 San Lorenzo 50, C. Moreno
6 C. que te Pillo 49, V. Maldonado
12 Merisette 49, R. Madariaga
2 Firestone 48, Gmo. Silva

SEPTIMA CARRERA. — 1,200 metros.

8 Calmante 59, G. Sepúlveda
7 Chicore 56, J. Herrera
1 Gar Gar 55, A. Tapia
6 Achita 54, J. Olivares
4 Brindis 53, R. Cornejo
12 Compostura 53, Edo. Jara
3 Orate 53, Juan González
5 Reina Mora 53, L. Céspedes
9 Ritzy 53, J. Araya
10 Agua Fiesta 52, G. Silva
13 Susana 52, C. Cruz
2 Baco 49, J. Bravo
11 Arrojo 48, J. Orellana

OCTAVA CARRERA. — 1,200 metros.

12 Amor Negro 55, Julio González
15 Jerez 55, V. Jara
14 Theresina 55, H. Jara
4 Bombay 54, J. Bravo
7 Campero 54, N. N.
5 Cap'taine 54, C. Moreno
2 Como Ráfaga 54, R. Cruzat
10 Ilegal 54, G. Palma
3 Marinela 54, G. Sepúlveda
8 Palomina 54, Ab. Silva
13 Semblanza 54, M. Ocampo
1 Etsal 53, A. Salazar
17 Splendid 53, R. Madariaga
11 Neblina 52, L. Pérez
9 Bella Donna 51, L. Correa
18 Esquema 51, L. Rodríguez
6 R. Shoes 51, J. Marchant
16 Sorprendida 49, R. Cornejo

NOVENA CARRERA.— 1,200 metros.

14 Pas si Fort 58, G. Sepúlveda
8 Amor Indio 56, L. Pérez
11 Serpentina 56, J. Bravo
18 Boyante 55, L. Seguel
6 El Parquial 54, V. Maldonado
3 Tito 54, A. Tapia
20 Internada 53, E. Quiroga
17 Lector 53, B. Sandoval
19 Monada 53, J. Orellana
16 Tortuga 53, P. Flores
4 Trasentina 53, J. Olivares
9 Entonado 52, N. N.
15 Tintito 52, Julio González
7 Rapaz 52, Ab. Silva
2 D. Shoes 51, J. Marchant
10 Garrafa 51, J. Contreras
1 Picasú 50, J. Berríos
12 Go Ahead 49, R. Madariaga
13 Lunero 49, M. Ocampo
5 Platería 49, G. Alcaide

LA NACION

MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

Reprimida una revuelta comunista en Bolivia

...rencia sobre ...do con Japón ...Gran Bretaña

...ES, 28.— (UP). — Un ...del Ministerio de Re... ...Exteriores, dijo que ...aña, "es partidaria de ...a conferencia relati... ...tado de paz con el Ja... ...nifestó que no se sa... ...comparte este pun... ...y agregó: "No es... ...de cuál sería la opi... ...Gobierno de Su Ma... ...el caso de que Rusia ...a participar en una ...que se celebrará

...ipción de la ...atómica pidió ...Albert Einstein

...K, 28.— (UP). — El ...sico Albert Einstein ...que Estados Unidos ...la bomba atómica, y ...a establecer un go... ...ernacional limitado, ...los rusos".

...artículo publicado en ...de noviembre de la "Atlantic Monthly". ...ce que Estados Unidos solemnemente invi... ...nunciar a la bomba ...se ha negado a ha... ...menos que se acepten ...ciones. "Creo que esa ...política equivocada. Al proscribir la bomba, ...tiene el monopolio de ...país sufre en cuanto ...públicamente a las ...ideas de la guerra acep... ...del último conflic... ...ente en este momen... haciendo nuestras ...normas morales del ...la última guerra, ...hacia otra guerra, ...por nuestra propia

...A EXHORTO A ...R LA NU. EN ...E LA PAZ

...GANDOLFO, 28 (U. ...Papa Pío XII, en un dis... ...nciado con motivo de ...Antonio Alvarez Vi... ...credenciales como nue... ...de El Salvador ante ...Sede, exhortó a todos ...ansiosos de paz a ...amente "las posibi... ...terísticas de la Na... ...para apaciguar al ...turbado".

...Pontífice dijo que la ...tiene que colaborar ...ciones Unidas, "a pe... ...existen muchas se... ...organización que de... ...sus objetivos es... ...a continuar sien... ...tiempo una voz ...".

...El Salvador, a su Je... ...y su pueblo, por to... ...esfuerzos unidos a los ...por lograr la paz ...añadiendo: "Con gran ...atitud saludamos y ...a todos los que es... ...a colaborar en es... ...nada por la paz. Cons... ...gran placer para el Pa... ...Cristiandad, ser ayuda... ...difícil y tortuosa sen... ...gran número de almas ...en todas las lati... ...los continentes co... ...nosotros, en íntimo ...con inagotable es... ...este apostolado de la

La Princesa Isabel asiste a la apertura del Parlamento



LONDRES.—La princesa Elizabeth mientras se dirige en el carruaje real al Parlamento para concurrir por primera vez a su inauguración como presunta heredera al trono de Gran Bretaña.—(ACME).

Se inició el debate acerca de la propuesta americana sobre Corea

APLAZADA MOCION ARGENTINA SOBRE ITALIA

LAKE SUCCESS, 28.— (UP).— (Por Robert Maning).— El Comité Político y de Seguridad de la Asamblea General de la NU, aplazó la consideración de la propuesta argentina para que se suavice el tratado de paz firmado con Italia hasta el final de su período de sesiones y entró de lleno a debatir la propuesta norteamericana para resolver el "impasse" entre los Estados Unidos y Rusia sobre Corea.

El aplazamiento de la propuesta argentina, solicitada por el Brasil, fué aceptada por todos los miembros, incluso Argentina y otros seis países latinoamericanos que propugnan la suavización de ese tratado.

Inmediatamente después de este acuerdo hizo uso de la palabra el delegado de los Estados Unidos John Foster Dulles quién al fundamentar la propuesta de su país pidió que la NU, rechace las objeciones soviéticas y apruebe el plan norteamericano para que la NU. fiscalice las elecciones generales en ambas zonas de Corea, las cuales están destinadas a dar a ese país un Gobierno provisional para el 21 de marzo o para más tarde. La elección sería seguida por el retiro de las tropas norteamericanas y soviéticas de Corea.

REPLICA DE GROMYKO

El delegado soviético Andrei Gromyko replicó para refutar los argumentos de Dulles sosteniendo que el asunto de Corea no correspondía ser considerado por la NU, sino que debía de ser resuelto por los Gobiernos de los Estados Unidos y de Rusia. Pidió asimismo, el retiro simultáneo de las fuerzas de ambos países y que la NU. invite a portavoces del pueblo coreano para que intervenga en el debate sobre el futuro de su país.

Dulles advirtió que treinta millones de coreanos están impacientes por obtener su independencia y que la Asamblea tiene poder para apresurar su libertad, dijo que la Comisión de la NU. para poder fiscalizar las elecciones en Corea deberá permanecer en ese país, una vez realizados los comicios, para ayudar a negociar el retiro de las tropas y vigilar la fusión ordenada de las zonas del Norte y del Sur en que está dividida Corea. Añadió que si desea que el Gobierno coreano "sea algo más que una apariencia" debe de tener un completo dominio sobre las fuerzas de seguridad que se creen en Corea cuando se retiren las tropas de ocupación. Manifestó que cuando se retiren las fuerzas de ocupación no deberá dejarse ningún armamento que quede en poder del Gobierno coreano nacional. Dulles atribuyó el "impasse" en las negociaciones de Corea al obstruccionismo ruso y explicó que el abandono por Estados Unidos del acuerdo de los cuatro grandes para colocar a Corea bajo fideicomiso se debió a ese fracaso. Hizo una historia de las negociaciones desde la conferencia del Cairo hasta hoy y afirmó que sería imposible establecer un verdadero orden e indepen-

(PASA A LA PAG. DIEZ)

Argentina no estudia ruptura con Rusia

Mantiene relaciones amistosas con todas las naciones, declaró el delegado Corominas

LAKE SUCCESS, 28.— (UP).— (Por James Canel).— El delegado de Argentina, Enrique Corominas, desmintió en el comité social de la Asamblea una noticia en el sentido de que su país tiene en estudio la ruptura de relaciones diplomáticas con Rusia, y aseguró que Argentina "mantiene relaciones cordiales con todos los pueblos de la tierra".

Corominas hizo estas declaraciones luego de un discurso de Pedro Zuloaga, de Venezuela en que éste señaló como una noticia injuriosa y difamatoria la información del periódico "P. M." de Nueva York, en que se aseguraba que Argentina esperaba que Estados Unidos definiera su posición antes de romper con Rusia.

El tema en discusión eran las posibles medidas para restringir la difusión de noticias falsas y calumniosas. "Para calmar la inquietud del delegado venezolano, dijo Corominas, "quisiera asegurarle que Argentina mantiene las relaciones más cordiales con todos los pueblos de la tierra, como resultado de una política pacifista y humana en una época en que las nubes de la incomprensión se interponen entre los hombres".

MOCION YUGOESLAVA SOBRE PRENSA

En la comisión social se discute una moción yugoeslava, según la cual se invitaría a los gobiernos miembros de la NU a aprobar medidas legislativas "urgentes", para establecer la responsabilidad de los dueños de diarios y de los colaboradores, en la diseminación de noticias falsas y tendenciosas, que agravan las relaciones internacionales e incitan a la guerra.

Los delegados de Francia y Bélgica han presentado resoluciones más "suaves", según las cuales se encomendaría a los estados miembros de la NU que "estudiaran" una legislación para evitar la publicación de noticias tendenciosas. Pedro Zuloaga, delegado de Venezuela, aunque se pronunció en contra de un control del gobierno sobre la prensa, dijo que es indudable que existe la necesidad de tomar algunas medidas para evitar la publicación de noticias calumniosas y tendenciosas. Zuloaga pidió que los delegados yugoeslavo, francés y belga, se reunieran en un pequeño subcomité, para elaborar un nuevo proyecto de resolución que ofrecer a la aprobación unánime del comité social.

Zuloaga leyó un despacho especial procedente de Buenos Aires, que fué publicado en el periódico "P. M.", de Nueva York, que lleva por título: "Perón espera que se defina la posición de Estados Unidos antes de decidir la ruptura con Rusia". Luego la información dice que la ruptura de relaciones de los países latinoamericanos con Rusia será discutida en la conferencia de Bogotá. "Este es un ejemplo", dijo Zuloaga, "de una injuria contra el Gobierno argentino, por indicar que no actúa antes de recibir una insinuación de un gobierno extraño. Y es una injuria contra Estados Unidos, por indicar que este país trata de imponer su punto de vista a otros gobiernos".



YACUIBA.— Los Presidentes argentino y boliviano, General Perón y doctor Hertzog, se abrazan, momentos después de llegar a esta ciudad el Primer Mandatario de Argentina. (Foto ACME).

Se entrevistaron los Presidentes de la Argentina y el Paraguay

ASUNCION, 28.— (UP).— Una información oficial anunció que durante tres horas y media a bordo del "Tecuara", conversaron ayer el Presidente Moriñigo con el Presidente de Argentina, Perón, y en cuya oportunidad se consideraron importantes asuntos de estado que tienen relación directa con los dos países:

El Director de Informaciones de la Presidencia de la República, Raúl Nogues, quien forma parte de la comitiva de Morinigo, anunció hoy telegráficamente que el encuentro de los dos Presidentes se efectuó a las 15.30 horas de ayer, y que después de abrazarse los dos Presidentes, se inició la entrevista, acerca de la cual la información oficial se limita a decir que se realizó en un ambiente fraternal y que se trataron problemas relacionados con ambos países.

Al término de la conversación, Morinigo impuso a Perón la Gran Cruz Extraordinaria de la Orden Nacional al Mérito, y a la señora de Perón la Gran Cruz.

Morinigo destacó la labor de acercamiento americano del Presidente Perón y la obra social desarrollada por la señora Eva Duarte de Perón.

Perón agradeció la distinción, señalando que esperaba colaborar al engrandecimiento y a la prosperidad del Paraguay. También la señora de Perón agradeció la condecoración. En seguida, el Presidente argentino invitó al general Morinigo, a su señora y a la comitiva a una cena a bordo del yate presidencial "Tecuara", donde se brindó por la prosperidad de los dos países. A las 22.30 horas los dos Presidentes se despidieron.

El yate presidencial de Morinigo hará escalas en varios puertos del río Paraguay.

Mikolajczky estaría en Suecia listo para dirigirse a Londres

LONDRES, 28.— (UP).— Prominentes emigrados polacos dicen que Stanislaw Mikolajczyk se halla en Suecia, y vendrá a Londres esta noche o mañana, mientras que Francis J. Wilk, presidente del comité en Londres, del Partido Agrario que preside el desaparecido líder polaco, declaró que espera que llegue a esta capital dentro de las próximas 24 horas.

Las autoridades de la capital sueca negaron tener informes sobre el paradero de Mykolajczyk, pero Wilk, quien pasó el día en el hogar de la señora Mykolajzyk, cerca de Londres, dijo: "Entendemos que saldrá luego de Estocolmo. No sabemos cual será el próximo paso que dará, pero confío en que llegará a Londres dentro de las próximas 24 horas y permaneceré aquí varios días". Añadió que Mykolajzyk irá después a Estados Unidos.

Los polacos residentes en ésta indicaron que, cuando Mikolajczyw visitó Dinamarca el año pasado, como delegado a la Conferencia de Organización de Alimentos y Agricultura, expresó temores de que se le detuviera en Polonia, conjeturando que aprovechó la visita para trazar sus planes de fuga del país.

Un despacho de la United Press procedente de Estocolmo, decía anoche que los círculos polacos de esa capital son a manera de una ruta clandestina organizada para el escape de los refugiados políticos polacos a través del Báltico, en pequeños botes que atracan secretamente en la costa sueca. Se dice que el precio del "pasaje" es de 600 dólares por persona.

El hecho de que Mikolajczyk huyó acompañado de tres de sus más íntimos partidarios y las esposas de éstos, indica probablemente que escapó en un bote. Se informa que los botes de pescadores hacen la travesía desde la costa polaca a Dinamarca en ocho horas.

EE. UU. LE DARIA ASILO

WASHINGTON, 28.— (UP).—Michael McDermott, portavoz del Departamento de Estado, dijo que Estados Unidos brindará asilo a Stanislaw Mikolajczyk, jefe del Partido Agrario polaco, si el político polaco lo solicita, pero que hasta el momento no se ha recibido ninguna petición en este sentido. Agregó que el Departamento aún no tiene conocimiento del paradero de Mikolajczyk.

El Dr. Houssay dará conferencias en la Univ. de California

BERKELEY (California), 28. — (UP).— El Dr. Bernardo A. Houssay, hombre de ciencia argentino, que fué agraciado con el Premio Nobel de Medicina, dará una serie de conferencias en la Universidad de California.

Las conferencias Hitchcock, que se celebran anualmente en dicha universidad, con el fin de divulgar informaciones científicas, atraen la concurrencia de prominentes hombres de ciencia.

El Dr. Houssay dictará seis conferencias, entre el 8 y el 22 de enero venidero.

P. de la Barra llegó a Londres a estudiar el arte dramático

LONDRES, 28.— (UP).—Ayer llegó procedente de París, Pedro de la Barra, director y fundador del Teatro Experimental de la Universidad de Chile. De La Barra, se propone estudiar la organización de las escuelas de arte dramático, y viaja acompañado de su esposa, que es miembro de la comisión de reforma de la educación chilena. Pedro de la Barra y su esposa permanecerán en Gran Bretaña hasta el 15 de noviembre.

EN UN ACCIDENTE MURIO MARQUESA de ARGUELLES

LA HABANA, 28.— (UP). — A consecuencia de un accidente automovilístico ha fallecido a la edad de 77 años María Josefa Argüelles, Marquesa de Argüelles, hija de Ramón Argüelles que ganó su título de Marqués durante la guerra de Cuba. María Josefa contrajo matrimonio con Federico Bernaldo Quirós, perteneciente a una aristocrática familia asturiana.

Lluvias mediante el hielo seco intentarán sobre bosque incendiado

WASHINGTON, 28. — (U. P.). — La Marina de Guerra intentará producir el miércoles una lluvia sobre ciertas zonas de los bosques incendiados de Nueva Inglaterra, dejando caer bolitas de hielo seco en las nubes.

Los pronósticos del tiempo para mañana indican que se contará con formaciones de nubes favorables, para provocar la lluvia sobre la zona que ha venido sufriendo una prolongada sequía.

La Oficina Meteorológica informó, también, que han mejorado mucho las posibilidades de la cosecha de trigo, debido a que llovió bastante durante la pasada semana, en la zona triguera, pero que ciertas zonas, incluyendo el oeste de Kansas, no ha gozado aún de la suficiente humedad como para beneficiar las siembras.

Rescatado un joven de poder de bandidos en Civita Vecchia

CIVITA VECCHIA, 28 — (UP).— Un escuadrón de carabineros rescató de manos de cuatro bandidos a Italo Bianchi, de 18 años de edad, hijo de un rico terrateniente, que habría sido secuestrado hace cinco días.

El padre del muchacho secuestrado pagó el sábado pasado la cantidad de dos millones de liras como rescate de su hijo, pero como no le fuera devuelto acudió a la policía. Durante una incursión por las colinas que rodean a Civita Vechhia, la policía atrapó a cuatro sicilianos que mantenían al joven en una caverna, y recobró la mayor parte del dinero.

LA POLICIA REPELIO A BALAZOS A UN GRUPO DE ASALTANTES EN PUERTO SUCRE

LA PAZ, 28.— (UP).— Las tropas de policía de Guayaramerim repelieron a tiros un ataque hecho con fusiles ametralladoras por un grupo de piristas.

En una entrevista que concedió a la United Press el Ministro de Gobierno, sobre la noticia brasileña que afirmaba que las tropas bolivianas dominaron un movimiento subversivo comunista, declaró:

"Ayer un grupo de piristas de Guayaramerim, fuertemente armados con fusiles ametralladoras, que trataba de evitar que asumiera su cargo el nuevo Alcalde de la población, atacó la Alcaldía. Después de un prolongado choque, la policía, ayudada por la población, repelió el ataque y apresó a seis piristas, los que son conducidos ahora a Riberalta.

"El Estado Mayor y la Dirección de Policías enviaron esta mañana tropas por la vía aérea para mantener el orden.

"Todos los atacantes pertenecen al Partido de Izquierda Republicana (PIR), el cual está en la oposición".



El Presidente Hertzog

Guayaramerim se halla en la frontera norte con Brasil. En el lado brasileño hay otra población del mismo nombre.

Más tarde el Gobierno proporcionó algunas otras informaciones relacionadas con los sucesos de Guayaramerim. Declaró que se había producido alguna confusión en las versiones extranjeras sobre los hechos ocurridos ayer en esa localidad; que el ataque de los piristas no acaeció en Puerto Velho, sino en la población boliviana de Guayaramerim, la cual queda en la margen izquierda del río Mamore, frente a la ciudad brasileña del mismo nombre. La población boliviana también es conocida como Puerto Secre por algunos que quieren distinguirla de la localidad brasileña.

El Gobierno no ha dado a los hechos mayor significación, por cuanto éstos no han tenido conexiones con el resto del país, y estima que se trata de un hecho local provocado por la exaltación de algunos piristas contra el nuevo Alcalde de Guayaramerim, que es netamente antipirista.

"El Diario" considera al PIR como partido comunista, en tanto que el PIR declara ser un partido marxista netamente boliviano, cuya primera etapa es la aplicación de un gobierno democrático burgués.

En La Paz reina completa tranquilidad, y el pueblo no ha atribuído importancia a los sucesos en el lejano Guayaramerim.

INFORMACION BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P.).— Noticias procedentes de Porto Velho, en la frontera norte con Bolivia dicen que estalló un movimiento revolucionario comunista en la ciudad boliviana de Puerto Sucre (Guayaramerim), sobre el río Mamore, el cual ha sido dominado después de un intenso tiroteo.

No hay detalles en cuanto a las consecuencias y proporciones del movimiento, que los despachos persisten en atribuir a los comunistas.

En cuanto estuvo enterado de lo que ocurría en el otro lado de la frontera, el Gobernador del territorio brasileño en Guayaramerim, coronel Joaquim Rondon, se puso en contacto con la Presidencia de la República, los Ministros de Estado y el Comando de la Octava Región brasileña, a quienes impuso de los sucesos.

Las autoridades brasileñas adoptaron inmediatamente medidas para mantener el orden en la región brasileña de la frontera con Bolivia y la observación de una completa neutralidad.

REPERCUSION EN RIO JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 28 (U. P.).— Los sucesos en el interior del Estado de Pernambuco durante las elecciones municipales, el domingo pasado, han tenido una fuerte repercusión en esta capital al saberse que el Gobierno Federal había resuelto enviar una pequeña fuerza militar para garantizar el orden en la localidad de Goiana, Pernambuco.

El Gobernador interino de Pernambuco Octavio Correa Araujo, presidente de la Asamblea Legislativa de dicho Estado, expresó su extrañeza por el envío de dichas fuerzas militares, en un mensaje dirigido al Presidente Gaspar Dutra.

Falleció diputado Arévalo en B. Aires

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.)— Tras una corta enfermedad falleció el diputado nacional peronista Jabel Arévalo Cabeza, de 55 años, representante de la provincia de San Juan.

Su fallecimiento obligará a que se efectúen en San Juan elecciones en marzo próximo, para elegir sucesor, ya que Arévalo Cabeza terminaba su mandato en 1950.

Aplazada la votación de una propuesta chilena acerca de Comisión Económica

La delegación chilena había solicitado 250,000 dólares para los gastos iniciales de la comisión

LAKE SUCCESS, 28. — (U. P.). — (Por Malcolm Glover). — El Comité Administrativo y Presupuestario pospuso la votación sobre la proposición chilena que autoriza al Secretario General de la NU para proveer 250.000 dólares del fondo de administración, para sufragar los gastos iniciales de la comisión económica para América Latina —en el caso de que el Consejo Económico y Social establezca este año dicha comisión— para conceder a las delegaciones más tiempo durante el cual estudiar la resolución.

El Comité se reunió a las 11.15 A. M., comenzando a considerar el presupuesto provisional de las comisiones económicas para 1948, y aprobó por unanimidad el presupuesto de 1.430.000 dólares para las comisiones económicas de Europa y el Lejano Oriente; pero el debate sobre la proposición chilena demostró que existe división.

Las delegaciones latinoamericanas favorecen dicha proposición, pero el resto de las delegaciones considera que "está fuera de orden".

Dos opiniones expresadas por los que se oponen a la proposición, alegando que éste no es momento oportuno para asignar fondos a las comisiones no establecidas aún, son que es innecesario autorizar al Secretario General, para proporcionar dinero, ya que cuenta con la autoridad para sufragar gastos de las comisiones "extraordinarias", cuyo fin sea estudiar el fomento económico, y que se establecería un "mal precedente" al autorizar fondos para las comisiones no creadas aún por el Consejo Económico y Social.

Hernán Santa Cruz, autor de la proposición chilena, la defendió diciendo que "es imperativo que nada impida a la comisión comenzar el trabajo este año", y que el Secretario General le ha informado que no podría proporcionar los fondos si la comisión es establecida sin que el Comité de Presupuestos le conceda una autoridad especial para ello.

Estados Unidos, Francia y Australia y otras naciones expresaron la opinión que si la comisión es creada, el Secretario General contará con los poderes para asignar los fondos iniciales del "presupuesto general", y que es "peligroso establecer precedentes asignados a los fondos antes de que se creen los organismos. Ningún miembro del Comité desea prejuzgar esto en cuanto al establecimiento de la comisión. Santa Cruz accedió a posponer "por varios días" la votación sobre la proposición, en la esperanza de que pueda efectuarse el convenio.

DELEGACIONES QUE APOYAN A CHILE

Entre las delegaciones latinoamericanas que expresaron el apoyo de la proposición chilena, figuran las de Uruguay, México, Nicaragua, Colombia y Brasil. Al presentarse la proposición, Manuel Truco, de Chile, dijo que el entusiasmo con que las delegaciones latinoamericanas han acogido las mismas exigencias de los fondos inmediatamente es para que no se pierda tiempo en cuanto a aumentar las industrias en la América Latina, tan protno como la comisión sea establecida.

Arquitecto chileno recibido por el Alcalde de Lima



El Alcalde de Lima, don Augusto Benavides, recibe oficialmente a don Jorge Domínguez S., enviado Municipal de Chile al Congreso Panamericano de Arquitectos que se celebró en Lima.

Estados Unidos concede gran importancia a la Conferencia de Comercio de La Habana

WASHINGTON, 28.— (UP).— El anuncio de que el Subsecretario de Estado, William L. Clayton presidirá la delegación de Estados Unidos en la Conferencia de la Organización Internacional de Comercio en La Habana, se ha interpretado aquí como un indicio de la extraordinaria importancia que el Gobierno de Estados Unidos atribuye a esa reunión.

En una entrevista colectiva que concedió a la prensa antes de renunciar a su cargo hace dos semanas, Clayton dijo que estaría dispuesto a concurrir a La Habana, siempre que mejorara el estado de salud de su esposa. Sin embargo, en aquella ocasión dudó de que esto fuera posible.

El anuncio subsiguiente de su decisión de ir a La Habana, hecho el sábado pasado desde su residencia en Texas, fué acogido en las esferas económicas de Estados Unidos como una demostración de que Estados Unidos quiere fortalecer considerablemente su posición con respecto a las discusiones que habrá en La Habana sobre reducción de las barreras comerciales internacionales.

Los técnicos explican que como Clayton presidió la delegación norteamericana en Ginebra donde se redactó la Carta para la Organización Internacional del Comercio, él es el hombre más indicado para cooperar a la adopción final del proyecto por las naciones que se reunirán en La Habana.

Los técnicos norteamericanos en economía que están trabajando en el Plan Marshall dicen que en su opinión uno de los factores que han influído en la decisión de Clayton de concurrir a La Habana es la creciente importancia que se está dando en el gobierno a los efectos posibles que tendría sobre el plan de ayuda a Europa el fracaso o el éxito de la Conferencia Internacional de Comercio.

Prominentes funcionarios norteamericanos dijeron la semana pasada que los objetivos de la OIC de reducir las tarifas y limitar las restricciones económicas son elementos necesarios para el programa de ayuda exterior, sin los cuales el programa Marshall se convertiría en una medida provisional con pocas esperanzas de alcanzar la prosperidad permanente de Europa.

Cada 3 minutos muere de cólera un egipcio

EL CAIRO, 28 — (UP). — A razón de uno cada tres minutos mueren los egipcios a causa del cólera durante las últimas 24 horas, en las cuales se registraron 408 fallecimientos a consecuencia de la epidemia.

El anuncio del Ministerio de Salud agrega que en ese mismo período se registraron 880 casos nuevos.

Comunistas chinos recuperaron Yenan

NANKING, 28 (UP).— Noticias sin confirmación dicen que los comunistas recuperaron su antigua capital de Yenan, al norte de Shensi. Los nacionalistas la tomaron hace cinco meses, cuando iniciaron su campaña en el norte, y tuvieron violentos encuentros en las montañas que rodean la ciudad.

Las noticias llegaron muy tarde anoche para poder confirmarlas o ampliarlas.

SE INICIO...

(DE LA PAG. NUEVE)

cencia en Corea, a menos que el retiro de las tropas de ocupación sea precedido por medidas concretas para que los coreanos tengan un Gobierno democrático estable.

Le siguió en el uso de la palabra Gromyko quién trató de refutar los argumentos de Dulles y a la vez mantuvo la posición soviética contraria a la consideración planteada sobre Corea y reiteró su propuesta de que las tropas de ocupación debería ser retirada a fines de este año para que se deje a Corea establecer su propio Gobierno "sin presión ni intervención extranjera". Gromyko trató de culpar a los Estados Unidos del fracaso de las negociaciones y sostuvo que la solución del problema debe de buscarse conforme al acuerdo de Moscú.

P. Norte magnético está situado en Isla Principe de Gales

OTAWA, 28 (UP). — Se ha confirmado que el polo norte magnético se encuentra situado en el extremo norte de la Isla Príncipe de Gales. Esto ha sido comprobado por R. Glenn Madill, jefe de la división magnética de los Observatorios del dominio del Canadá.

Madill dijo que el Polo magnético cambia de posición continuamente, moviéndose diariamente en un círculo cuyo diámetro, en condiciones normales, es de 80 kilómetros. No obstante, durante los períodos de alteraciones magnéticas este diámetro puede ser doble.

Según las observaciones hechas en los alrededores de la Isla de Príncipe de Gales, se descubrió que el Polo normalmente se mueve desde una posición máxima Sur hasta una posición máxima Norte, entre mediodía y medianoche, moviéndose en dirección contraria en las próximas doce horas.

Refiriéndose al reciente anuncio hecho por las fuerzas aéreas norteamericanas que hay otros polos secundarios en la Isla de Batsurts y en la península de Boothia, Madill dijo que según observaciones precisas y completas, realizadas en dichos lugares, no se ha podido confirmar tal cosa.

Un avión accidentado y otro perdido, en la Rep. Argentina

SAN RAFAEL, (Mendoza), 28. —(U. P.).— En las últimas horas de esta noche, se supo del grave accidente ocurrido al avión Bellanca, que partió de Antofagasta, con destino a Rosario, Santa Fe, mientras otro similar desapareció en el viaje.

Ambos aparatos Bellanca partieron de Antofagasta, con igual destino, cruzando la cordillera en la zona "El Sosneado". En circunstancias en que uno de los aparatos venía delante, se percató que no era seguido por su compañero y resolvió buscarlo, sin éxito, razón por la cual resolvió aterrizar de emergencia en "los Caracoles", en las cercanías de la localidad de 25 de Mayo, en el Departamento de San Rafael. El aparato se destrozó al aterrizar, resultando herido el piloto, H. Venables, norteamericano.

"Guerra civil habrá en Francia si el p[...] se divide en dos campos, bajo De Gaul[...]"

Huelga de transportes en París



PARIS. — La foto nos muestra a un grupo de empleados durante la huelga del ferrocarril subterráneo y de los autobuses en esta capital. El Gobierno movilizó todos los camiones y vehículos particulares para poder transportar a los cientos de miles de parisienses que tenían que acudir a sus ocupaciones. Al fondo se ve el famoso edificio de la Opera.—

Declaró Ramadi[er...] la Asamblea N[...] procurando obte[ner] voto de confi[anza]

VIOLENTO DE[...]

PARIS, 28 (U. P.). (... Grigg).— El presidente [...] sejo Paul Ramadier, [...] lograr un voto de conf[ianza] presente a la Asamble[a] que Francia se vería e[n] una guerra civil si el [...] vide en dos campos b[a]jo las banderas comuni[sta y anti]comunista, del movimi[ento del] general De Gaulle.

El voto de confianza [...] cidido por el diputado [...] Charles Luzy, y mera[...] presa que la Asamblea [...] confianza en el progra[ma...] y económico de Rama[dier].

El debate en la a[...] efectuó pocas horas ant[es...] mento señalado para l[a manifes]tación anticomunista [...] derechistas. El Partido [...] ta pidió a los obreros [...] de evitarla a toda cost[a...] nifestación se señaló [...] 8.30 P. M. "en favor [...] timas de la opresión [...] La CGT. pidió a todos [...] nistas que se congreg[...] 7 P. M. en el lugar [...] ben reunirse los ma[...] para impedir que se lle[...] to la manifestación.

Ramadier, que con[...] Asamblea de regreso d[...] caciones, 16 días antes [...] cha en que pensaba ha[...] ta de lograr un voto d[...] za para su nuevo Go[...] coalición, que se encue[...] los fuegos de los com[...] degaullistas.

El Primer Ministro, [...] dose a ambos, dijo: "Q[...] quienes piensen que los [...] pos deben estar frente [...] Yo declaro que esto ser[...] rra civil, que arruinar[...] cia".

DIATRIBA CONTRA DE[...]

El discurso de Ramadi[er...] guido por una violenta [...] del Secretario General [...] tido Comunista, Jacq[ues...] quien acusó al movimi[ento...] general De Gaulle de [...] mado por ex colaborac[...] lonazis. Agregó que [...] ción del Plan Marshall [...] zará" a Francia.

Duclos calificó el m[...] degaullista de "tentativ[a...] bierno personal que no [...] ser un petainismo sin [...] agregó: "Nuestro país [...] puesto en una depende[ncia] de Estados Unidos. Nu[...] bierno se ha colocado [...] de los magnates carbon[...] teamericanos".

INTERRUPCION DE [...]

El Canciller Georges [...] interrumpió violentamen[te...] dole: "Cuanto ha dicho [...] del Plan Marshall es [...] mente contrario a la ve[rdad]".

Ramadier habló duran[te...] hora al iniciarse el deb[ate...] la actuación política y [...] del gobierno, a cuyo f[...] rado para el jueves, [...] nuevos ministros. Se a[...] Ramadier logrará una [...] mayoría, suficiente par[a...] nerlo en el gobierno dur[...] semanas.

Las fuerzas policiac[as...] reforzadas para evitar [...] nes del orden y las tri[...] blicas estaban llenas has[ta...] pacidad. Entre los es[...] estaban el Embajador d[e...] Unidos Jefferson Caffer[y...] Embajador británico Alf[...] Cooper, y el Embajador [...] dá general Georges Van[...]

Ramadier, refiriéndos[e...] exigencias de "revisión [...] ción de la Asamblea Na[cional...] chas por De Gaulle, dij[o...] son las viejas frases en [...] pre se escudan los ene[migos de] la República".

Atajo a las actividades de Don Juan y de Gil Robles

LISBOA, 28 (UP).— El Embajador español Nicolás Franco, hermano del Generalísimo, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal José Caeiro de Mata, y se dice que solicitó que el Gobierno portugués ponga atajo a las actividades políticas que puedan desarrollar el Pretendiente Don Juan y José María Gil Robles.

Encuentro entre la policía y 15 mil comunistas en París

PARIS, 28.— (UP).— La policía rompió una manifestación comunista de unas 15 mil personas que trataron de impedir una concentración derechista en la Sala de Wagram. La policía hizo uso de sus puños y de las porras para disolver a los manifestantes.

Dando golpes con sus bastones y usando sus capas como escudo, los policías que formaban una fila compacta avanzaron por la Avenida de Wagram hasta cerca del Arco del Triunfo, empujando a la masa de obreros que gritaban y cantaban la Internacional, y los llevaron hasta la Plaza de Ternes, donde montaban guardia catorce camiones con soldados armados de fusiles ametralladoras.

Antes que esto sucediese, un grupo de manifestantes rompió el cordón policial y se fueron frente a la Sala de Wagram, donde se efectuaba la reunión derechista, convocada por Gustave Gautherot, que fué senador antes de la guerra, para abogar por los pueblos oprimidos por los Soviets.

Varias personas de la multitud mostraban heridas, los fotógrafos de la prensa que trataron de tomar fotografías, fueron lesionados igualmente por los policías y sus máquinas fueron destrozadas. Un grupo de obreros que estaba cerca de la sala fueron arengados por el diputado comunista August Dillon, antes de que llegara la policía.

Las fuerzas policiales entraron en acción después que los comunistas arrancaron los adoquines del pavimento, cerca del Arco de Triunfo, al final de la Avenida Wagram y comenzaron a lanzarlos contra los policías, lesionando a seis de éstos. Los manifestantes también destrozaron las barricas de madera levantadas por los policías y utilizaron sus pedazos para atacarlos.

A las 20.30 P. M., hora en que debía comenzar la reunión derechista en la Sala de Wagram, ésta se encontraba cerrada y totalmente desocupada. Un obrero que ostentaba la insignia de la Cruz de Lorena del movimiento del general De Gaulle, fué golpeado por los comunistas.

Voto de censura contra el Gobierno pidió Churchill a la Cámara de los Comunes

LONDRES, 28.— (UP).— (Por Homer Jenks).— El líder de la oposición, Winston Churchill, pidió hoy a la Cámara de los Comunes un voto de censura contra el Gobierno laborista, basándose en que no ha logrado resolver la grave crisis económica de Gran Bretaña. El ex Primer Ministro reafirmó que el programa de nacionalización del Gobierno de Attlee ha resultado un fracaso, y pidió que se vuelva a la libre iniciativa.

La moción de Churchill en que se acusa al Gobierno de falta de dirección y competencia administrativa, equivale técnicamente a un voto de censura. Sin embargo, en vista de la mayoría que tiene el Partido Laborista en la Cámara de los Comunes, es segura la derrota de la moción, la que de todos modos habrá servido su propósito, que es la censura formal de la oposición a la actuación del Gobierno de Attlee.

La moción de Churchill, que es una enmienda al discurso del Rey, comienza dando gracias al monarca por sus palabras de días pasados, y añade que, sin embargo, humildemente lamenta que el discurso a la vez revela claramente la intención del Gobierno de S. M. de proseguir la política de un partido que "no da seguridad alguna de dirección y competencia administrativa nacionales, o medidas necesarias para hacer frente a la crisis económica y así aliviar a nuestro pueblo de sus crecientes penurias".

Churchill reconoció a la vez que todos los partidos deben contribuir a promover la producción y aumentar las exportaciones, para restablecer la prosperidad británica. "Pero no os equivoquéis", añadió. "La nacionalización ha resultado un fracaso. La carestía de alimentos, carestía de carbón, falta de medios de transporte, etc., han debilitado muchísimo la capacidad de competir en los mercados extranjeros".

"Es mejor para los intereses asalariados trabajar para patrones privados que ser empleados de una poderosa, pero mal preparada máquina del Estado. Esto ya lo están comprobando ellos mismos."

Más adelante afirmó Churchill que el Ministro de Economía, Sir Stafford Cripps, está conduciendo a Gran Bretaña por un camino equivocado, y que la situación del país dentro de un año más o menos será peor que la de ahora. Agregó: "No creo que pueda crearse un buen comercio de exportación sobre un mercado interno carente de todo. No podemos vivir solamente del comercio de exportación. Sir Stafford Cripps y el Gobierno nos incitan ahora a seguirlos todavía más por un obscuro y angosto túnel al final del cual no hay nada".

"Estoy seguro", afirmó más adelante, "que si el Parlamento dejase libre a la nación, ésta podría ganarse la vida en el mundo".

Abierta inscripción para el Gran Premio Internacional a Chile

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.)— Han quedado abiertas las inscripciones para el Gran Premio Internacional a Chile, que se efectuará el 14 al 23 de noviembre. Los primeros que se anotaron fueron Francisco de Amton, en Ford, y Domingo Marmon, Baltasar Alaimo y Tadeo Taddio, en chevrolet.

La comisión que se encargó del señalamiento de la ruta se halla de vuelta en Buenos Aires, habiendo encontrado amplia colaboración de las autoridades y aficionados, y comprobado el entusiasmo que reina por la carrera tanto en Chile como en el interior de Argentina. El registro de inscripciones se cerrará el 5 de noviembre.

Supuesta conjuración fascista en Chile denuncia revista en Moscú

LONDRES, 28.— (UP).— El último número de la revista de Moscú "Economía y Política Mundial", llegado hoy a Londres, se refiere a la existencia de "una conjuración reaccionario - fascista de la oligarquía chilena", mediante el cual el "poderoso grupo de 50 familias esperaba establecer condiciones favorables a un golpe de Estado". Dice que el propósito final de la conspiración era el establecimiento de una dictadura de tipo fascista militar.

El artículo lleva por título "Fuerzas democráticas de Chile luchan contra la reacción". Tiene una extensión de 1,800 palabras, y constituye por lo que ha podido verificarse, el estudio político y económico sobre Chile más largo que se haya publicado hasta ahora en la Unión Soviética. La revista que lo publicó es el más rebuscado magazine político ruso, editado por el Instituto de Economía Mundial y Política Mundial, abscrito a la Academia Soviética de Ciencais, que es el "trust de cerebros" científicos de Stalin.

Aparte de dar un análisis de las condiciones económicas y sociales de Chile, vistas a través de ojos rusos, el artículo indica el gran interés que Moscú ha demostrado en el desarrollo del comunismo chileno.

Acusa el artículo a los propietarios, banqueros y grandes comerciantes chilenos, de "descansar en los elementos fascistas del cuerpo de oficiales del ejército y la marina chilena, y en grupos fascistas concentrados en torno de 35,000 residentes alemanes de Chile. Dice también que hubo un complot maquinado por la Confederación Norteamericana del Trabajo en Chile, contra la Confederación de Trabajadores de América Latina. El dirigente sindical chileno Bernardo Ibáñez es escogido en especial para un ataque. "Las criminales intrigas y maniobras del grupo de Ibáñez", dice el autor, "constituyen parte integrante de la ofensiva contra la clase trabajadora, desarrollada después de la guerra por los altos intereses imperialistas".

Asimismo destaca el artículo la oposición de "las fuerzas progresistas de Chile" contra la cooperación militar interamericana, que ha puesto de manifiesto "la tendencia del agresivo imperialismo norteamericano hacia el establecimiento de un pleno dominio económico, político y militar sobre el hemisferio occidental".

HOY VUELVE AL SENADO EN CUARTO TRAMITE EL PROYECTO ECONOMICO

CAMARA MANTUVO EL IMPUESTO AL COBRE

Senadores necesitan los dos tercios para insistir

La Cámara de Diputados despachó ayer en tercer trámite constitucional el proyecto financiero del Ministro de Hacienda señor Alessandri, rechazando casi la totalidad de las modificaciones del Senado, lo que hace que el proyecto vuelva hoy a esa Corporación en cuarto trámite.

El Senado necesita para mantener sus modificaciones contar con dos tercios de los votos, lo que es muy probable que ocurra, especialmente en lo que se refiere a la supresión del impuesto al cobre, recargo que fué mantenido por la Cámara por 49 votos contra 23.

Votaron por el mantenimiento del impuesto: radicales, socialistas, radical-democráticos, democráticos, comunistas, falangistas y tres conservadores.

PRIMERA SESION

La primera sesión de la Cámara dedicada a este proyecto, comenzó a las 10.30 horas, y terminó después de las 13 horas.

El señor Rosales se refiere a la supresión de la letra d) sobre mayor impuesto al cobre, y da a conocer su criterio contrario a esta supresión hecha en el Senado. Dice que las empresas cupríferas han obtenido grandes utilidades y, por lo tanto, es justo que paguen un mayor impuesto. Luego se refiere a otros asuntos que no tienen relación con el debate, y es llamado al orden por el Presidente.

El señor Rossetti, también impugna la supresión hecha por el Senado de la letra d) del artículo primero, y expresa cifras y balances de las compañías cupríferas, en que aparecen las utilidades obtenidas por la Chile Exploration Co., Andes Copper Mining y la Braden Copper. Luego expresa que da lectura a un documento confidencial, sobre gestiones habidas entre nuestro Gobierno y la Metal Reserve Corporation. El señor Coloma (Presidente), llama la atención sobre el carácter confidencial del referido documento.

Se acuerda constituir la sala en sesión secreta, para que el señor Rossetti dé lectura al documento en referencia. Se despejan las tribunas y galerías.

Reanudada la sesión pública, el señor Rossetti continúa sus observaciones sobre la justicia de este impuesto al cobre y expresa que las Compañías no están en la situación tan difícil, que dramáticamente se ha querido plantear. Agrega que es justo que contribuyan con parte de sus utilidades, el resto del año, para ayudar a solucionar el problema económico de nuestro país.

Intervienen los señores Escobar (don Alfredo) y Abarca. El Presidente obliga a este último, en varias oportunidades, a retirar expresiones antirreglamentarias y ofensivas para la persona del Primer Mandatario de la nación.

El Ministro de Hacienda pide la clausura del debate, y es aprobada por 43 votos contra 19.

Se votan en seguida, las modificaciones del Senado al artículo 1.o, incluyendo la supresión de la letra d) que se refiere al recargo del impuesto al cobre. Quedan rechazadas dichas modificaciones por 49 votos contra 23.

En discusión la modificación al artículo 2.o, en que se substituye el guarismo "100" por "75" y se rechaza sin debate por 47 votos contra 26.

En discusión la modificación al artículo 2 o, que exime de contribución a las propiedades cubiertas de bosques, mayores de 10.000 hectáreas, ubicadas en la parte continental de las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aysén. Hablan los señores Godoy y García Burr, impugnando esta modificación. Se pide la clausura del debate y es aprobada por 41 votos contra 10. Luego se rechaza la modificación del Senado por 53 votos contra 6.

En discusión las modificaciones del Senado al artículo 4.o. El señor Escobar impugna estas modificaciones. El Ministro de Hacienda expresa que deben votarse por incisos y así se acuerda. Votada la modificación al inciso primero se aprueba por unanimidad, por tratarse de asunto de índole administrativo en el cobro de las contribuciones. Luego se rechaza por unanimidad la modificación del inciso segundo y por 38 votos contra 15, se rechaza la modificación del inciso tercero.

En discusión la modificación al artículo 5.o. Se aprueba por unanimidad por tratarse de un cambio gramatical.

Los artículos 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, y 10 no han sido objeto de modificaciones.

En discusión la modificación al artículo 11.o. Se refiere a las facultades a los Bancos en sus operaciones con títulos del Estado. Habla el señor Abarca, impugnando la modificación, y queda con la palabra por haber llegado el término de la hora.

SE DESPACHA EL PROYECTO

En la sesión especial de la noche que se efectuó entre las 19 y [illegible] horas, el proyecto fué aprobado. A continuación damos un breve resumen de esa sesión que fué presidida por el señor Coloma con asistencia del Ministro del [illegible].

—Prosigue, en tercer trámite constitucional, el debate en las modificaciones del Senado al proyecto sobre recursos económicos.

—En discusión modificación al artículo 11.o. Hablan los señores [illegible] y Prieto. Se clausura el debate por 55 votos contra 5. La Cámara acepta la modificación por 55 votos contra 6.

—En discusión las modificaciones del Senado al artículo 12.o, que se refieren a cambios de redacción. Hablan los señores Maira y García Burr. Se clausura el debate por 55 votos. La Cámara acepta las modificaciones del Senado con excepción del inciso tercero, en que borra la palabra "al fondo de pensiones", por 35 votos contra 22.

—En discusión las modificaciones del Senado al artículo 17.o, que se refiere a la dependencia de los oficiales del presupuesto de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, con excepción de los contadores de Impuestos Internos. Hablan los señores Correa Letelier y Vivanco. Se clausura el debate y se aprueban las modificaciones del Senado.

—En discusión las modificaciones del Senado al artículo 19.o, que exime de ingresar sus presupuestos al presupuesto general de la nación a la Universidad de Chile, Banco Central y sociedades anónimas en que el Fisco tenga intereses, Caja de Amortización, Superintendencia de Bancos, Caja de Crédito Agrario, Caja de Crédito Hipotecario y Caja Nacional de Ahorros. Se clausura el debate. La Cámara acepta las modificaciones del Senado, por unanimidad.

—En discusión la modificación al artículo 20.o, que se refiere a que los presupuestos de las instituciones semifiscales deben ser aprobados por decreto supremo y quedan nulos los decretos que importen aumentos de remuneraciones no autorizadas por ley. Hablan los señores Rogers, Aldunate y Alessandri (Ministro de Hacienda) Se clausura el debate y la votación se divide por incisos. Se aprueba la modificación al inciso primero, se aprueba la supresión del segundo, se aprueba el inciso segundo nuevo, se aprueba el tercero nuevo, se rechaza el inciso cuarto nuevo y se aprueba el inciso quinto nuevo.

—En discusión las modificaciones al artículo 21. En el inciso cuarto sobre desahucio especial, se modifica la redacción y se disminuye en un mes el desahucio extraordinario. En el inciso sexto se hacen algunas excepciones para contratar empleados ajenos a la planta suplementaria: los de confianza del Presidente de la República y algunos con conocimientos especiales del último grado del escalafón. En el inciso séptimo hay cambios de puntuación y lo mismo en el inciso final. Los otros incisos no han sufrido modificaciones. Hablan el Ministro de Hacienda y los señores Berman y Opaso. Se clausura el debate y se aprueban todas las modificaciones por 60 votos contra 6.

—Se aprueban sin discusión las modificaciones en el artículo 22, que consisten en suprimir una frase.

—En seguida se aprueba un artículo nuevo introducido por el Senado, sobre iniciativa del Presidente de la República, para que los presupuestos de la nación consulten los descuentos que se hacen por diversas leyes sobre determinados impuestos.

—En discusión las modificaciones al artículo 24, que pasa a ser 25. Se rechazan por unanimidad. Este artículo prohibe a organismos o autoridades para financiar las instituciones con comisiones u otros medios.

—Queda despachado el proyecto en tercer trámite constitucional y pasa al Senado para cuarto trámite

HOY LO TRATA EL SENADO

El proyecto económico será considerado por el Senado en su sesión de esta tarde. Se estima que esta Corporación contará con los dos tercios para insistir en sus modificaciones, especialmente en lo que se refiere al impuesto al cobre.

Si el Senado logra obtener los dos tercios, el proyecto será de inmediato ley de la República, en la forma despachada por esta rama legislativa. En caso contrario, también será promulgado; pero en la forma en que fué aprobado por la Cámara.

A LAS 19 HORAS SE REUNIRAN MAÑANA JEFES DE LA IZQUIERDA DEMOCRATICA

El manifiesto radical será dado a conocer a las 16 horas de hoy

A las 19 horas de mañana, en una Sala de la Cámara de Diputados, tendrán su primer contacto los representantes de los Partidos de avanzada económica y social de tendencia democrática, a invitación del Partido Socialista, para iniciar las gestiones tendientes a formar una nueva combinación de entidades políticas que venga a reemplazar a la fenecida Alianza Democrática, que ha sido desahuciada definitivamente por todos los partidos de Izquierda democrática.

Como se sabe, la nueva combinación política deberá vertebrarse con la exclusión absoluta del Partido Comunista, y ella tenderá, en primer lugar, a organizarse como una fuerza de "concentración democrática parlamentaria" como su primer movimiento para subscribir después un pacto político que se proyecte a los planos sindical, electoral y de apoyo a la acción gubernativa.

EL MANIFIESTO RADICAL

Los partidos que tienen interés en participar en esas conversaciones, esperan conocer primeramente el manifiesto del Partido Radical para exponer sus puntos de vista respecto de las bases en que debe asentarse la futura combinación de fuerzas democráticas de Izquierda.

Como se sabe, el mencionado manifiesto político será entregado a la prensa esta tarde, a las 16 horas.

En los círculos de avanzada existe plena confianza en el éxito de las gestiones que se iniciarán mañana, pues si bien es cierto que los diversos partidos que intervendrán en esas negociaciones tienen ciertas diferencias de criterio para apreciar la realidad política actual, todos ellos reconocen al mismo tiempo la necesidad de agruparse en una poderosa combinación política para impulsar aquellas iniciativas de bien público y librar unidos las próximas elecciones generales de parlamentarios.

REUNION DEL C. C. SOCIALISTA

A las 19 horas de hoy se reunirá el Comité Central del Partido Socialista para estudiar los puntos de vista que expondrán sus personeros en la importante reunión de mañana, esproblema.

La futura combinación de Izquierda democrática entra mañana, pues, a su fase inicial y timándose en círculos autorizados que ellos tenderán a conciliarse, en sus grandes líneas, con la posición que fijará hoy el radicalismo frente al mismo efectiva, como lo anunciamos en una crónica anterior.

PARTICIPARAN SEIS PARTIDOS

A la importante reunión de mañana de personeros de partidos, han sido invitados por el Partido Socialista, las siguientes entidades partidarias: Radical, Democrático, Falange Nacional, Agrario Laborista y Radical-Democrático, los que, unidos al Socialista, completan un número de seis partidos interviniendo en la primera reunión oficial para echar las bases de la futura combinación de entidades democráticas y progresistas.

HOY SE REUNIRA LA AGRUP. DEMOCRATICA

Hoy, a las 19.30 horas, se reunirá en asamblea extraordinaria la "Agrupación Democrática de Santiago", presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, en Rosas 1269, para continuar debatiendo importantes materias de actualidad social, económica y política. Concurrirán los diputados señores Pedro Cárdenas Núñez y Esteban Bedoya y será especialmente invitado el presidente de la Junta Ejecutiva, diputado señor Carlos Cifuentes.

EN BORRASCOSA SESION HABLO EL CANCILLER EN LA CAMARA

El orden fué impuesto por la serenidad y energía del Sr. Coloma

EL CANCILLER VERGARA REVELO EL PLAN REVOLUCIONARIO

En una borrascosa sesión, el Canciller, señor Germán Vergara Donoso, en la sesión ordinaria de ayer, dió lectura a una amplia exposición sobre las actuaciones del comunismo internacional, realizadas por instrucciones de la Internacional Comunista, para dislocar las fuentes básicas de nuestra producción que podría servir a la causa de las potencias occidentales. Se refirió en seguida a la detención y expulsión del territorio nacional de los diplomáticos yugoeslavos, y al rompimiento de relaciones con la URSS, con Yugoeslavia y con Checoeslovaquia. El Canciller comenzó su discurso a las 18 horas, terminándolo a las 19 horas.

El texto del discurso del Ministro de Relaciones Exteriores lo damos en información separada.

Durante la exposición del Canciller los diputados comunistas provocaron diversas incidencias y se promovieron calorados diálogos entre comunistas, con liberales y conservadores.

ENERGIA DE COLOMA

Elogiosos comentarios se hicieron una vez más del Presidente de la Cámara, don Juan A. Coloma, cuya energía, serenidad y competencia lograron imponerse en forma que la sesión pudo llegar a su término sin que las incidencias pasaran de algunos cuantos gritos.

El señor Coloma mantuvo el orden recurriendo a las herramientas que le franquea el Reglamento, llegando inclusive a la amonestación y censura de diputados comunistas e incluso de algunos de sus propios correligionarios.

La actitud de la Mesa fué en todo momento reglamentaria e imparcial, pues respetó los derechos de todos y detuvo las actitudes violentas y anti-reglamentarias de todos los bancos, sin excepciones de ninguna naturaleza.

ACUSACION AL MINISTRO DE INTERIOR

Los diputados comunistas con las 10 firmas reglamentarias presentaron una acusación contra el Ministro del Interior señor Holger.

A petición de varios diputados se da lectura a esta acusación que se base en la violación de diversas artículos de la Constitución Política del Estado. En los considerandos de ella se deja establecido, a juicio de los acusadores, de diversos atropellos y coartamiento a la libertad de trabajo. Firman la acusación los señores Escobar, don Andrés; Baeza, Berman, Pontigo, Araya, Vargas Puebla, Escobar, don Alfredo, Rosales, Contreras y Valenzuela.

Sorteada la comisión especial que deberá estudiar e informar esta acusación, resultaron elegidos los señores Gustavo Olivares, Raúl Irarrázaval, Clemente Escobar, Manuel Huerta y Eduardo Alessandri.

Se entra a tratar el mensaje del Ejecutivo, por el cual se solicita autorización para el traspaso de fondos entre diversos ítem del presupuesto en vigencia. Informa el señor Prieto Concha e intervienen en el debate los señores García Burr, Maira y otros. Se aprueba el proyecto en general por unanimidad, y luego se despacha en particular, con algunas modificaciones sugeridas por la Comisión de Hacienda.

—En las votaciones, se rechaza por 43 votos contra 21, una petición de sesión especial, para pronunciarse sobre los vetos del Ejecutivo a numerosos proyectos de índole particular.

—El señor Herrera Lira, se refiere a la celebración de la exposición de animales de Osorno, y después de destacar la importancia de este torneo, señala la necesidad de que se hagan esfuerzos para restablecer la normalidad en los servicios ferroviarios de aquella región.

—El señor Pizarro, don Abelardo, en nombre de los diputados liberales, rinde un homenaje a la memoria de don Jorge Andrés Guerra, diputado, Ministro de Estado y hombre de empresa recién fallecido.

El señor Reyes aboga por que la Caja de la Habitación siga los estudios de una población que se ha propuesto construir en Talca. Pide que se dirija oficio al Ministro respectivo a fin de que se continúen estos estudios.

S E N A D O

(VIENE DE LA PAGINA 7)

Hacienda expresó en la Cámara de Diputados y lo acaba de ratificar en el Senado que "este proyecto es el menos malo dentro de las soluciones posibles" y que "tiene inconvenientes y no se conjuga con el propósito de detener la inflación".

Estima que el proyecto afectará a la gente que vive de sueldos y de salarios y que la situación de miseria que sufren los hombres de trabajo a consecuencia de la carestía de los artículos de primera necesidad se agravará más todavía.

Sostiene que, además, el proyecto no resolverá los problemas esenciales del país ni tampoco logrará los objetivos que el Gobierno se propone alcanzar, o sea que el problema financiero de la nación, el déficit de arrastre, la situación de crisis fiscal.

Dice que, en poco tiempo más, el Parlamento tendrá que estudiar nuevos proyectos, con el objeto de satisfacer las mismas necesidades a que se refiere el proyecto en debate.

En segundo lugar, combate este proyecto por estimarlo injusto, en atención a que los recursos que solicita el Gobierno, probablemente, en un 85 por ciento, se obtendrán mediante emisiones inflacionistas e impuestos indirectos, que elevarán más todavía el costo de la vida; y sólo en un 15 por ciento provendrán de impuestos directos, que, en la práctica, recaerán sobre los que tienen menos, ya que se establecen exenciones respecto de los dividendos de sociedades anónimas y la Comisión de Hacienda del Senado ha propuesto una exención en favor de la industria del cobre, que está en manos de capitalistas extranjeros.

En tercer lugar, se opone a este proyecto porque, por medio de él, el Gobierno realizará una política que importa desconocimiento de los compromisos contraídos con el electorado en orden a introducir transformaciones de fondo en la estructura social y económica de la nación, mediante la reforma agraria, la industrialización del país y el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo.

Por último, declara que votará en contra de la legislación que se propone, porque no tiene confianza en el Gobierno y cree que, una vez otorgados estos recursos, seguirá derrochando los caudales públicos en su campaña de represión de las libertades públicas, como lo anticipa ya el hecho de que hay cuatro provincias más declaradas zonas de emergencia, y en la Isla Santa María y en Pisagua se han creado campos de concentración para los que se nieguen a acatar los decretos del Gobierno. En cuanto a la libertad de prensa, expresa que no es efectivo que el diario "El Siglo" no haya salido a la circulación por voluntad de sus directores, pues ello se ha debido a intervención de la autoridad.

Por estas consideraciones y por estimar que el proyecto en discusión es contrario a los intereses nacionales, vota que no.

El señor NERUDA declara que no puede autorizar con su voto este proyecto, pues el Gobierno en estos momentos se lanza en una carrera desenfrenada de gastos motivados por una movilización total de las Fuerzas Armadas y policiales en las cinco provincias declaradas zonas de emergencia.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA expresa que votará en contra del proyecto, exclusivamente por las razones de política económica que dió en sesión anterior.

—Se aprueba en general el proyecto con la siguiente votación: 32 votos por la afirmativa, 5 por la negativa, una abstención y un pareo.

—Pónese en discusión el artículo 1.o, que dispone que la segunda cuota semestral de los impuestos sobre la renta que se indican y que deban pagarse este año, se pagará recargada en un 20 por ciento, con excepción de los impuestos de quinta y sexta categorías y el global complementario, que continuarán pagándose conforme a las tasas vigentes; y con excepción del impuesto sobre los dividendos de aquellas sociedades anónimas que deban pagar dicho 20 por ciento como recargo de tercera o cuarta categorías o deban pagar el recargo del artículo 2.o.

—La Comisión de Hacienda propone modificar este artículo en el sentido de eliminar, de la enumeración de impuestos que deben pagarse con recargo de 20 por ciento, el relativo al cobre.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.) estima que en estos momentos de gran penuria fiscal, en que se piden sacrificios económicos a todos los chilenos, no pueden aceptarse exenciones en favor de empresas regidas por capitalistas extranjeros, como es el caso de las que explotan el cobre en Chile. Hace presente que, tanto la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados como la Corporación misma, aceptaron por inmensa mayoría este aumento del impuesto al cobre.

Hace notar que durante los cuatro años de la pasada guerra, no se modificó una sola vez el impuesto al cobre, al cual se fijó, por la Metal Reserve, de Estados Unidos, un precio excesivamente bajo, como quedó de manifiesto al terminar la guerra, cuando el cobre chileno se ha vendido al doble del precio pagado por la Metal Reserve durante el conflicto. Agrega que el costo de producción, según los cálculos más holgados, asciende a 13 1|2 centavos oro americano por libra de cobre, lo que, con los actuales precios, de 21 centavos oro americano por libra, deja pingües utilidades a las compañías establecidas en Chile. Como el aumento de tributación que se propone por este proyecto alcanza sólo a 8 décimos de centavo oro americano por libra, opina que no hay razón alguna para excluir a dichas compañías del recargo de impuestos que deberá soportar todo el país.

Si se considera lo poco que representará esta mayor tributación transitoria en relación con el volumen de las ganancias que perciben los industriales del cobre, estima absurdo el argumento de que, en caso de imponerse este recargo de impuestos, las empresas del cobre no se interesarían por invertir más capitales en Chile. Agrega que, por razones de prestigio internacional, no conviene en estos momentos establecer tal privilegio en favor de estas compañías extranjeras, pues ello podría interpretarse como acto de sumisión y respeto hacia los intereses norteamericanos y sería adversamente comentado por quienes propalan que Chile se está convirtiendo en colonia de Estados Unidos.

Declara que votará en favor de este artículo 1.o en la forma como lo despachó la Cámara de Diputados.

Para demostrar que esta actitud no es intransigente de parte de los socialistas, da lectura a las palabras del Diputado conservador señor Alcalde en que este parlamentario opina en favor del recargo de la tributación sobre el cobre.

Termina expresando su confianza en que hombres de todos los partidos habrán de querer, en esta oportunidad, mostrar a Chile en la misma situación de dignidad, en que está, frente a los intereses norteamericanos.

El señor GROVE considera que, en resguardo de la dignidad del país, debe mantenerse este impuesto al cobre, para que no se continúe "con la injuria y la cantinela de que somos colonia norteamericana".

El señor VIDELA, sostiene que los señores Allende Martínez (don Carlos Alberto) y Grove, abogando por el mantenimiento del impuesto al cobre, han incurrido en el error de decir que si se suprime este 20 por ciento que establece el proyecto aprobado por la Cámara, las empresas cupríferas quedarán exentas de la tributación que esta ley impone. Aclara que se trata de un nuevo impuesto con que se quiere gravar a estas empresas, pues ellas caerán dentro del régimen tributario que establece el proyecto.

Reitera lo expresado en otras oportunidades, sobre la conveniencia para el país de cuidar el porvenir de esta industria, no sólo en relación con las empresas que actualmente explotan este mineral, sino mirando por las posibilidades muy ciertas que existen de que vengan capitales extranjeros a explotar valiosos yacimientos, que hoy no entregan sus riquezas, precisamente, por falta de capitales.

Cree defender los intereses del país al decir que la industria del cobre paga impuestos suficientes y que el porvenir de nuestra economía reside en parte muy principal en las divisas y diferencias de cambio que entregan estas empresas. Cita la Ley 7,160, en virtud de la cual los sucesivos aumentos en el precio de costo obligan a las empresas a entregar mayor cantidad de dólares, con lo que el rendimiento del impuesto aumenta cada año. Por ejemplo, agrega, en 1945 y con una producción de 475 mil toneladas, las empresas cupríferas entregaron 43 millones de dólares, y en 1946, con una producción total de 360 mil toneladas, entregaron igual cantidad de dólares. Los aumentos de salarios y sueldos y lo relacionado con los elementos que usa esta industria, la obligaron a utilizar mayor cantidad de dólares, y, por lo tanto, a pagar un mayor impuesto, y el país se beneficia al ingresar en arcas fiscales la diferencia que resulta de recibir esos dólares a $ 19.37 y venderlos a $ 31.—.

A propósito de lo dicho en sesión anterior por el señor Aldunate, relativo a que en los últimos treinta años no han venido capitales extranjeros a explotar nuestras riquezas naturales, dice que si ya se sabe en el exterior que son altos los impuestos que paga la industria del cobre, un nuevo aumento impedirá definitivamente que capitales extranjeros vengan a Chile.

Se refiere a la proposición hecha recientemente por el Gobierno del Canadá, en orden a explotar nuevos yacimientos cupríferos, a condición de que se suprima la diferencia de cambio y se disminuyan las tasas de impuestos que gravan a esta industria.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda), dice que no se pide la disminución, sino la supresión total de los impuestos.

El señor VIDELA llama la atención a que mientras se buscan los medios de que nuevos capitales vengan a incrementar la industria cuprífera y cuando las actuales empresas deben efectuar fuertes inversiones, por el comprensible deseo de ver mayor cantidad de millones en arcas fiscales algunos Senadores no temen perturbar esas expectativas de mantener y aumentar nuestra producción. Considera necesario resguardar el porvenir de la industria cuprífera; que la actual tributación es ya bastante elevada, y que no es posible que a cada momento y en cada proyecto se trate de dar un manotón a la producción de cobre, con lo que se perjudica directamente el porvenir del país.

—Se aprueban sin modificaciones las letras a), b) y c) del artículo 1.o, que establecen un recargo del 20 por ciento a la segunda cuota semestral, de este año, de los impuestos sobre la renta de valores mobiliarios, industria y comercio, explotación minera y metalúrgica, empresas extranjeras e impuesto a los beneficios excesivos.

—Se pone en votación lo propuesto por la Comisión en orden a suprimir la letra d) del artículo 1.o, que se refiere al impuesto al cobre.

El señor ALESSANDRI (Presidente) expresa, al votar, que toda su vida ha hecho un culto de la defensa de la dignidad del país, de la soberanía nacional y de los derechos de Chile frente a los de las naciones extranjeras.

Manifiesta que ha dicho y repetido, en el país y fuera de él, que solamente acepta la amistad de igual a igual, especialmente tratándose de naciones fuertes, como lo expresó últimamente en la Universidad de Chile, con motivo de celebrarse el 4 de julio y en presencia del Embajador de los Estados Unidos. Si ese gran país quiere mantener relaciones cordiales con nosotros, como hasta ahora —dijo—, es menester que sepa y tome en cuenta que no aceptamos la amistad de los grandes, sino sobre una base de absoluta igualdad.

Declara que votará la indicación de la Comisión de Hacienda y que ningún habitante de la República podrá considerar esta actitud como contraria a la dignidad de Chile, porque su vida entera es garantía de que jamás aceptará un acto indigno, y que no habrá en todo el Continente americano nadie que pueda creer que esto importa una humillación para Chile, porque, si así fuera, él no la aceptaría. Por eso, descarta el aspecto internacional del problema y se refiere solamente al aspecto financiero y económico.

A su juicio, en materias comerciales tienen gran influencia los sentimientos y los efectos psicológicos, y esta disposición produce el efecto psicológico de que Chile está persiguiendo a los capitales extranjeros, concepto que se difunde y afecta la confianza de los demás países en el nuestro. Considera que no es oportuno, en momentos en que es absolutamente indispensable, como base inconmovible de mejoramiento de la vida, el aumento de la producción, que sólo puede obtenerse con capitales de que Chile carece, manifestarse como perseguidores de los capitales extranjeros, tan necesarios, sólo para que no se diga que estamos subordinados a los Estados Unidos.

Rechaza toda subordinación, pero acepta la cooperación económica que Norte América puede prestarnos, porque la necesitamos y ella constituye un factor capital e indispensable para incrementar la producción nacional. Mientras la producción no aumente —dice—, serán inútiles discursos y medidas transitorias, porque el costo de la vida está regido por la ley de la oferta y la demanda, la cual no puede ser derogada, por más que se desee.

En la convicción de servir al país y de resguardar su dignidad y su porvenir económico, vota por la supresión del impuesto al cobre, propuesta por la Comisión.

El señor GUEVARA expresa que los comunistas no son enemigos de los capitales extranjeros, pero creen que deben someterse a las leyes nacionales. A su juicio, en estos momentos el capitalismo de una potencia extranjera está presionando fuertemente, por intermedio de sus agentes en Chile, para que no se entraben sus buenos negocios. Dice que la propaganda y discursos hechos en torno al proyecto importan un llamado al país, para pedirle sacrificios a los campesinos, a los obreros, a los empleados particulares, fiscales y semifiscales, al comercio minorista, al pueblo, porque las actuales circunstancias así lo exigen. En esas condiciones, considera inaceptable que se pretenda liberar de tales sacrificios a las grandes empresas imperialistas, dueñas del cobre nacional, porque pasados gobernantes no supieron defender la soberanía del país.

Hace notar que se trata de un recargo transitorio, insignificante para poderosas compañías, que obtienen fabulosas ganancias; son tres millones ochocientos mil dólares, que se necesitan para satisfacer necesidades urgentes, como lo ha comprendido la Cámara de Diputados al aprobar este nuevo impuesto. Se refiere a la exigencia que hace algún tiempo habría hecho el representante mundial del cobre al Gobierno chileno, para que se rebajarán los salarios y se eliminaran las leyes sociales que benefician a los empleados y obreros, exigencia que fué denunciada ante el país por los parlamentarios comunistas, en ambas ramas del Congreso. Estima que la situación actual de las compañías demuestra claramente los esfuerzos que están haciendo para seguir apoderándose de nuestras riquezas.

Recuerda que el Ministro decía, en su intervención anterior que después de tomar medidas de carácter interno para regular la situación económica del país, recurriría a solicitar empréstitos externos, y afirma que se está ajustando por la fuerza la situación económica del país.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) dice que no acepta que sus expresiones se interpreten en esa forma, y que sólo ha dicho que para obtener créditos en el extranjero es necesario que desaparezcan el proceso inflacionista y el déficit fiscal. Agrega que los representantes de las compañías extranjeras nunca han hecho cuestión de que se les otorguen garantías especiales en relación con los obreros y empleados.

El señor GUEVARA expresa que, sin embargo, se impide a la clase obrera satisfacer sus justas aspiraciones de mejoramiento económico, atropellando el Código del Trabajo, violando la Constitución y aboliendo las Municipalidades del país.

Por todas estas razones —agrega— los Senadores comunistas votarán por que se mantenga el artículo aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor ALLENDE considera justo que se aplique esta nueva tributación a la industria del cobre, por las razones que dió en la discusión general del proyecto.

Agrega que cuando fué Ministro del señor Aguirre Cerda conoció a fondo las gestiones que hacía la "Metal Reserve", y declara que el poder monopolizador que creó la última guerra le significó a Chile una pérdida de 600 millones de dólares, en relación con el precio del cobre durante la primera guerra mundial.

Sostiene que las utilidades que perciben las empresas extranjeras permiten aplicarles el gravamen que propone el proyecto de la Cámara de Diputados y considera necesario que el Gobierno encare en forma definitiva el problema que deriva de la dificultad de obtener ayuda al Erario Nacional de parte de dichas empresas.

Agrega que las empresas que desean invertir sus capitales en Chile exigen grandes ventajas y la eliminación de una serie de impuestos.

El señor VIDELA dice que eso no es efectivo.

El señor ALLENDE agrega que debemos proteger en mejor forma nuestro capital humano, porque nuestra actual legislación en esta materia es deficiente, y pide que se mida al capital extranjero con la misma vara que al capital chileno.

Termina expresando que los Senadores socialistas votarán por el mantenimiento del impuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor OPITZ dice que votará favorablemente el nuevo gravamen al cobre, porque las ganancias de las compañías son considerables y este nuevo tributo es para ellas insignificante.

Considera natural que las compañías protesten de esta nueva tributación, porque siempre han procedido así y porque, por lo demás, sus directores cumplen con su deber al hacerlo. Pero —agrega— eso no quiere decir que no deban tributar en favor del Fisco.

Afirma que cuando se trató en el Parlamento la tributación extraordinaria al cobre que rige actualmente, se objetó que las empresas no iban a invertir nuevos capitales para su desarrollo y que no se establecerían otras nuevas. Pero que, sin embargo, siguen pagando ese impuesto.

El señor RIVERA dice que las compañías no han hecho nuevas inversiones.

El señor ALDUNATE afirma que lo que se dijo en esa ocasión es que no vendrían nuevos capitales al país.

El señor OPITZ responde que no han venido por otras circunstancias, pero que las empresas ya establecidas en el país están haciendo nuevas inversiones.

Agrega que estas objeciones se hicieron en una comisión que se formó en la Cámara de Diputados a petición del Diputado señor Rossetti, pero que es un hecho innegable que las compañías están ganando sumas cuantiosas que les permiten pagar este nuevo tributo.

El señor BORQUEZ dice que votará favorablemente el informe de la Comisión, porque la creación de nuevos impuestos a la industria cuprífera signica cerrar las puertas al capital extranjero.

El señor ALDUNATE dice que en la Comisión votó en contra de éste impuesto, por las razones que dió en la sesión de ayer, y que ahora no podrá hacerlo, por estar pareado con el señor Alvarez.

Declara que una de las razones que tuvo la Comisión para rechazar el nuevo tributo a la industria del cobre, fué el hecho de que en el curso del año ésta industria ha sufrido varios aumentos tributarios, por concepto de entrega de dólares a $ 19, y porque se han visto obligadas a pagar el impuesto sobre nuevas utilidades correspondeientes al año pasado y al presente.

Por consiguiente — agrega—, la Comisión consideró que el aumento del impuesto al cobre significaba gravar en forma discriminatoria a estas empresas, lo que impediría la afluencia de capitales extranjeros al país.

El señor CRUCHAGA hace suyas las expresiones vertidas por el señor Presidente, en apoyo de la modificación que propone la Comisión de Hacienda.

Considera inconveniente aumentar el impuesto al cobre, porque —a su juicio—, ello significa colocar al capital extranjero en situación de inestabilidad, que podría producir grandes trastornos en nuestro régimen financiero y presupuestario, pues la tributación que actualmente paga la industria cuprífera constituye un alto porcentaje de las entradas fiscales.

Agrega que los Estados Unidos realizan en la mejor forma la política del Buen Vecino y que, por esa razón, no podemos corresponder a esos buenos sentimientos con medidas que pueden ser discriminatorias y sumamente perjudiciales para el capital norteamericano en nuestro país. Expresa que tuvo oportunidad de oir expresiones que concuerdan con esta manera de pensar, al Presidente Roosevelt, al Presidente Truman y a muchos representantes distinguidos de los grandes partidos en que se divide la opinión pública de los Estados Unidos, todas favorables para los países sudamericanos.

Vota favorablemente la proposición hecha por la Comisión.

El señor NERUDA compara los salarios que pagan empresas norteamericanas en sus metrópolis, con los que pagan a los de América Latina, especialmente en la industria del cobre, y afirma que los primeros ganan muchas veces en una hora, lo que nuestros obreros ganan en diez horas de trabajo.

El señor VIDELA desmiente esa afirmación: los obreros de la industria del cobre ganan en Estados Unidos 7 dólares diarios y en Chile el salario medio es de $ 140; o sea, dice, las empresas cupríferas necesitan liquidar seis y medio dólares para pagar el salario a cada obrero en Chile.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) considera que carece de todo valor el argumento que se basa en comparar lo que se paga en Chile y en Estados Unidos, pues eso no ocurre sólo respecto de los obreros y la misma diferencia se observa entre los sueldos del Presidente de la República en ambos países, de los jefes de empresas y en cualquiera actividad.

El señor NERUDA se explica que esa diferencia no tenga valor para el Ministro; pero manifiesta que tiene gran significación para los obreros chilenos, que se internan en las minas de cobre y carecen de las condiciones de vida de que disfruta el obrero norteamericano. No estima como demostración de hostilidad contra el capital extranjero esta disposición, sino como simple muestra de independencia política, pues las grandes empresas extranjeras deben colaborar al financiamiento de las finanzas de un país en el que tanto se enriquecen.

Considera "vasallanje político al imperialismo norteamericano", la la ruptura de relaciones con naciones extranjeras respetables y sin que se haya dado a conocer ninguna prueba que justifique esa medida.

Vota por que se mantenga el impuesto al cobre.

El señor MARTINEZ MONTT opina erróneo considerar en conjunto la situación política internacional y la situación económica, como se ha hecho en los discursos pronunciados en este debate No vé ningún acto inamistoso para los capitales norteamericanos en la medida aprobada por la Cámara de Diputados, con el voto favorable de los parlamentarios de su Partido.

Destaca la cooperación que los Estados Unidos prestan a los países que se encuentran en difíciles situaciones, como consecuencia de una guerra que aún no ha terminado: a los de Europa, para que tengan qué comer, y a los de América, para que desarrollen sus industrias. Refiere la observación personal que ha pedido hacer en su reciente viaje por Europa, en abono de sus palabras. En el caso especial de Italia, dice, Norteamérica ha condonado todos los empréstitos que le había concedido, aparte de cederle, sin costo alguno, todo el armamento que había quedado allí. Espera que los posedores de capitales de Estados Unidos, con una visión más completa de la situación económica mundial, sabrán considerar con tranquilidad esta medida tributaria sin atribuirle carácter de persecución contra el capital extranjero.

Se refiere a la cooperación prestada por Chile durante el último conflicto, en favor de la causa de las Democracias: no se aprovecho de la situación mundial ni de la necesidad indispensable de nuestro cobre y de nuestro salitre, para alzar los precios, lo que hubiera evitado que el país se encontrara ahora en difícil situación; sin embargo, se alegra de que Chile no haya aprovechado esas circunstancias de emergencias. Por lo demás, expresa su convencimiento de que esta contribución no afectará a los capitales norteamericanos ni evitará que vengan al país industrias y capitales extranjeros, para lo cual se realizan actualmente gestiones por empresas europeas.

Si todo el país va a hacer un esfuerzo y a soportar sacrificios —concluye—, los capitales extranjeros deben cooperar en esta cruzada de salvación nacional.

Vota por que se mantenga la letra d).

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) declara que, como es sabido no tiene ninguna relación, directa ni indirecta, con las compañías que explotan El Teniente, Chuquicamata y Potrerillos, y pide a quienes puedan sentir alguna resistencia contra la industria norteamericana, que se imaginen por un momento los beneficios de que se habría privado el país sin la cooperación del capital extranjero.

Queda aprobado el informe de la Comisión y suprimido el impuesto al cobre, por 21 votos contra 13 y 3 abstenciones por pareo.

Se levantó la sesión.

GUILLERMO RIVADENEYRA R.,
Jefe de la Redacción.

UN DRAMA POLICIAL PRESENTARA MAÑANA LA SALA DEL NORMANDIE



Esta escena pertenece a "Fiebre Criminal", drama policial de la productora Columbia, que estrena mañana el Teatro Normandie. En el grabado vemos a Lloy Corrigan, Wilton Graff y Paul E. Burns

George Raft y Joan Bennett en un film

George Raft, el galán soñador de la pantalla, acaba de firmar un largo contrato con la productora 20th Century Fox. "Besos robados" es el título del primer film que George ha hecho para esta editora. Su argumento tiene que ver con el romántico San Francisco de California de a fines del siglo. Los estudios han reproducido en los "sets" secciones enteras de las barriadas de Barbara Coast y de Nob Hill. El film es un musical totalmente fotografiado en tecnicolor.

Joan Bennett, Vivian Blaine, Peggy Ann Garner y Alan Reed, secundan al galán mencionado en este film que exhibirá próximamente el teatro Rex.

LA MEJOR ARTISTA INFANTIL DE 1947

"El mejor artista infantil de 1947", título del interesante concurso que transmite Radio Nuevo Mundo, cuadra perfectamente a la simpática Sylvia Romero, alumna de la Escuela Anexa Normal N.o 1, y que postula en primer lugar para la clasificación máxima del novedoso torneo.

En efecto, la pequeña participante ha logrado polarizar las preferencias de todas sus compañeras de colegio y de los miles de auditores del mundo infantil que escuchan el cotizado espacio de Radio Nuevo Mundo.

SIETE SEMANAS CUMPLE "LO MEJOR DE NUESTRA VIDA": AMPLIO EXITO



La película del año, "Lo mejor de nuestra vida", que está exhibiendo en forma exclusiva la Sala Cervantes, va en su séptima semana.

Mirna Loy y Frederick March

componen en ella la más extraordinaria pareja del cine. A los nueve premios de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood se han sumado 21 distinciones más que ha recibido esta superproducción de Samuel Goldwyn que distribuye RKO Radio Pictures, entre ellas, el decreto del Gobierno norteamericano de declararla película oficial para ser exhibida ante los pueblos ocupados, a fin de intensificar la campaña de readaptación a la vida civil.

"Lo mejor de nuestra vida" que está exhibiendo el Cervantes, no será estrenada durante el presente año por ningún otro teatro de Santiago.

En el grabado aparecen Mirna Loy y Frederick March.

UNA ORIGINAL AVENTURA VIVEN LOS ARTISTAS DE UNA CINTA ARGENTINA

Una mezcla de intriga, romance y querella judicial constituye el triple elemento en el cual se desenvuelve el argumento de "Treinta segundos de amor", producción del sello Lumiton que conoceremos en una fecha próxima, presentada por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda.

"Treinta segundos de amor" está protagonizada por una de las parejas más prestigiosas de la cinematografía argentina y a la cual nuestro público celebra incondicionalmente: Mirtha Legrand y Roberto Escalada, que reaparece en papeles llenos de vivacidad y simpatía, viviendo una originalísima aventura, obra de la imprudencia de una mujer y de una desgracia callejera, que se viene a convertir en la fortuna de un hombre.

Y TODOS LOS DIAS IGUAL...



Largas colas de público se forman frente a las boleterías de los teatros Santa Lucía y Continental, diariamente, con el fin de poder ver al cantante Hugo del Carril, en la celebrada producción "LA CUMPARSITA".

Carabineros del Grupo Móvil han debido intervenir ante el entusiasmo delirante de los aficionados a esta clase de producciones, que no reparan en medios para poder lograr una localidad, y que se desesperan profundamente ante el letrerito: "Localidades agotadas".

Atronadores aplausos se brindan a este conocido cantante e intérprete argentino, que ofrece un magnífico desfile de tangos de ayer y de hoy, porque en realidad, esta es la película de Hugo del Carril.

...artista de hoy



...FIERRO, dama joven del ... que actúa en el Municipal ... cuanto es necesario ... triunfar en la escena. ... temperamento, riqueza ... voz grata y un caudal de matices, y a estas ... hay que añadir su ... figura de una plas... deslumbrante, que hacen ... gesto, cada actitud su... transmitan al espectador sen... de honda emoción es... En la actual temporada, ... juvenil comedianta nos ha ... primorosas creaciones ... dejado en el ánimo del ... grato y perdurable recuerdo.

VOLVEREMOS A APRECIAR EL ARTE DE EMMA GRAMATICA EN EL MUNICIPAL

Emma Gramatica, la ilustre actriz italiana, con su magnífica Compañía de Teatro Italiano, ha consolidado en el escenario del teatro Municipal el éxito teatral de mayor relieve de los últimos tiempos. A los prestigios de su arte incomparable y a las bondades de su elenco que cuenta con elementos de la talla de Franca Dominici, Corrado Anicelli, Nino Pavese, Loris Gizzi y la hermosísima dama joven Yole Fierro, hay que añadir la habilidosa selección del repertorio formado por las páginas de mayor alcurnia de la literatura dramática. La temporada que nos ocupa ha congregado a lo más selecto de nuestra sociedad y, sólo es de lamentar su brevedad.

Hoy día en cuarta función de gran abono "Emma Gramatica" nos ofrecerá la brillante obra de Roberto Braco: "La Picolla Fonte", una de las piezas de mayor valía del célebre comediógrafo y que, por lo demás, servirá para apreciar en nuevas fases el rico temperamento dramático de la genial comediante.

Los precios de los artículos de primera necesidad están fijados para proteger al consumidor. Hágalos respetar; no pague por ellos un precio mayor al fijado. Compre por kilos o fracción de kilo. Exija el peso exacto — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

BREVES NOTICIAS DE ALTO INTERES

Lucho Córdoba ha obtenido un magnífico triunfo personal en su chispeante caracterización de roto chileno en el papel principal de la graciosa comedia de Avelino Urzúa, "Fíjate más, Peñaloza", que el "amo de la risa" está dando con su compañía en el teatro Imperio.

"¡Fíjate más, Peñaloza!" es una de las piezas más sensacionalmente divertidas de cuantas se han dado esta temporada en el teatro Imperio, y Lucho Córdoba ha aumentado esa comicidad con su donaire y salidas ingeniosas con que ha adornado su papel.

Hoy va nuevamente "¡Fíjate más, Peñaloza!" en ambas funciones del teatro Imperio.

Con "Flor de insidia" la producción de Hedy Lamarr que está pasando actualmente en su semana de estreno el teatro Central, reabrirá sus puertas el viernes en la noche el teatro Portugal.

Este coliseo, que ha sido totalmente moderniazdo, ha quedado a la altura del mejor teatro del centro, con todas sus instalaciones en la última palabra de lo que hay actualmente para salas de espectáculos, a fin de aumentar el confort y el agrado de los espectadores.

Como una prueba de la categoría del teatro Portugal y como una deferencia de la Compañía Nacional de Teatros S. A., su empresa, a los fines a que está destinada su función de reapertura, que es a beneficio de la Décima Compañía de Bomberos.

Novedoso será el festival con que el lunes en la noche los empleados del teatro Central celebrarán su fiesta anual de beneficio.

Las figuras más destacadas de las variedades que hay actualmente en la capital figurarán en el programa de ese día, en que el cine dará la cinta "Tentación" por Merle Oberon y Charles Kervin.

Ciento cincuenta guitarras animarán la cueca que bailarán Ester Soré y Carlos Mondaca en el cuadro final de la presentación de las alumnas de guitarra de Carmen Cuevas Mackenna en el escenario del Teatro Municipal, mañana jueves en la tarde.

Será esta presentación de las alumnas de Carmen Cuevas una magnífica fiesta de música chilena, aunque el programa incluye música de todos los países y de todos los estilos.

La historia y el cine siguen manteniendo cordiales relaciones: cintas históricas

LOS AFICIONADOS A ESTA CLASE DE PELICULAS PUEDEN SENTIRSE SATISFECHOS

Los productores cinematográficos han mostrado siempre una cierta dilección por los temas históricos. Los recursos técnicos de que el cine dispone ofrecen un repertorio de posibilidades que, hábilmente manejado por un director, pueden producir como resultante una película amena y espectacular. La historia ya es, por sí sola, un espectáculo. Incluso en lo meramente externo. De suerte que el tema hstórico tiene sobre la anécdota trivial la ventaja de verse encuadrado en un marco mucho más vistoso. Y, por tanto, más cinematográfico, pues que el cine es un arte esencialmente visual.

Por aquello de que "cualquier tiempo pasado fué mejor", el pretérito tiene siempre innegables encantos. Sea cualquiera la época que sirva de escenario al film histórico, en esta lucían las damas unos vestidos y unos tocados mucho más aparatosos que las modernas faldas cortas. Los caballeros ceñían la espada al cinto y al cuerpo la capa o el tabardo cuando no llevaban escudo y armadura. O al menos vestían de levita y chistera, lo cual no deja de tener sus ventajas con respecto a la vulgar y democrática americana. Y el castillo medioeval, el jardín versallesco o el salón romántico poseen por sí mismos un poder evocador del que carecen los prosaicos ambientes de nuestros días.

No es, pues, de extrañar que los "fabricantes de sueños", se decidan frecuentemente a buscar en los dominios de la historia, la fuente de inspiración para sus producciones. Ni que las películas de ambiente histórico sean generalmente bien acogidas por el público; esto es, por esas multitudes grises y anodinas que encuentran en la pantalla el sucedáneo de la morfina: algo que les permite olvidarse de las preocupaciones y problemas de la vida cotidiana y vivir durante dos horas un sueño más o menos agradable.

"Las películas históricas están de moda" —dicen algunos destacados cineastas parisienses—. No es cierto. O, si se prefiere, no es exacto, ya que no es sólo una moda la incorporación al llamado séptimo arte de los temas de este carácter. Siempre y en todo tiempo, se han llevado a la pantalla aspectos más o menos episodicos de la historia. Pero, es innegable que entre las producciones que se hallan en vías de realización se observa una notoria preferencia por el tema histórico.

Gregory Ratoff, acaba de filmar las escenas finales de un Cagliostro. Seymons Nebuzar proyecta dar comienzo en breve a una Emperatriz Josefina, y Delannoy va a plasmar en el celuloide la vida de la Princesa de Cléves, de acuerdo con una adaptación hecha expresamente para el cine, por Jean Cocteau. Michéle Morgan será la protagonista de este último film, y después de hacer de Princesa de Cléves, encarnará para la pantalla otro personaje femenino de gran envergadura, si bien este no pertenece a la realidad, sino a la ficción histórica. Nos referimos a "Fabiola", la gran novela del Cardenal Wisseman, de la que, en la temporada que comienza, va a hacerse la correspondiente versión cinematográfica.

Ni qué decir tiene que todas estas películas serán realizadas en Italia, ya que el cine francés se desplaza rápida e inevitablemente hacia la vecina península Pero el cine italiano no se nutre solamente de estos despojos del cine francés. En su apoteósica ascensión hacia las cumbres de la cinematografía mundial, cuenta Italia con numerosas firmas nacionales e internacionales que van acrecentando cada día más su prestigio. Entre estas últimas se halla la productora católica supervisada por el Vaticano "Universalia", que tiene, entre otros, el proyecto de realizar en breve un Cristóbal Colón.

Otra película de ambiente histórico que los franceses ruedan actualmente en Italia es "La Cartuja de Parma, adaptación cinematográfica de la novela de Stendhal. La interpretación de este film, que promete ser una obra maestra de la cinematografía, corre a cargo de Gerard Philippe, Renée Faure, Louis Salou, María Casares, Lucien Coedel y Brochard, que reviven las escenas de la inmortal obra de Henri Beyle en el mismo escenario en que las imaginó el novelista: a orillas del Pó, bajo el cielo azul, luminoso que cubre las tierras comprendidas entre Módena y Parma.

También Venecia sirve de escenario a otra película francesa inspirada en otra novela histórica. Pasando de la historia profana a la eclesiástica, la citada firma internacional católica "Universalia", tiene incluída en su programa la realización de un "Ignacio de Loyola". Y Cecil B. de Mille, el legendario personaje del mundo cinematográfico que realizó en otro tiempo elículas como El Rey de Reyes; El signo de la Cruz y Las Cruzadas, prepara en estos momentos otro de sus grandes films destinados a ilustrar la Historia Sagrada, sobre Sansón y Dálila.

Los aficionados a las películas históricas tienen, pues, motivos para sentirse satisfechos. La historia y el cine continúan manteniendo entre sí las más cordiales relaciones.

OBSEQUIAN LIBROS PARA LOS NIÑOS EN EL MIAMI

Sigue el éxito de "Los Tres Caballeros" de Walt Disney en el Teatro Miami, la mejor revista musical en tecnicolor con dibujos animados y personajes vivos, procedimiento que revolucionó la técnica cinematográfica.

R. K. O. Radio Pictures está ofreciendo durante la presente semana un precioso obsequio a los niños que asisten a estas funciones y que consiste en un librito impreso a todo lujo y color que contiene las principales escenas de "Los Tres Caballeros" y una sinopsis lo más completa de su argumento.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

IMPERIO (33627).— Compañía Lucho Córdoba. — Vermouth y noche: Fíjate más Peñaloza!

CINES

ALAMEDA (91254). — Vermouth y noche: Tarzán y la cazadora y El ángel y el malvado.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: Los nietos de Don Venancio y El Capitán Blood.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: La Cumparsita.

AMERICA (5..13).— Rotativo: Tarzán y la cazadora, Huella sangrienta y Canción en la noche.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Un reaparecido y Paula.

APOLO (51746). — Rotativo: Donde nacen los héroes, Misión en Oriente y La rueda de la fortuna.

AVENIDA (84966).— Vermouth y noche: Tarzán y la cazadora y La joya sangrienta.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: El hijo de Robin Hood, Paula y El último asesinato.

BALMACEDA (88768). — Rotativo. El hijo de Robin Hood, El amor las vuelve locas y Paula.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Mi vida eres tú

BLANCO ENCALADA (91787) Rotativo: A capa y espada, El veredicto y El agente de Scotland Yard.

BOLIVAR (83689).— Rotativo Monsieur Beaucaire, El intruso adorado y Serial.

BRASIL (80306) — Vermouth y noche: La pasión de los fuertes y Bajo el cielo de Nevada.

CAPITOL (89581).— Rotativo La canción de los barrios, La mujer que engañamos y Madreselva.

CARRERA (86685).— Matinee vermouth y noche: Los nietos de Don Venancio y El Capitán Blood.

CAUPOLICAN (85912).— Vermouth y noche: El tribunal de honor y El retrato.

CENTRAL (33555).— Matinée vermouth y noche: Flor de insidia.

CERVANTES (88569). — Matinée vermouth y noche: Lo mejor de nuestra vida.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Tarzán y la cazadora y El pecado de Cluny Brown.

COLISEO (89075). — Rotativo Tarzán y la cazadora, Jornada sangrienta y El veredicto.

COLON (90577). — Vermouth y noche. Tarzán y la cazadora y El angel y el malvado.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: La cumparsita.

COUSIÑO (50657).— Rotativo Juego de pasiones, El cupido contra Andy Hardy y Agregados.

CHILE (60728). — Rotativo Paula y El hijo de Robin Hood.

DIEZ DE JULIO (80836).— Rotativo: La pasión de los fuertes, Madreselva y Pedimos el asesino.

ESMERALDA (64303). — Rotativo Pecado y crimen sexual y Música en el aire.

EL GOLF (257 y 463) — Vermouth y noche: Flor de insidia.

FRANKLIN (50754).— Rotativo Morena y de peligro, Barreminas y El lobo en México.

HOLLYWOOD (42389).— Vermouth y noche: Tarzán y la cazadora y Rendez-vous con Annie.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo El extraño amor de Marta Ivers y Aires de campos.

IMPERIAL (51112). — Rotativo De amor también se muere, Paula y Fontaine.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo Tarzán y la cazadora, El lobo en México y Morena y de peligro.

ITALIA (41883). — Rotativo. El veredicto, Morena y de peligro y El divorcio.

LO FRANCO (92705). — Rotativo Los recursos de Dick Tracy, El hijo de Robin Hood. y Corazón burlado.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Un reaparecido, Morena y de peligro y Paula.

MAXIM (30612). — Rotativo: ...ilda.

MIAMI - SPLENDID (85815). — Rotativo: Los tres caballeros.

METRO (83361).— Matinée vermouth y noche: Almas en la sombra.

MINERVA (91464).— Rotativo El canto de Scherazada, La devoradora y El retrato.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo Abismos y El crimen del museo

MONUMENTAL (91555).— Rotativo De amor también se muere y El amor las vuelve locas.

NACIONAL (63568).— Rotativo El veredicto, Un reaparecido y Jornada sangrienta.

NORMANDIE (87749).— Matinée vermouth y noche: Lo que no fué.

NOVEDADES (94594). — Rotativo Yo vendo unos ojos negros y Una noche en el Paraíso.

ÑUÑOA (43152).— Rotativo: El veredicto, Los asesinos y El hijo del bandido.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo: El hijo de Robin Hood, Jornada sangrienta y Paula.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: La Cumparsita.

PARIS (80336). — Rotativo: Larga es la noche y Destruída.

PRINCESA (85202).— Rotativo. La canción de los barrios, La casa de los cuervos y La rubia incendiaria.

PRINCIPAL (83572 y 65741). — Rotativo: Agregados, Dibujos y Noticiarios.

PROVIDENCIA (46073) — Rotativo: César y Cleopatra, Rendez vous con Annie y La Cobra siniestra.

ROXY (80809.— Matinée, vermouth y noche: Su último golpe.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Un marido ideal.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Morena y de peligro, El veredicto y El divorcio.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Los aretes de la gitana.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: El hijo de Robin Hood y La devoradora.

RIALTO (41667). — Rotativo: El canto de Scherazada y Morena y de peligro.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: La selva de fuego.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: La cumparsita.

SELECTA (92194).— Rotativo. César y Cleopatra, El lobo en México y María Luisa.

VALENCIA.— No hay función.

VICTORIA (30021).— Rotativo: El filo de la navaja.

OCTUBRE
29
MIERCOLES

SANTOS DE HOY
San Narciso

SANTOS DE MAÑANA
San Alfonso

Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1947)

El tiempo se presentó variable y muy nuboso en la región central, como también en la zona sur, donde se registraron precipitaciones moderadas y vientos del norte. En el extremo sur ha comenzado a mejorar.

APRECIACION GENERAL

Una perturbación local afectará la región comprendida entre Cautín y Chiloé, con probables lluvias y vientos del norte. En el resto del país se mantendrá bueno, aunque con nubosidad abundante, pudiendo registrarse neblinas y lloviznas matinales, de preferencia en la costa.

ZONA NORTE: Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos del noroeste y oeste.

ZONA CENTRAL: Nuboso. Probables neblinas o lloviznas matinales, especialmente en la costa. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Variable y nuboso.

ZONA SUR: Bueno, con nublados parciales en el norte de la zona. Perturbado con precipitaciones y vientos del norte y noroeste entre Cautín y Chiloé.

GUAFO A EVANGELISTAS: Variable en la parte norte. Nublados locales, con vientos del noroeste y oeste en el resto.

PUNTA ARENAS: Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 28): máxima: 17.2 grados a las 15.30 horas; mínima: 11.5 grados a las 6.30 horas.

Humedad relativa del aire (día 28): máxima: 82 o|o a las 8 horas; mínima: 63 o|o a las 14 horas.

SOL (día 29): sale: a las 5.47 horas; puesta: a las 19.07 horas.

LUNA (día 29): sale: a las 19.10 horas; puesta: a las 6.16 horas del día 30; fase: luna llena.

TARZAN (1885) Trabajo nocturno

Por Edgar Rice Burroughs



TERRY Y LOS PIRATAS

Por Milton Caniff



LOS Cebollitas Y EL Capitán

Por Dibble



TURNO DE BOTICAS

QUINTA SEMANA (Del 25 de octubre al 1.o de noviembre

FARMACIA	PROPIETARIO	UBICACION
Iberia	Torres y Cía.	Estado 101
Setiembre	P. Lobos	V. Subercaseaux 9
Las Agustinas	Valdebenito y Cía.	Agustinas 1696
Labrín	Carrasco y Cía.	Los Aromos 101
La Pila	J. Carrera	Alameda O'Higgins 4487
Alameda	T. González	Alameda O'Higgins 2709
Purísima	J. L. Chamorro	Purísima 145
Recasol	Solar y Cía.	Sevilla 1505
San Cristóbal	D. Ramírez	Recoleta 997
Centenario	A. Tapia	Recoleta 2298
San Martín	A. Flores	B. del Mercado 301
Alvarado	A. Segura	Compañía 2511
Adriazola	N. Adriazola	San Pablo 1701
Minerva	G. Medrano	San Pablo 3103
Fuenzalida	E. Fuenzalida	Independencia 748
Prado	R. Saa	Independencia 2598
Meléndez	G. Meléndez	Avda. Buzeta 497 (Com. Maipú)
Santa María	Escobar y Guerra	A. D. Sta. María 1140 (Renca)
San Lázaro	Celis y Cía.	Vergara 397
La Sanitaria	A. Torres	B. Guerrero 691
Santiago	M. Villar	Arturo Prat 601
Díaz	Duvauchelle y Cía.	Portugal 497
Portugal	A. Palma	Madrid 1298
Serrano	A. Serrano	Santa Rosa 1994
Vial	B. Besoaín	Avda. Vial 1906
Esmeralda	D. Gil	San Dionisio 2402
Venegas	E. Venegas	Conferencia-Antofagasta
Sagues	B. Sagues	Gran Avenida 2730
Gran Avenida	Schwarzberg y Cía.	Gran Avenida 5603
La Granja	G. Oxman	Santa Rosa 6567
Andes	P. Villalón	Gran Avenida 9065
Bellavista	L. Espinoza	V. Mackenna 7193
Pasteur	C. Alcoholado	Irarrázabal 399
Prusia	M. Wuth	J. M. Infante 1517
San Jorge	R. Medina	Pedro de Valdivia 2883
Santa Julia	L. Ruiz	Irarrázabal 3800
Peñalolén	A. Hoschetter	Avda. Egaña 523 (Los Guindos)
Pedro de Valdivia	Fuentes y Cía.	Pedro de Valdivia 650
Los Leones	S. de la Cruz	Providencia 2310
Tobalaba	M. Barrios	Avda. Tobalaba 1105

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, ANTES VENderlas consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, Marfiles. Objetos de arte. Boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. O. 31

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 800 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. N- 3

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos de empeño, oro, platino, objetos de antigüedades. Moneda 1114. H|A.

¡¡ANTIGUEDADES COMPRO!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, peanas, atriles. Carlos Silva Correa. Merced 625. Teléfono 33574. H|A.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platinos, plata, monedas antiguas compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. O-31.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. O. 31.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. H|A.

COMPRO ORO Y PLATA, pago buenos precios. Alameda 846. N. 7

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S. PABLO 1179
MORANDE 817

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

DOS FLORACIONES AL AÑO y varias varas florales con las preciosas variedades de gladiolos, flores grandes: rosadas, blancas, naranja, rojas, salmón. Importadas aclimatadas. Semillero Lo Bórquez, Galería Alessandri 22-A, (Catálogo gratis). Garantizados, M. de Agricultura (Ley 8,043). Envíos contra reembolso. H|A.

ARBOLES FORESTALES. ARbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. O. 31

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISAS DE MEDIDA EN FInísimas popelinas, importadas. Oferta réclame de la fábrica. San Diego 168. H|A.

CORBATERIA "LA EUROPEA". Las últimas novedades en corbatas finas. Precios muy convenientes. Nataniel 166. Fono 66018. H|A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS

COCHECUNAS, VELOCIPEDOS, Sillas de paseo. Fábrica "Las Claras". Nicolás Cafati F. Mac-Iver 162. Fono 30869. Santiago. H|A.

EL USO ATESTIGUA LA SUperioridad de las confecciones "Zavelev". Sastrería para niños y jóvenes. Santo Domingo 1046. H|A.

CASA HUGO. VESTIDOS PAra niñitas. Hermosos modelos. Gran surtido. Precios bajísimos. Santo Domingo 973, frente la Bomba. O. 31

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. H|A.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242-51799. H|A.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, sobrecamas "Caupolicán". San Diego 813. Fono 68377. H|A

ANTES DE COMPRAR LAMparas, averigüe los precios en la fábrica: Arturo Prat 179. ¡Amplios créditos! H|A.

MENAJE DE CASA, TAZAS, platos, cacerolas, ollas, sartenes. Gran Surtido. Precios baratísimos. Galería Maluje, local 16. San Diego 645. H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

CORTEZA DE "QUILLAY"-CHILE". Trozada y de insuperable calidad en el lavado del cabello y limpieza de trajes. Compre un paquetito en su botica o almacén del barrio. Vale sólo $ 3.— (tres pesos). Pedidos a Distribuidor Comercial, San Antonio 275, oficina 7, fono 30726. Nov.-13

COCINAS ECONOMICAS DEL fabricante al consumidor. Entregamos instaladas garantidas. Serrano 694. ¡Amplios créditos! H|A.

"CARMONA", TINTORERIA-Sombrerería. San Pablo 3549. Lutos rápidos, sin recargo. Ternos: limpiados, $ 35; teñidos, $ 60. H|A.

BANQUETES, FIESTAS SOCIAles: arriendo servicios. Antigua "Casa Acevedo", Santo Domingo 585. Fono 30904. 7 N.

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

CASA FAMILIA, CENTRALISIma, pieza calle con pensión, dos personas. Sto. Domingo 680. O. 31

ARRIENDO PIEZA A LA CAlle, con pensión. Manuel Rodríguez 59. O. 30

PIEZA CON PENSION, DOS señoras solas, arriéndase. Bungalow Plaza Egaña. Joaquín Godoy 229. — Pieza amoblada, caballero, con o sin pensión. O. 29

$ 4.000 ARRIENDO CASA. AV. Irarrázaval N.o 3066. 5 dormitorios, living, comedor, baño, cocina y dependencias, patio grande. Tratar teléfono 60901, de 9 a 17 horas. N. 1.o

$ 2.000, DEPARTAMENTO. RAfael Cañas 84. G. 1 dormitorio. Living-comedor, cocina, baño. Al lado Parque Providencia. 5 N.

EN CASTRO 214 ARRIENDO piezas con pensión. Teléfono, a persona sola o matrimonio. 31 O.

9.—ARRIENDOS, BUSCADOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles. Profesor autorizado. Luis Miranda Torres (antes Almirante Barroso, ahora Manuel Rodríguez 740). Fono 80593. O.-31

SEÑOR AUTOMOVILISTA: Alameda B. O'Higgins 21. Compraventa de automóviles Permutas. Operaciones rápidas. Alameda 21. H|A.

ENSEÑA MANEJAR, MECANIca automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas. H|A.

EN SIETE HORAS HACEMOS fundas de automóviles en tela y petate. Brasil 451. H|A

BOLSA DEL AUTOMOVIL, Serrano 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A.

NEUMATICOS COMPRO, VENdo, permuto, arreglo. Vulcanización eléctrica. Garantía. Joaquín Díaz Garcés 018 (Vicuña Mackenna, altura 265). H|A

TAPICERIA Y FUNDAS PAra automóviles y muebles, maestro Ramírez, atiende personalmente. Julio Prado 2131. (Irarrázaval, altura 10). H|A.

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOviles!!. Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705. Teléfono 69687. H|A

EN VEINTE MINUTOS CARgamos baterías. Ofrecemos baterías de 17, 15, altas. Alameda 2121, fono 69096. H|A.

REPUESTOS FORD. AMORTIguadores, Biselles, Anillos, Metales, Discos embrague, Flexibles. Alameda 2121, fono 69096. H|A

CASA ESPECIALISTA EN ACUmuladores. Morandé 894, Fono 63608. Dinamos, Motores de Partida. Electricidad general en automóviles. H|A

OCASION BUICK 35. CUATRO puertas, como nuevo. $ 48,000.— Ford 37, 85 HP., cuatro puertas, radio, buen estado, $ 85.000. Recoleta 386. O. 29

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

SE VENDE VACA DE BUENA raza, recién parida.— Ampuero 65 (Tropezón).

INDUSTRIA AVICOLA PIOPIO, ofrece pollitos un día viernes, Leghorn, Rhode-Island, Catalanes y Plymouth- Rock finísimos. Pollitas 8 semanas. criadas en acreditado kindergarten avícola. Avenida Brown Norte 164. Ñuñoa. Atendemos festivos. H|A

¡¡APICULTORES!! COLMEnas, artículos en general para esta industria lucrativa: E. Becker, Santo Domingo 1156, casilla 793. Santiago. H|A.

11.a ARMAS

COMPRO ARMAS OCASION, San Diego 59. N-8.

12.—BICICLETAS.

REPUESTOS, ACCESORIOS IMportados y fabricación propia para toda clase de bicicletas. "Record", la Casa del Ciclista. Portugal 666. H|A.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO JOYAS, PLAQUES, boletos de empeño, cristales, porcelanas, servicio de mesa. Vamos domicilio. 1247. San Pablo 1247. H|A.

MAQUINA PARCHADORA DE calzados (Singer), vendo, Arturo Prat 144. H|A.

14.a FILATELIA

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. H|A.

16.—DOCUMENTOS. EXTRAVIADOS.

HABIENDO EXTRAVIADO LIbreta N.o 689170 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Francisco Searneo Franceschi, queda nula por haberse dado aviso. 31 O.

17.—DIVERSOS.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos usados. Bandera 86. 31-Oct.

18.—EDUCACION.

CURSOS COMERCIALES PITman, solamente a señoritas. Dactilografía al Tacto 15 días. Taquigrafía Pitman 3 meses. Aritmética, Contabilidad, Redacción, Preparamos rápidamente secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. Instituto Femenino. Estado 225. 30-Oct.

MODAS, CORTES, CONFECción, nuevos cursos rápidos. Enseñanza completa, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada, profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Diplomas legalizados. Prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 4-Nov.

INSTITUTO COMERCIAL MIXto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734, continuará cursos durante verano; pero alumnos podrán interrumpir clases, si lo necesitan, gracias sistema individual enseñanza. Atiéndese matrícula diariamente. Inglés, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Redacción, Ortografía. 31-Oct.

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. 30-Oct

UN PROFESOR RECIEN LLEgado da clases de Inglés en grupo de 5 personas. Dirigirse a éste por carta al Hotel Altor. Casilla 81-D. 1.o-Nov.

18.—EDUCACION.

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafas, Dactilógrafas, Corresponsales; Contabilidad, Aritmética, Escritura máquina. Enseñanza completa, eficiente, económica. Prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 4-Nov.

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! MAtricúlese Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Santo Domingo 670. 31-Oct.

APRENDA EN 15 DIAS JUGUEtes-género, hule, paño Lenci, muñecas irrompibles. Camisas. Corbatas. Lencería, bordados, sombreros, flores. Moda infantil. Corte y costura por el mejor sistema Camps. Instituto Femenino. Estado 225. 30-Oct.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

APRENDA ESCRITURA MAquina en quince días; enseñanza perfecta, garantida. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 29-Oct

APRENDA PIANO EN TRES meses. voy a domicilio. Agustinas 2333. N. 25

CONFECCION, CORTADOR, moda infantil, peluquería artística, permanente. Solicite prospectos. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. N-4

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA. INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974. Fonos 51752-52869. H|A.

CASA ELECTRICA MIGNON. San Diego 45. Fono 89586. Especialidad: Reparaciones planchas, cocinas, relojes eléctricos y todo artefacto eléctrico. H|A.

MATERIALES ELECTRICOS.— Rodolfo Marcell. — San Pablo 1294. Teléf. 89839. Santiago. N. 23

20.—FOTOGRAFIA.

EDUARDO CARREÑO, EL FOtógrafo de los niños. Nueva dirección: San Antonio 446. Teléfono 30932. H|A.

FOTOGRAFIA BLANCO. SAN Pablo 1483 (esquina San Martín). Retratos. Ampliados. Reproducciones. Trabajos de aficionados. Garantía. Seriedad. Rapidez. H|A.

FOTOGRAFIA CARREÑO. MONjitas 877. Retratos primera comunión. Treinta años al servicio del público. Esperamos su visita. 7-Nov.

FOTO FISCHER. RETRATOS de niños. Tecnicolor. Fotos-carnet. Taller para aficionados. Merced 815. Fono 53351. H|A.

MIGUEL E. BRY: FOTO LUMENS. Retratos Primera Comunión. Elegancia, calidad. Alameda 865, altos. Fono 80019. H|A.

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. H|A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEdores, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. H|A.

LIBROS: COMPRO-VENDO. 27. San Ignacio, 27. H|A.

COMPRA-VENTA DE LIBROS Moneda 1385. H|A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO, Sack. 31-Oct.

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. 31-Oct.

¡ALAMBRES, CLAVOS, CAÑErías. Zunchos para industrias. Precios sin competencia. Matucana 29. H|A.

MATERIALES DEMOLICION. Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pino, Fierro T. Tablas piso, Planchas zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. 29 O.

SANITARIOS LONDRES, SIlenciosos $ 1.100. WC. corriente, $ 500; Lavaplatos con muebles, $ 1.100; Lavatorios desde $ 100. Porvenir 468. H|A.

INDEPENDENCIA 538. BOMbas para riego. Consulte nuestros técnicos expertos. Materiales para construcción, Industrias, Agricultura. H|A.

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. H|A.

FIERRO ACANALADO, GALVAnizado, Sack. 31-Oct

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tablas piso, cielo, roble, pino oregón, baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949 (compro edificios para demoler). 7-Nov.

PAPELERIA NACIONAL PAPEles empapelar lisos: $ 3. (tres pesos) rollo. Floreados $ 4.60. Arturo Prat 361. H|A.

FABRICA DE BALDOSAS REAlizando sus existencia. Baldosas todos colores. San Pablo 3758. Fono 92427. ¡Precios bajísimos! H|A.

¡SEÑORES PROPIETARIOS Y comerciantes! Trabajos de pinturas, reparaciones de casas, propaganda comercial, letreros, affiches, pergaminos, etc., ejecutan dos técnicos: Lobos y Clavijo. San Diego 645. Local 13. Precios bajísimos. Fono 74886. H|A.

"NAMUR". ¡¡¡PARA sus pinturas!!! "Namur". Alameda 173. "NAMUR". Teléfono 67086. 8-Nov.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PUERTAS- VENTANAS- GALErías - Mamparas - Postigos - Ojo Buey-Puertas terciadas y persianas. Gran existencia en modelos y medidas standard. Para entregas inmediatas. Precio fabricante. Depósito de Venta: San Diego 743. Fábrica: Chiloé 3970. Por Gran Avenida, altura Paradero ocho. N. 2

PINTURAS PASTA, SACK. 31-Oct

25.—MAQUINARIAS.

BALANZA, MOLINILLOS, PIcadoras, Cortadoras fiambres vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton, 24 años "Precisión Hispana". Mac Iver 48, Fono 63459. H|A

CAFETERAS EXPRESS, BAños María, loncheras, jugueras, ventiladores, lavadoras ropa "Precisión Hispana". Mac Iver 48. Fono 63459. H|A

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285, teléfono 83575. H|A

MOTORES ELECTRICOS Transformaciones, Instalaciones. Reparaciones. René Ubeda H. Electro-técnico en motores y dinamos. Avenida Matta 342-A. Teléfono 51264. H|A

PAPELERIA NACIONAL PAPEles empapelar lisos: $ 3. (tres pesos) rollo. Floreados, $ 4.60. Arturo Prat 361. H|A

MOTORES DIESEL: COMPRA venta y reparaciones a cualquier punto del país. Laboratorio Diesel. Portugal 162. Fono 66906. H|A

MAQUINA CHAMPION REMAtadora calzado, vendo ocasión con motor, carros y varios. Fono 61608. 29 O.

26.—MAQUINAS DE COSER.

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir, compro-vendo. Reparaciones garantidas. CASA PUPKO, Dieciocho de Julio 318 B., Fono 51223. H|A

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

MAQUINAS ESCRIBIR, CALCUlar, sumar: compra venta. Reconstrucción general. Servicio mecánico. Ahumada 20, altos. Fono 61207. H|A

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A

28.—MUSICA.

ADQUIERA SUS DISCOS VICtor-Odeón-Columbia, Radios, Radiofonógrafos, Tocadiscos en Huérfanos 830, Galería Imperio 282 (frente Teatro Victoria). Luis Peytreaux D. Distribuidor autorizado. H|A

CASA WAGNER, PIANOS ALEmanes, gran sonido. Reparaciones. Guitarras. Condiciones convenientes. Alameda 2147. Teléfono 64605. H|A.

CASA BEETHOVEN. CESAR Rau. Fundada el año 1909. Alameda 275, fono 31425. Pianos alemanes, Afinaciones, Composturas. H|A

CASA DOGGENWEILER. ESpléndidos pianos de estudio. Pianos concierto, marcas acreditadas. Amplios créditos. Arturo Prat 166, Fono 86961. Casilla 2654. H|A

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

RECIBO TRABAJO PARA MAquinas Overlock. Franklin 1005. H|A.

PETRONIUS.— CARTERAS. Novedades. Galería Comercial Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! H|A.

SASTRERIA VERGARA. Galería Alessandri 26-A. Segundo piso. Teléfono 63847. Trajes sastre, hechuras, transformaciones. Ex Cortador de Carlos Hegedus. H|A.

FANTASIAS, ROPA INTERIOR novedades para damas. Especialidad camisas para caballeros. Precios bajos. Santo Domingo 987, oficina 15. H|A.

CINTURONES DE FANTASIA cinturones sencillos fabricamos. Carteras billeteras, ¡enorme surtido! Precios bajísimos. Fábrica Rex. San Antonio 470. H|A.

TRES OFERTAS SENSAcionales: Sedas floreadas $ 79.80. Corbatas finas $ 15. Blusas seda natural $ 98. "LA NONA". Avenida República 8. H|A.

CARTERAS FINAS CON GRANdes facilidades de pago a empleados fiscales o particulares entregamos sin pie. Merced 633, departamento 19, de 4 a 8. 31 O.

PARCHES INVISIBLES EN SU calzado. Arturo Prat 144. H|A.

CALZADO FINO PARA DAmas, hecho a mano, sobre medida. Guillermo Espinoza. Serrano 90. Hechuras de carteras. N. 24

PROPIEDADES EN ÑUÑOA:

$ 190.000.— AVENIDA LARRAIN, CASA UN piso, 500 m2. Tiene 4 piezas, dependencias. patio con árboles. Deuda $ 25.000.— Banco Hipotecario.

$ 200.000.— AVENIDA CONDELL, ESQUINA, living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, pequeño patio. Construcción sólida. Deuda $ 13.000.— Caja Hipotecaria.

$ 210.000.— AVENIDA ZAÑARTU, BUNGAlow moderno, sólido, rodeado de 725 m2., jardines, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto. Deuda 20.000.— Caja Nacional de Ahorros.

$ 260.000.— AVENIDA CRESCENTE ERRAZUriz, casa de 2 pisos, sólida, hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda $ 70.000. Caja Ahorros Empleados Particulares.

$ 280.000.— AVENIDA EXEQUIEL FERNANdez, casa antigua, apta industrias, 800 m2. terreno, Numerosas piezas, parrón y frutales. Deuda $ 170.000.— Caja de Carabineros.

$ 280.000.— INMEDIATO AL COLEGIO DE las Monjas Francesas, bungalow moderno, living-comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto.

$ 375.000.— AVENIDA SUCRE, ESQUINA, chalet sólido, con living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda $ 14.000.— Caja Hipotecaria.

$ 375.000.— 2 CUADRAS DE AVENIDA LArraín, casaquinta, un piso, con 1.500 m2. de jardines, parrón, frutales. Living, comedor, gran galería, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias.

$ 375.000.— AVENIDA QUILIN, CHALET CON 2.500 m2. de terreno, puede venderse con 5.000 metros cuadrados.

$ 350.000.— AVENIDA CRESCENTE ERRAzuriz, bungalow moderno, ladrillo, con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda $ 12.000.— Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

$ 386.000.— BARRIO MACUL, BUNGALOW bien tenido, con galpón para industrias. Superficie: 18.50 x 47 metros. Living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina eléctrica instalada, dependencias, jardín, parrón, garage. Deuda $ 36.000.— Caja Empleados Particulares.

$ 400.000.— AVENIDA ECHEÑIQUE, BUNGAlow recién terminado, asísmico, con 640 m2. de jardines, living, comedor, 4 dormitorios, baño y medio, dependencias, entrada de auto.

$ 440.000.— INMEDIATO A AVENIDA MACUL, en bonita avenida, chalet moderno, 15 x 47 metros. Pisos de parquets, 2 halls, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado de lujo, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, entrada de auto, Deuda $ 195.000.— Caja Empleados Particulares.

$ 445.000.— AVENIDA CRESCENTE ERRAZUriz, bungalow moderno, sólido, con hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, terraza y garage. Facilidades pago.

$ 450.000.— A UNA CUADRA DE AVENIDA Irarrázaval, bungalow asísmico, bien tenido. 16 por 38 metros. Porch, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda $ 124.000.— Caja Empleados Públicos y Periodistas.

$ 480.000.— A UNA CUADRA DE AVENIDA Macul, bungalow nuevo, estilo inglés, aislado, 15 por 30 metros. Red de calefacción eléctrica Construcción asísmica. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, con closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Pisos de parquets sobre concreto en toda la casa.

$ 595.000.— AVENIDA ECHEÑIQUE, BUNGAlow moderno, bien tenido, con 510 m2. de jardines. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, garage.

CARLOS OSSANDON G. Nueva York 25

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

RESUELVA EL PROBLEMA de sus pies ordenando sus calzados: "La San Diego". Modelos exclusivos. Provincias: Reembolso. San Diego 113. 11-N.

TRAJES-SASTRE, HECHURAS. Transformaciones $ 350. Corte impecable americana. Viraduras. Precios económicos, San Antonio 434. Segundo piso. Oficina 1.— Rual Sastre. H|A.

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! H|A.

30.—MUEBLES y MENAJES.

MUEBLES, CORTINAJES, LAMPARAS, consignaciones. Recibimos sus muebles usados parte pago. Presupuestos, Catálogos, Facilidades. Casa Suárez, Huérfanos 2339. H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL del Mueble Ltda. San Pablo 2332. Muebles finos. Amplios créditos. Arquitectura interior. Instalaciones. Tapices. Barniz. Estilo. H|A.

HAGO TODA CLASE DE INSTALACIONES y reparaciones. Muebles vendo, mostradores, San Isidro 275. H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL del Mueble Ltda. Avda. Irarrázaval 610. Muebles finos. Fabricación propia. Venta directa al público. ¡Amplios créditos! H|A.

CATRES DE BRONCE A 1.300 pesos. Facilidades de pago. Mueblería "La Principal". San Diego 1497. H.A.

FABRICA DE MUEBLES "EL Progreso. San Diego 281. Teléfono 67435. Amoblados. Muebles toda clase. ¡Amplios créditos! H|A.

CONFECCIONES DE FUNDAS para muebles Taller de Muebles Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. H|A.

COLCHONES DOS LIBROS $ 155, Somieres $ 25 Sobrecamas $ 55. Marquesas $ 400. Unicamente en fábrica. Mapocho 3330. H|A.

TAPICERIA FINA. MARIN 817. Teléfono 68386. Tapices, fundas, cortinas, barnizados Atendemos a domicilio. H|A

AHORRE DINERO, COMprando sus muebles en "Mueblería Económica". San Diego 1877. ¡Facilidades pago! H|A.

CASA PEREZ. FABRICA DE Catres, Colchones, Sommieres. Ropa de cama. Precios económicos. Trabajos a domicilio. Alameda 2642. Fono 91676. H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL del Mueble Ltda Merced 388 Muebles finos, Arquitectura interior, Instalaciones, Tapices, Estilo, Barniz. Amplios créditos. H|A.

VISITE FABRICA DE MUEBLES "La Principal". Economizará tiempo y dinero. El surtido más completo a los precios más bajos. Grandes facilidades. Se reciben muebles usados en parte de pago. San Diego 1497. H|A.

MUEBLERIA RITZ. BANDERA 92. Muebles normandos y modernos. Créditos. Mueblería Ritz. Bandera 92. H|A.

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes. catres. Créditos. San Diego 346. V|H

MUEBLERIA "CHELINO", DE Luis Cellino Flores. Arturo Prat 3?. Fono 66631. Muebles exclusivamente estilo normando. H|A.

PRECIOS DE FABRICA: Dormitorios, Livings, Comedores, Grandes facilidades. Depósito Fábrica de Muebles "City". Arturo Prat 189. H|A.

MUEBLES "ASTRAL" SON los mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro). Muebles modernos. Precios económicos. Amplios créditos. Provincias: embalajes gratis. H|A

¡¡SOMIERES!! "Colchonería Francesa". Refacciones colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. N. 26

MUEBLES MODERNOS. PRECIOS bajos. Facilidades de pago. Mueblería Hollywood. — Rosas 3?90 y Serrano 3330. H|A

MUEBLES TODA CLASE. Ventas sobre modelos. Instalaciones, reparaciones, barniz, carpintería, mueblería, tapicería. Portugal 565. Fono 64059. H|A.

COCINA GAS, 4 PLATOS, esmalte blanca, usada. Av. J. M. Infante 3023. Ñuñoa. O. 29

VITROLA MUEBLE VENDO.— Arturo Prat 1110. O. 29

30.—MUEBLES Y MENAJES.

COLCHONERIA "MESIAS" ofrece: telas hechas, operarios a domicilio, lana, crin, somieres. San Diego 137. Llamar teléfono 63636. 8 N.

31.—MUDANZAS Y TRANSPORTES.

MUDANZAS CON FACILIDADES de pago se hacen. Dirigirse a fono 32737.— Casilla 7031. Nov 26

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

PELUQUERIA VENDO.— TRATAR Arturo Prat 1110. O. 29

36.—OCUPACIONES, BUSCADAS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE. — Bandera 320. Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: $ 0,50 centímetro. Esencias por gramos. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios 7-En-48

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

41.—PRODUCTOS MEDICINALES.

GRAN YERBERIA NATURISTA. Nataniel 966. Surtido completo en yerbas medicinales. Por mayor y menor H|A.

42.—PROPIEDADES COMPRAN.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-E.-48

43.—PROPIEDADES VENDEN

$ 5.000 PIE, Y CUARENTA MESES plazo, sitios en Población José Joaquín Pérez. Urbanización terminada. Micros a la puerta. Tratar: Sotomayor 375. H|A

$ 160.000, VENDO CASA OCASIÓN, tres piezas, amplia galería, baño instalado, cocina, patio. Facilidades. San Vicente 468, barrio Exposición. Dueño. 2 N.

PIENSE SU PORVENIR, HAgase propietario. No pague arriendo: compre su sitio en las modernas Poblaciones Estadio y Florentina, sitio desde 250 m2., con sólo $ 400 mensuales y una pequeña cuota al contado. Los sitios se entregan urbanizados. Tomar micro en Mapocho. Tobalaba, Barrancas, bajarse calle Cementerio, Barrancas, lado Estadio Municipal. Se atiende diariamente en el terreno. Antonio Tobar. Bandera 140-H. H|A.

45.—RADIOS.

RADIOS RCA. Y DISCOS VICTOR "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades Oct. 31

¡ARRIENDO AMPLIFICADORES! Repuestos. Discos Emilio Avaria. Radiotécnico. Brasil 337. H|A.

RADIOS OCASION. REPARACIONES. Transformaciones, Construcciones. Repuestos Tubos. Instrumental para técnicos. "Taller Electrón". Huérfanos 1153, Fono 65001. H|A.

INSTRUMENTOS PARA RADIOTÉCNICOS. Tubos para radios. Cambiadores automáticos de discos. Roberto Santelices Pacheco. Estado 260. Oficina 511. H|A.

REPARACIONES DE RADIOS europeas y americanas todas marcas, embobinados de transformadores. Avenida Vicuña Mackenna 438. Teléfono 83066. H|A.

IGNACIO LIZASO E. RADIOtécnico. Diez de Julio 598. Reparaciones garantidas. Repuestos. Artículos eléctricos. Precios muy convenientes. Seriedad. Rapidez. H|A.

CASA URRUTIA. SAN PABLO 2209. Fono 60010. Radios Tocadiscos, Reparaciones garantidas, Discos, Materiales eléctricos. H|A.

REVISION DE RADIOS GRATUITAMENTE a domicilio, con instalaciones técnicos. Radio "El Siglo". San Diego 1546, fono 52871. H|A.

RADIOS TODAS MARCAS. Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena. Esmeralda 829. Fono 67016. H|A.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda., Avda. Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA., Radios Philips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones. Servicio Técnico. H|A.

46.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATES CONSIGNACIONES, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586 H|A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

$ 10.— CUBIERTO.— $ 10.— abundante en aceite!! Viandas domicilio. Residencial. Merced 561. Fono 31987. Piezas. Baños. Aseo absoluto. H|A.

PARQUE FORESTAL. RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso. H|A.

$ 15 ALMUERZO, COMIDA $ 15 exquisita, abundante. Pensión mesa. Mensual, familias rebaja considerable. Café "Blanca Nieve". A.Prat 726. H|A.

47.a RESTAURANTES.

RESTAURANT LIGURIA. — Chacabuco 31-B. Platos sanos, abundantes: $.6.— Extras. Ambiente familiar. Aquí comemos bien!! H|A.

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells





DICK TRACY

Por

Charles Altroph

RAMONA

Por

Lino Palacio



47 A.—RESTAURANTES.

RICOS PATOS ASADOS DIARIAMENTE. Almuerzo exquisito, abundante, $ 16. Restaurant: Bellavista esquina Loreto. Teléfono 67485. ¡Visítenos! H|A.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A.

RESTAURANT CHIQUITO. COcina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10 (Estación Central). Teléfono 93126. H|A.

RESTAURANT GERTRUD. Agustinas 654. Fono: 31563. Comida europea, sana, abundante. Pensión mesa rebajada. Cubiertos, extras H|A.

RESIDENCIAL HUERFANOS 1820, ofrece piezas matrimonio, con pensión, a la calle, bajos. Precios módicos. Recibo pasajeros de $ 35 a $ 50 diarios. 29 O.

48.—RELOJERIAS.

"CAMPOS". RELOJERO-JOYERÍA, Irarrázaval 056, al llegar Vicuña Mackenna. Argollas. Composturas. Trabajos garantidos. Seriedad. Rapidez. H|A.

¡¡¡RELOJES COMPUSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H|A.

N. NACHMANN. RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757. 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantizados. Precios módicos. ¡Repuestos! Huérfanos 757. H. Nachmann. H|A.

48.a SANITARIOS.

ARTEFACTOS SANITARIOS importados y nacionales. Surtido completo. Precios rebajados. Entregamos instalados. Alameda 2218. Fono 85995. H|A.

ARTEFACTOS SANITARIOS, Lavaplatos, Refrigeradores, etc. Precios sin competencia. Diez de Julio 442 (entre Carmen y Lira). Fono: 52398. H|A.

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES NACIONALES DES de 95 pesos metro, importados desde $ 145 Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 1783 esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31-O.

SASTRERIA WELLDRESS HEchuras forros seda $ 500 (quinientos pesos). San Diego 248. Teléfono: 81093. H|A.

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTRERÍA "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importados. Martínez de Rosas 3284 (lado Correo). H|A

GILBERTO AVENDAÑO A. Sastrería. Rosas 1056, interior 5. Recibe hechuras. toda clase de composturas. Precios módicos Materiales de primera calidad. H|A

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 31-O.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

SASTRERIA "LA MUNDIAL". San Pablo 2545. Hechuras forro seda 575, traje sastre 475. Casimires gran surtido. Créditos 10 meses plazo. H|A.

JOSE RAUL ESPINOZA, EX cortador de Sastrería Gutiérrez y otras firmas, tiene el agrado de comunicar a su distinguida clientela que está ubicado en San Antonio 434, segundo piso, oficina 7. Local propio, denominado Rual Sastre. H|A

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos. confecciones. hechuras finas H|A.

SASTRERIA "LAS DOS NACIONES", Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medidas y confección. ¡Diez meses plazo! H|A.

ROMUALDO MERINO R., SASTRERÍA. Casimires finos. Hechuras de primera calidad. Trajes sastre, abrigos señora. Puente 585, altos. Fono 68342. H|A.

49.—SASTRERIAS.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, composturas, zurcidos invisibles. Sastrería Louis. — San Diego 163. Teléfono 80955. H|A.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 700. Ternos medida desde $ 1.300. Avenida Matucana 823. H|A.

LA SASTRERIA JOSE BOMbara avisa a su clientela, que se trasladó a Bandera 769. ¡Materiales para sastres! H|A.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A.

HUMBERTO CACERES. EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. H|A.

¡AL BARRIO ALTO! LUIS García L. Sastrería. Monjitas 292: Arreglos. Transformaciones. Virados. Trabajos rápidos garantidos. 2-N.

SASTRERIA QUIROGA. COpiapó 1126. Teléfono 89430. Hechuras finas. Transformaciones. Especialidad en trajes sastres. Precios económicos. H|A.

SASTRERIA ESPINOSA.—ALAmeda 3575. Hechuras desde $ 400. — Zurcidos invisibles. Viraduras Elegancia. Rapidez. H|A.

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros, niños, extenso surtido corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. O. 30

GUENDELMAN. SASTRE. HEchuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. O. 31

SASTRERIA MORA. HECHUras finas. Composturas. Virados. Transformaciones trajes sastre. Precios módicos. Matucana 692. frente calle Rosas. H|A.

51.—TALLERES MECANICOS

MATRICES TODA CLASE HAgo. Taller mecánico de precisión: Juan Meyer. Merced 357. Garantía. Seriedad. Rapidez. H|A.

TALLER DE NIQUELADOS.— Cóndor 628. Niquelados. Cromados. Desabolladuras. Soldaduras. Plateados. Fundición artística. Artículos de cuchillería. H|A.

51.a TRANSPORTES, MUDANZAS.

MUDANZAS DENTRO Y FUEra de la ciudad. "La Rápida". Avda. Matta 481, fono 50893. Irarrázaval 2825, fono 43013. Rapidez. Economía. Seriedad. H|A.

52.—VARIOS.

UTILES DE ASEO. JUGUETES, papeles y pinturas. San Antonio 118. Fono: 82329. 15 N.

BATERIA MUSICAL COMPLETA, poco uso, vendo de ocasión. Precio conveniente. San Martín 492. O. 30

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Vicente Cañas Cornejo, a doña Lidia Torres Hernández, y señores José Miguel, Isaías y Juana Cañas Cornejo y Benjamín Gacitúa Cornejo. 28 Oct.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias intestadas de Rebeca Paut Vargas y Rodolfo Silva Fuentes, a hijos: Rodolfo, Sergio y María Rebeca Silva Paut.— El Secretario. 28 Oct.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— El 24 noviembre se rematará ante 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, fundo "San Jorge", en departamento Villarrica. Mínimum: $ 400.000. Pagadero: reconociendo 118 mil 627 pesos 60 centavos, saldo obligación Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 140.000 del 6 o|o y 3|4 o|o; con $ 100.000 contado; resto 6 y 12 meses plazo. Bases: Secretaría 2.o Juzgado Santiago Caja-Velasco. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 o|o mínimo. El Secretario. O. 30

53.—JUDICIALES.

REMATE.— EL VEINTE NOVIEMbre próximo, a las diez horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase los derechos litigiosos que tiene don Rolando Gac en juicio contra don Alfredo Bannen del mismo Juzgado, y que le han sido embargados en ejecución "Martínez Ricardo con Gac Rolando". Mínimum $ 6.000. Boleta: $ 600. Bases y antecedentes secretaría Juzgado.— El Secretario. 29 Oct.

TERCER JUZGADO CIVIL OCtubre dieciocho, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada don Arturo Stephenson Allan Holey, a Raúl Osvaldo, Edie Arturo Hugo Allan Jorge y Edwin Robert Allan Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge doña Amelia Noemí Moreno. Inventario solemne practicaré Secretaría, octubre 31, dieciséis horas. Secretario. O. 29

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva de Raúl Moya Muñoz a hijo Jaime Raúl Moya Cabello, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Cabello. El 30 actual, 15 horas, practicaré Secretaría inventario solemne. Secretario. O. 29

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada don Alfonso Vergara Honorato, a Liliana, Alicia y Lidia Rebeca Vergara Urrutia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conformidad Artículo 42, Ley 5427.— Secretario. O. 28

AMPLIACION INVENTARIO SOlemne. El 30 octubre presente año practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento Félix Pérez Ovalle, a las quince horas, en mi oficina Bandera 342, Secretaría Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. — Secretario. O. 29

QUIEBRA BORIS WAISMAN.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 25 de octubre de 1947, túvose por presentada cuenta administratoria rendida por Síndico conforme art. 24 Ley N.o 4558.— El Secretario. O. 30

TERCER JUZGADO, SEPTIEMbre 18 1946, concedió, conforme arts. 40-44 ley 5427, posesión efectiva herencia intestada doña Sabina Rodríguez Núñez, a Olga Rosa, Máxima, Isabel y Alfredo Vásquez Rodríguez.— El secretario. O. 29

SEGUNDO JUZGADO, CONCEdió con beneficio inventario, posesión efectiva de Pedro Anastasio Stamna Careli, a Valentina Adriana, Luis Fernando, María Martha y Margarita Lucía Stamna Bruna, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Luisa Bruna.— Practicaré inventario solemne, Secretaría 31 presente, 15 horas, — El secretario. O. 30

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Juan Manuel Cornejo Guerra, a: Mariano, Gerardo y Dionisio Cornejo Guerra, fallecido y representado por sus hijos legítimos: Misael, Aurora, Adriana y Humberto Cornejo Cea, y a Raquel Cornejo Toledo. El 3 noviembre 1947, 15 horas, practicaré en secretaría inventario solemne.— El secretario. O. 30

POR ESCRITURA 22 DE JULIO 1947, otorgada ante Luis Azócar, notario esta capital, Fisco adjudicó a don Perfecto Aravena Leiva, las hijuelas N.o 164, "La Canela" y N.o 192, "La Vega". Esta adjudicación se hizo al liquidar comunidad de Calcu, formada por diversas personas que ocupaban terrenos en Til-Til, departamento y provincia de Santiago. O. 30

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de Rodolfo Ramírez Ortega a José, Rosa Amelia, María Herminia y Julio Ramírez Jeria.— El secretario. O. 30

EL 3 NOVIEMBRE 1947, 15 HOras, practicaré en Secretaría, Segundo Juzgado Civil, inventario solemne bienes quedados fallecimiento don José Adolfo Weber.— El secretario. O. 30

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, presentóse siguiente demanda: En lo principal, con el mérito de los documentos que acompaña, entabla demanda, en juicio sumario. En el primer otrosí, pide se tengan por acompañados los adjuntos instrumentos con citación y en parte de prueba. En el segundo, designa abogado patrocinante y confiere poder. Señor Juez Letrado. Ambrosio Scholz Domke, Presbítero, de tránsito y con domicilio Coronel, a US., digo: Por escritura 3 de febrero 1942, adquirí inmueble calles Andes N.os 3621|35, Mapocho y dos sitios contiguos. En certificado Gravámenes treinta años aparecen hipotecas por $ 206.330.—, y de garantía general, a favor Banco Industria y Comercio, y por $ 60.000.—, y garantía general al Banco Régulo Valenzuela y Compañía, inscritas fojas 1967, 1973 y 1974 N.os 2860, 3289 y 3290 años 1921 y 1925 respectivamente. En Memoria Superintendencia Bancos, Años 1942 y 1943, consta Banco Régulo Valenzuela y Compañía, Sucesor Banco Industria y Comercio, liquidó definitivamente, cobrándose todos los créditos. En consecuencia, las deudas que garantizan dichas hipotecas fueron pagadas y se encuentran prescritas por tener más de veinte años. Artículos 2515 y 2516 Código Civil. A Usía pido: se declare: prescritas las obligaciones garantizadas con esas hipotecas, y se ordene alzar y cancelar sus inscripciones. Otrosí. Primero. Sírvase Usía tener por acompañados en parte de prueba, con citación, la escritura de compraventa del inmueble, el certificado de gravámenes y la Memoria de la Superintendencia de Bancos. Segundo otrosí. Designo abogado patrocinante y confiero poder a don Fernando Cerda Varas, calle Agustinas 972, oficina 508. Ambrosio Scholz. Fernando Cerda Varas. Inscripción 1.422. Patente Corte Suprema 603. Resolución: "Santiago, nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y siete. A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la notificación de los demandados a las quince horas o a las diez si fuere sábado. Al primer otrosí, como se pide; al segundo, téngase presente. Usese papel de $ 4.00. N.o 93221. S. Elgueta G. Puyó.— Secretario". En petición posterior solicita: En lo principal, señala las personas que componen la Junta Liquidadora de los Bancos demandados. En el primer otrosí, notificación por avisos. En el segundo, domicilio en límites urbanos, bajo apercibimiento legal. S. J. L. Fernando Cerda Varas, por don Ambrosio Scholz Domke, a Usía digo: Componen la Junta Liquidadora los señores: Rafael Garmendia Reyes, Arturo Valenzuela Riveros, Eduardo Bresciani, Luis Montero Riveros, Eugenio Fuenzalida, Jorge Jenkins, Alejo Núñez Carranza, Juan María Zalles y Aliro Montero Riveros. A Usía pido: tener por señalados esos nombres. Primer otrosí. Sírvase Usía decretar la notificación por avisos. Artículo 54 Código Procedimiento Civil. Segundo Otrosí. Sírvase Usía ordenar demandados fijen domicilio dentro límites urbanos lugar funcionamiento tribunal, bajo apercibimiento notificárseles estado diario todas las resoluciones, inclusive la sentencia definitiva. Fernando Cerda Varas. Resolución. Santiago, nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y siete. A lo principal, téngase presente; al primer otrosí, háganse las publicaciones por medio de avisos extractados por el Secretario y publicado tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y "La Hora" y una vez en "El Diario Oficial", correspondiente; al segundo, como se pide, dentro del término del emplazamiento.— S. Elgueta, G., Puyó. El secretario". O. 30

TERCER JUZGADO, OCTUBRE veinticuatro, concedió, conforme arts. 40-44 ley 5427, posesión efectiva herencia intestada don Roberto Reed Merino, a sus padres don Roberto Reed Rosa y doña Mercedes Adelaida Merino Fuenzalida. Secretario. 30-Oc.

QUIEBRA WAISSMAN BORIS: Banco Sud Americano verificó extraordinariamente crédito por $ 43.100. Juzgado proveyó; A lo principal, téngase presente y notifíquese. Luis Manterola. Secretario. O. 29

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veinticinco octubre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Hilda Witting Heron a Elisabeth Nancy Kenny W. de Meredith. Practicaré inventario solemne 30 octubre presente año, quince horas, Bandera 342. El Secretario. O. 29

CITACION A JUNTA. RESOLUción Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 106397, "Sociedad Minera Pedro de Valdivia", citación junta extraordinaria, en segunda citación, convócase a junta extraordinaria de accionistas Sociedad Minera Pedro de Valdivia, para el diez de noviembre próximo, quince horas, en Huérfanos 1142, oficina 22, esta ciudad, objeto tratar y resolver lo siguiente: a) Designación directorio y gerente; b) otorgar directorio elegido facultades artículos 152 y 162 Código Minería, y demás necesarias, especialmente pago obligación con Corporación Fomento Producción; c) Fijación cuota concurrencia gastos; d) Facultar nuevo gerente pedir rendición cuenta anterior directorio y gerente. Cítase especialmente: Héctor Herreros, Luis Campusano Carmona y Alberto Callejas Zamora, dueños más del 10 o|o acciones. Siendo segunda citación, la junta se celebrará con accionistas que asistan, siendo válidos acuerdos adopten.— El secretario. O. 30

TERCER JUZGADO CIVIL, octubre veintiocho, concedió posesión efectiva herencia testada doña María Fidelicia Gálmes viuda de Gálvez, a María Gálvez Galmes; Ricardo, Jorge, María Angélica y Luz Gálvez Blanco. Inventario solemne praticaré Secretaría, noviembre cinco, dieciséis horas. Secretario. 31-Oc.

CUARTO JUZGADO CIVIL concedió con beneficio inventario posesión efectiva de don Juan Bautista San Martín Cabello a cónyuge sobreviviente Zoila Rosa Zagal Toledo. Ley 5427.— Secretario. 30-Oc.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintitrés octubre presente año, amplió posesión efectiva herencia intestada Rafael Barriga Erazo a sobrinos legítimos Ernesto Díaz Barriga; Victoria Rosa Díaz de Valenzuela y Gudelia Díaz Barriga de Guerra, en representación madre fallecida María Ester Barriga Erazo, hermana legítima causante.— El Secretario. 31-Oc.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución veinticinco octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Sara González Ormazábal a Orfelina González Ormazábal y Aquiles Lara Núñez, sin perjuicio derechos este último como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 3 noviembre presente año, quince horas. Bandera 342. El Secretario. 31-Oc.

TERCER JUZGADO CIVIL, octubre veinticuatro, concedió posesión efectiva herencia don Clodomiro Alfaro Pinto, a sus herederos testamentarios don Néstor Armando y doña Catalina Ester Alfaro Sobarzo, sin perjuicio derechos cónyuge doña María Enriqueta Ester Francois Elshout. Inventario solemne practicaré Secretaría, octubre 31, dieciséis horas.— Secretario 31-Oc.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— POR ORDEN DEL 1.er Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Herrera con Morgado, el Martillero Hernán Morales rematará en Huérfanos 1349 el jueves 13 de noviembre, a las 15 horas, 1 Radio "Phillips".— El Secretario. 31-Oc.

NOTIFICACION.— POR RESOlución de fecha 22 octubre 1947, recaída autos sobre resolución contrato, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, ordenóse notificar por avisos a don Juan N. Meneses Toro, profesor de Estado, ignórase domicilio; demanda interpuesta en su contra por Julio Castillo, como cesionario actualmente de los derechos de Lucas Castro, en que solicita en lo principal, se declare resuelto contrato venta sitios 23, 24, 25, 15 y 16 manzana D, Población Campos Batalla de Maipú, que le hizo Lucas Castro por escritura ante Enrique Campino, 6 de marzo 1912, por falta de pago del precio, cancelándosele respectiva inscripción dominio fs. 757 N.o 1572 de 1912 y se inscriba propiedad a nombre demandante, con costas. Primer otrosí, acompaña documentos con citación; segundo, notificación por avisos; tercero, se ordene al demandado designar domicilio dentro término emplazamiento, bajo apercibimiento de derecho; cuarto, designa abogado. Juzgado proveyó: Santiago, 8 septiembre 1947. A lo principal, traslado; al otrosí, como se pide, con citación; al segundo, acredítense las circunstancias exigidas por el art. 54 del C. de P. C.: al tercero, como se pide; cuarto, téngase presente. Papel $ 4. N.o 81627. El Secretario. 29-Oc.

BOMBAS.

SEGUNDA COMPAÑIA DE Bomberos "Voluntad y Sacrificio" — Quinta Normal.— De orden del Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 29 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel. El Ayudante. O.29

SEXTA COMPAÑIA DE BOMberos "Salvadores y Guardias de Propiedad".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 28, jueves 30 y viernes 31 del presente. Punto de reunión Plaza Ercilla a las 22 horas. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. O.31

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMberos "Honor y Patria".— De orden del Capitán, cito a la Cía. a ejercicio para los días lunes 27, martes 28, jueves 30 y viernes 31 a las 5.45 horas. Reunión: Parque Cousiño.— El Ayudante. O.31

SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 30 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. O. 30

QUATRIEME COMPAGNIE DE Pompiers "Pompe France".— Reunion ordinaire de Compagnie, jeudi 30 ct., a 19.30 heures. Ordre du Jour: Admission de volontaire.— Le Secretaire. O. 28

NOVENA CIA. DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicios para los días miércoles 29 y viernes 31 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. O. 28

12.a COMPAÑIA DE BOMEBROS "Chile Excelsior".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 30 del presente, a las 21.45 horas, en Plaza Ercilla. O. 30

QUATRIEME CIA. DE POMPIERS. Pompe France. — Exercice de Compagnie, vendredi 31 courant a 22 heures; reunion au quartier, en tenue de travail.— l'Adjudant. O. 31

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos "La unión es fuerza".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 31 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo. — El ayudante. O. 31

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE PUERTOS

Llámase a propuestas públicas para la pavimentación parcial, colocación de vías de acceso y obras complementarias del espigón de atraque de Talcahuano, con un presupuesto de $ 1.352.370.— las que se abrirán simultáneamente en la Dirección del Departamento de Puertos en Santiago, Avenida Doce de Febrero N.o 79, octavo piso, oficina N.o 84 y en la Intendencia de Concepción el día Miércoles 12 de Noviembre próximo, a las dieciséis horas (4 P. M.)

Bases y antecedentes en la Sección Construcciones del Departamento de Puertos, en Santiago, Avenida Doce de Febrero N.o 79, 5.o piso, oficina 54 y en la Jefatura zonal del Departamento de Puertos en Concepción.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 16 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

LA NACION

MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

Atletas de los liceos de hombres e institutos dan comienzo hoy al campeonato oficial de 1947

Internado Barros Arana, I. Nacional, Superior de Comercio, Liceo Amunátegui, Aplicación, Lastarria, V. Letelier y Barros Borgoño, en la 1.a categoría

En la tarde de hoy, en el Estadio Nacional, se efectuará la primera etapa del torneo anual de atletismo que organiza la Asociación Escolar de Deportes y en el que participarán los distintos establecimientos de enseñanza secundaria de la provincia de Santiago.

Dos categorías comprenderá el certamen, con actuación de los siguientes planteles:

PRIMERA CATEGORIA. — Internado Barros Arana, Instituto Nacional, Instituto Superior de Comercio, Liceo Amunátegui, Aplicación, Victorino Lastarria, Valentín Letelier y Manuel Barros Borgoño.

SEGUNDA CATEGORIA. — Manuel de Salas, Liceo de S. Bernardo, Liceo de San Miguel, Darío Salas, Manuel Bulnes y Comercial N.o 2.

PROGRAMA

El programa de hoy comprende las siguientes competencias:

A LAS 14.30 HORAS

Primera categoría: 100 metros planos, series; lanzamiento de la bala; salto alto; 200 metros planos, series; lanzamiento del dardo; 80 metros vallas, series; 100 metros planos, semifinal; posta 3 x 1,000 metros, y 200 metros planos, semifinal.

Segunda categoría: Lanzamiento de la bala; 100 metros planos, series; lanzamiento del dardo; salto alto; 200 metros planos, series; 80 metros vallas, series, y posta 3 por 1,000 metros.

JURADO

Controlará el torneo, el jurado que integrarán las siguientes personas: Luis Gilberto, árbitro general; Dagoberto Salgado, director de turno; Manuel Arce, Eduardo Muñoz y Jorge Burgos, secretarios. Como jueces de llegada, saltos, lanzamientos y cronometradores actuarán los miembros y alumnos del Instituto de Educación Física.

Concepción servirá de sede a las eliminatorias zonales del Campeonato Nacional de Fútbol

En una sesión especial celebrada anoche por el directorio general de la Federación de Fútbol de Chile, se dispuso la realización de las eliminatorias zonales del certamen nacional amateur, teniendo como sede Concepción.

En efecto, la dirigente penquista deberá organizar las eliminatorias de las zonas 7.a, 8.a, 9.a, 10.a y 11.a, con la concurrencia de los seleccionados amateurs de las asociaciones Temuco, Talca, el ganador que se establezca en el partido Osorno-Puerto Aysen, y los vencedores en los matches que sostendrán Los Andes, Rancagua, Maipú y Ñuñoa.

También se fijó a Ovalle como sede del encuentro Chañaral-Ovalle, a jugarse el domingo 9 de noviembre. El vencedor participará junto con los ganadores de las eliminatorias zonales de Concepción, en la etapa final del torneo, que se realizará en Iquique, a fines de noviembre próximo.

Cruzada pro fondos olímpicos

En la reunión que celebró anteayer el Comité Olímpico chileno, se trató extensamente el problema del financiamiento de la concurrencia de la delegación nacional, ya que como es sabido Chile comunicó que se hará presente. Todavía no han sido designados qué deportes enviarán representación, pues se desea formarse un juicio más completo acerca de la capacidad de los elementos de las diferentes Federaciones afiliadas al Consejo Nacional de Deportes, para entonces proceder a determinar la delegación.

CAJA OLIMPICA

Después de un cambio de ideas relativas a la formación de la Caja Olímpica, se acordó dirigirse a las empresas cinematográficas para obtener que los cines aporten su concurso mediante la aplicación de un impuesto módico por espectador pro fondos olímpicos. Asimismo, se acordó obtener de los hipódromos la realización de carreras extraordinarias; además, solicitar erogaciones en el comercio, la industria y la banca, como también la colocación de alcancías olímpicas en los establecimientos públicos, cosa de que toda la ciudadanía contribuya con su óbolo a medida de sus recursos y de sus entradas.

SEMANA OLIMPICA

Uno de los acuerdos de mayor importancia es aquel que se relaciona con la organización de la Semana Olímpica, cuyo número de inauguración consistiría en una Exposición Deportiva en uno de los locales más céntricos de la capital. En esa exposición se exhibirían trofeos, diplomas, material, banderines, fotografías, etc., correspondientes a los distintos clubes, asociaciones y federaciones. Durante esa semana se efectuarían funciones de beneficios en los teatros y cines y se realizaría un baile en el Club Hípico.

La Semana Olímpica sería clausurada con un festival nocturno extraordinario en el Estadio Nacional, cuyo primer número consistiría en un desfile de todos los elementos de que dispone el deporte en Santiago y en Valparaíso, como también de los pueblos y localidades vecinas a la capital. Desde el puerto vendrían 300 remeros con su material, lo que constituiría una atrayente novedad para los mediterráneos. Se completaría el programa con números de danzas y de gimnasia calesténica, en grandes masas; se efectuaría un buen match de box; se correrían postas atléticas y pruebas de ciclismo de la mayor emotividad, sin que fuera posible, por cierto, prescindir de un partido de fútbol de jerarquía y que seguramente sería internacional. Los precios que se cobrarían serían módicos y la recaudación total iría íntegramente a incrementar la Caja Olímpica.

ORGANIZACION

Quedó encargado de la organización de la Semana Olímpica el Subcomité Olímpico que preside don Roberto Müller y lo integran los señores Arturo Podestá, Luis Herrera y Erasmo López, quienes el próximo lunes deberán presentar el programa ya esbozado, con todas las sugerencias pertinentes, pues existe el propósito de materializar todos los proyectos a la mayor brevedad posible.

En la reunión que comentamos se acordó la participación de Chile en los Juegos de Invierno de Saint-Moritz, dejándose constancia de que la delegación debe partir en los primeros días de diciembre próximo. En esa misma reunión se tributó un voto de aplauso a la Federación Chilena de Natación y al Club Deportivo de la Universidad de Chile por el bello gesto que significa el ofrecimiento, de la primera, de realizar un festival acuático a beneficio de la Caja Olímpica, y el acuerdo, del segundo, de gravar con un impuesto todos los espectáculos deportivos que organicen las distintas ramas de la institución, con los mismos fines.

AYUDA FISCAL

Se palpó en la reunión del Comité Olímpico el propósito de no solicitar, en principio, la ayuda fiscal, con el objeto de demostrale al Gobierno de que la autoridad máxima del deporte chileno arbitrará todos los medios necesarios para evitarle un mayor gravamen al erario nacional, pero también hubo acuerdo para estimar de que el Estado, con toda seguridad, prestaría su concurso, puesto que todas las naciones que estarán representadas recibirán igual apoyo en consideración a que se trata de una justa mundial, la primera de postguerra, cuya realización servirá para estrechar las relaciones internacionales, ahora que el mundo lucha por una paz duradera y se trata de impedir un nuevo conflicto.

Aunque los albos sean campeones, la Unión Española puede ganarlos

La vigésima tercera fecha del campeonato profesional de fútbol de la División de Honor, se desarrollará como es habitual entre el sábado y domingo, en canchas de la capital y Valparaíso.

Sobresale en el "fixture" el encuentro de Colo Colo con Unión Española, los dos únicos equipos que se mantienen invictos en la segunda rueda del campeonato. Se estima que Colo Colo, clasificado ya virtual campeón de 1947, en esta oportunidad hallará a un rival que lo hará emplearse al máximo, pues como todos saben la Unión atraviesa por un excelente período y cuenta con un cuadro muy difícil de doblegar. Este partido, de responder los contrincantes a lo que se espera de ellos, puede dar lugar a un espectáculo de bastante interés.

Otro match que seguramente deparará aspectos atrayentes, será el de Iberia con Santiago National, ya que entre estas dos instituciones, por razones conocidas, existe una evidente rivalidad. Iberia viene de ganar cuatro partidos consecutivos, mientras que el "decano" llegará a la cancha ostentando un significativo triunfo sobre Audax Italiano, que ocupa el segundo lugar en el cómputo.

Se efectuará también el domingo un match que es dable conceptuarlo como clásico: Magallanes con Audax. La generalidad de las veces que estos elencos se enfrentan, brindan encuentros sumamente reñidos y de interés. En esta oportunidad ambos buscarán una reivindicación de las sorpresivas derrotas que experimentaron en la última fecha.

A la Universidad de Chile le corresponderá actuar en Valparaíso, ante el Wanderers, en el Estadio de Playa Ancha. Everton estará libre.

PROGRAMA OFICIAL

SABADO

ESTADIO SANTA LAURA.— A las 14.30 horas: Santiago National con Iberia, árbitro, señor Sergio Bustamante. Director de turno señor Alvarado. Médico de turno, señor Torm. A las 16.15 horas: Badminton con Green Cross, árbitro, señor Enrique Miranda, Director de turno, señor Court. Médico de turno, señor Verdugo.

DOMINGO

ESTADIO SANTA LAURA.— A las 14.30 horas: Universidad Católica con Santiago, árbitro, señor Julio White, Director de turno, señor Alvear. Médico de turno, señor Losada. A las 16.15 horas: Audax Italiano con Magallanes, árbitro, señor Vicente Leiva. Director de turno, señor Mena. Médico de turno, señor Monasteri.

ESTADIO NACIONAL.— A las 16 horas: Colo Colo con Unión Española, árbitro, señor Francisco Rivas. Director de turno, señor Bórquez. Médico de turno, señor Ercole.

ESTADIO PLAYA ANCHA (Valparaíso).— Wanderers con Universidad de Chile, árbitro, señor Higinio Madrid. Director de turno, señor Candelori. Médico de turno, señor Stockmayer.

EL PESO PESADO ALFREDO CALAS DE 106 KILOS VENCIO POR K. O.

Más o menos tres mil personas presenciaron anoche la octava fecha del Campeonato de Box de los Barrios efectuada en el Estadio Chile. La reunión de anoche fué discreta, no obstante, todos los combates resultaron emotivos, por lo que el público se retiró satisfecho. Hubo que lamentar un fallo equivocado concedido en favor de Melvin Araya, en circunstancias que el que mayores méritos hizo para vencer, fué su adversario, Angel Ugalde, del Universitario. Sin embargo, sabemos que para reparar este error, Ugalde quedará siempre incluído para la rueda de ganadores.

El peso pesado Alfredo Calás, de 106 kilos de peso, derrotó en 55" a Luis Donoso del Vega Central Recoleta.

RESULTADOS GENERALES

Mínimo

Enrique Pavez (Universitario) ganó por puntos a Daniel Gutiérrez (Parque) y Miguel Fuentes (Comercio) venció por puntos a Manuel Báez (Famae).

Mosca

Carlos Riveros (Mapocho venció por puntos a Francisco Zator (Matta-10 de Julio) y Arturo Zúñiga (Independencia-Vivaceta) ganó por K. O. T. al 3.er round a Manuel Carvajal (Recoleta-Vega Central); y Pedro Miranda (Club HípicoRondizzoni) ganó por puntos a Osvaldo Lisboa (Independencia-Vivaceta).

Gallo

Fernando Verdugo (Universitario) ganó por K. O. al 2.o round a Ramón López (Santa Isabel); Sergio Bustamante (Parque) venció por puntos a Oscar Pavez (Matadero); Raúl Tagle (Matadero) ganó por puntos a Juan Peñailillo (Universitario) y Rolando Marchant (Matadero) venció por puntos a Marcelino Campos (Mapocho).

Pluma

Hernán Jiménez (San Pablo) venció por K. O. al 1.er round a Luis Poblete (Universitario); Emerson Roach (Quinta Normal) ganó por puntos a Rolando Tapia (Matadero); Juan Espinoza (Quinta Normal) venció por puntos a Enrique Mora (Universitario); Carlos Reyes (Universitario) ganó por puntos a Mario Alfaro (Mapocho).

Liviano

Silvio Fenoglio (Mapocho) ganó por puntos a Sergio Veloso (Parque); Julio Sandoval (Hípico-Rondizzoni) venció por puntos a Ernesto Tapia (Parque); Edmundo Miño (Gráficas) ganó por puntos a Heriberto Rivero (Santa Isabel.

Mediomediano

Jorge Valdés (Parque) derrotó por K. O. T. al 2.o round a Miguel Figueroa (Universitario); Absalón Leppe (Universitario) ganó por puntos a Mario Vilches (San Miguel); Melvín Araya (Quinta Normal) venció por puntos a Angel Ugalde (Universitario); José de la Paz (San Pablo) ganó por puntos a Armando Góngora (Parque); Pedro Salazar (Universitario) venció por puntos a Enrique Cornejo (Centro).

Mediano

César Albayay (Independencia-Vivaceta) ganó por puntos a Luis Alvarado (Parque); Julio Nieto (San Pablo) derrotó por K. O. al 1.er round a Luis Lavadenz (Parque).

Pesado

Alfredo Calás (Club Hípico-Juventud Rondizzoni) derrotó por K. O. al 1.er round a Luis Donoso (Vega-Central-Recoleta)

El banquete del Magallanes en el Club de la Unión





EN EL CLUB DE LA UNION.— Grupo general de asistentes al banquete efectuado antenoche en el Club de la Unión, con motivo de haber cumplido 50 años de vida el Magallanes. El acto alcanzó especial lucimiento y contó con la presencia de las más altas autoridades del deporte nacional. Abajo, un aspecto de la mesa de honor. Aparecen, de izquierda a derecha, señores Luis Valenzuela, presidente de la Federación de Fútbol de Chile; doctor don Jerónimo Méndez Arancibia, presidente honorario del Magallanes; don Luis Mesa Araya, presidente efectivo de la entidad albiceleste, cargo que ocupa desde hace seis años; don Alejandro Rivera, presidente del Consejo Nacional de Deportes; don Pedro Foncea, presidente de la División de Honor, y don Oscar Gacitúa, vicepresidente del Magallanes

Especiales caracteres de lucimiento adquirió el banquete efectuado antenoche en el Club de la Unión, con motivo de celebrar el Magallanes sus "Bodas de Oro". Concurrieron a él la mayoría de los dirigentes del fútbol profesional y altas autoridades del deporte nacional. Ofreció el acto, el vicepresidente del Magallanes, señor Oscar Gacitúa, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Luis Valenzuela, presidente de la Federación de Fútbol de Chile; Mauricio Mena, por el Consejo de la División de Honor; Mario Muñoz, por el Green Cross; Waldo Palma, por el Santiago National; Gilberto Lizana, por el Iberia; Pedro Foncea, por el directorio de la División de Honor; Edgardo Andrade, por el Colo Colo; Carlos Cariola, por los locutores deportivos, y el presidente del Magallanes, señor Luis Mesa Araya, quien cerró la manifestación. Todos los oradores abundaron en conceptos elogiosos por la labor cabida al viejo club santiaguino, destacando su aporte valioso para el fútbol nacional y su invariable línea disciplinaria seguida a través de sus 50 años, motivos que de sobra lo ubicaban entre las más importantes y respetables instituciones deportivas del país.

A nombre de la Federación de Fútbol de Chile, el señor Luis Valenzuela obsequió al Magallanes una hermosa bandeja de plata. El Santiago National hizo entrega de un regalo especial al doctor don Jerónimo Méndez Arancibia, presidente honorario del Magallanes, y el Consejo de la División de Honor, de una bandeja de plata grabada al presidente efectivo de la entidad albiceleste, señor Luis Mesa Araya. También entregaron obsequios a la "academia" los clubs Green Cross y Santiago National.

Asistieron al banquete de antenoche en el Club de la Unión, las siguientes personas: doctor Jerónimo Méndez Arancibia, Luis Valenzuela, Alejandro Rivera, Pedro Foncea, Oscar de la Cruz, Raúl Maffey, Rodolfo Alonso, Rufino Feito, Rafael Fuenzalida, Flavio Valencia, Héctor Bravo, Electo Pereda, Carlos Giordano, Luis Goycolea, Wenceslao Morales, Luis Barros, Juan Martínez, Juan Legarreta, Hugo Larraín, Mario Muñoz, Guillermo Ferrer, Alberto Solari, Gilberto Lizana, Waldo Palma, Jorge Soza, Eugenio Velasco, representantes de la prensa y de la radio, y numerosos socios del Magallanes.

SE EXCUSO EL PRESIDENTE

El Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, hizo llegar al directorio del C. D. Magallanes, la siguiente comunicación de excusa al banquete oficial de anoche en celebración de las "Bodas de Oro" de la entidad albiceleste:

"Gabriel González Videla saluda atentamente a don Luis Mesa, presidente del Club Magallanes, y lamenta manifestarle que no le será posible asistir, como habrían sido sus deseos, al acto que se celebrará el lunes 27 del presente, con motivo del cincuentenario de esa entidad deportiva.

González Videla agradece tan gentil invitación, y aprovecha esta oportunidad para reiterar a los integrantes del Club de su digna presidencia, los sentimientos de su más alta consideración y aprecio.

Santiago, 27 de octubre de 1947".

Partidos que interesan en las reservas: Magallanes - Audax y Colo Colo-Santiago

También destaca el programa de la 8.a fecha que se cumple hoy, el match S. National con Iberia

La dirigente de la División de Reservas de Honor ha dispuesto para hoy, el siguiente programa correspondiente a la 8.a fecha de la segunda rueda del certamen oficial de 1947:

CANCHA EX CARABINEROS. — A las 15.45 horas: Colo-Colo con Santiago; árbitro, señor E. Ayarza.

A las 17.15 horas: Wanderers con U. Católica; árbitro, señor G. Báez.

CANCHA NORTEAMERICA.— A las 15.45 horas: U. Española con Green Cross; árbitro, señor E. Valdebenito.

A las 17.15 horas: Iberia con S. National, árbitro, señor C. Solís.

CANCHA SANTIAGO.— A las 15.45 horas: Bádminton con U. de Chile; árbitro, señor M. Araya.

A las 17.15 horas: Magallanes con Audax Italiano; árbitro, señor R. Essada.

EL SABADO 1.o EN PLAYA ANCHA. — A las 14.45 horas: Wanderers con U. de Chile.

EN LA PRIMERA RUEDA — En estos mismos partidos, en la primera rueda, se registraron los siguientes resultados:

Colo-Colo (3)-Santiago (0); Iberia (1)-S. National (0); Wanderers (0)-U. Católica (1); Bádminton (2)-U. de Chile (1); U. Española (4)-Green Cross (1); Magallanes (0)-Audax (1); U. de Chile (1)-Wanderers (3).

LOS EQUIPOS

Para sus compromisos de hoy, los equipos formarán así:

COLO-COLO: Jara; Fuenzalida y Alvarado;; Serrano, Bascuñán y Campos; Ibaceta, Báez, Torres, Valdivia y Tomás Rojas.

SANTIAGO: Salazar; Nilo y Ríos; Alonso, León y Vivanco; Bedoya, Quezada, Cáceres, Cuadra y Cabrera.

WANDERERS: Arancibia; R. Escobar y E. Escobar; Bustos, Lafitte y Figueroa; Arenas, Díaz, García, Fernández y Zárate.

U. CATOLICA: Azzaro; Vicuña y Passy; Jofré Grill y Giraolo; Loyola, Pérez, Villavicencio, Barahona y Roldán.

UNION ESPAÑOLA: Ulloa; Mallea y Pujol; Saldías, Valjalo y Yáñez; Sotelo, Abad, Espinoza, López y Martino.

GREEN CROSS: Meneses; Jara y Valle; Méndez, Mandujano y Alvarez; Torres, Maturana, Mayorga, Navarro y Acebal

IBERIA: Cahales; Astorga y Cubillos; Carrasco, Alvarez y Rojas; Montero, Contreras, Hernández, Duarte y Sarquiz.

SANTIAGO NATIONAL: Avilés; Ibáñez y Parra; Flores, Ibáñez y Nilo; Pollier, Jiménez, Arriagada, Flores y Duque

BADMINTON: Gómez; Lobos y Montecinos; Morel, Atlagich y Vilanova; Mussa, González, Saba, Leonicio y Lobos.

U. DE CHILE: Briones; Enteiche y Sepúlveda; Celedón, González y Barahona; Abarca, Gárate, González, Cuevas y Arevalo.

MAGALLANES: Soto; Pérez y González; Miranda, López y Toledo; Velásquez, Soarez, Lorca, Salamanca y Castro.

AUDAX ITALIANO: Vélez; Henríquez y Avilés; Levet, Dejeas y Azzaro; Valdivia, Piñero, Domínguez, Portales y Canlulado.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

TRIUNFO EN GRANEROS.— El elenco de fútbol de división especial del Badminton se presentó en Graneros frente al cuadro de honor del Deportivo Chiprodal. La victoria correspondió a los aurinegros por 2 a 1.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Deportivo Atlético Continental, que dispone de tres cuadros adultos de fútbol desea concertar partidos para el domingo con cualquier entidad congénere que posea cancha. Dirigirse a Avenida Silva 772, o bien al teléfono 50940

EXCURSION.— La rama de excursionismo del Instituto Vida Sana prepara su tradicional visita a Las Termas de Cauquenes, para los días viernes, sábado y domingo próximos. Las inscripciones se reciben en su local de calle Agustinas N.o 972, oficina 924.

Ganaron y visitaron "La Nación"



ALEGRES TRIUNFADORAS.— Grupo de niñas del Liceo N.o 3 que ayer, luego de su importante triunfo en volley-ball, visitaron LA NACION

Continuando con la serie de competencias deportivas que se han concertado entre los diversos Liceos de Niñas de nuestra capital, ayer en la tarde en la cancha de la Universidad, se realizó un match de volleybol entre los elencos superiores de los Liceos números 3 y 7.

La victoria correspondió al Liceo N.o 3 por el score de 6|15, 15|9 y 15|7. La contienda resultó arduamente disputada, pues al principio el N.o 7 dió la sensación de que vencería fácilmente, pero luego su contrincante, muy apoyado por su entusiasta barra, reaccionó y se adjudicó una conquista merecida.

El cuadro ganador contó con el concurso de María Elena Tissi, Dina Mutinelli, Alma Soto, Ester Giesen, Ximena Visconti, María Elena Barros y Matilde Bloch. Como suplentes estuvieron Irene Concha y Eliana Olivares.

Contribuyó al mayor realce del programa de volleybol, la actuación de la barra del Liceo N.o 3, que reeditó sus simpáticos números que días atrás en el Estadio Nacional le significaron la obtención del primer premio. Directora de esta barra es la alumna Olga Urra.

El conjunto de volleybol del Liceo N.o 3 sostendrá un nuevo compromiso el próximo domingo frente al buen team del Liceo N.o 1.

HOY, BASQUETBOL

Para esta tarde, en la cancha del Famae, que está situada en San Ignacio frente a Franklin, se ha concertado un lance de básquetbol entre los quintetos de los Liceos números 3 y 7.

EN "LA NACION"

Minutos después de la victoria que alcanzaron en volleybol, un numeroso grupo de alumnas del Liceo N.o 3 visitaron nuestras oficinas, donde dejaron de manifiesto la alegría que les había deparado tal triunfo.

Finaliza el torneo de básquetbol entre universitarios y militares

U. C. Y ESCUELA MILITAR EN UN MATCH DECISIVO

Con el encuentro que sostendrán mañana a las 21 horas, en la cancha de calle Arturo Prat casi esquina Alameda Bernardo O'Higgins, los conjuntos superiores de la Universidad Católica y Escuela Militar, se pondrá término al Campeonato Universitario Militar de Básquetbol de 1947.

Prácticamente, con este partido se define la clasificación de privilegio, ya que ambos equipos van adelante en el cómputo oficial, con 4 puntos cada uno. Tanto la U. C. como la Escuela Militar, han cumplido una campaña de muchos méritos, la que ratificaron en su actuación en el torneo de la Asociación Santiago, donde alcanzaron el tercer puesto.

Hasta hoy, el team de la U. Católica ha vencido a la Escuela de Aviación, Carabineros, Naval y Santa María, perdiendo en su compromiso ante la U. de Chile. La Escuela Militar se ha impuesto a la Aviación, Naval, Carabineros y U. de Chile, siendo vencido por la U. Santa María.

La reunión de mañana comenzará a las 21 horas, con un preliminar a cargo de buenos quintetos locales. Dirigirán el partido de fondo, fijado a las 22 horas, los señores Gálvez y Burgos.

El puntaje actual de la competencia, es el siguiente:

Los U. Santa María, U. Católica, Escuela Militar y U. de Chile, con 4 puntos; Escuela Naval, con 2; Escuela de Aviación, con 1; y Escuela de Carabineros, con 0 punto.